

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Columnas Políticas

Templo Mayor	2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sin autor (Columna)	
Bajo Reserva	4
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	6
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	7
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	9
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	11
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / El mito del mínimo	12
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / García Luna: la geopolítica	14
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / De policía a policía	16
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / El oso de Seade	17
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Autonomía Relativa / Ambiente navideño en la cuatroté	18
El Financiero - Nacional - Pág. PP-40 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
Juegos de Poder / Aplauso al incremento de los salarios mínimos	19
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / La estrategia debe pasar por las policías	21
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Guerra fratricida entre morenos	23
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / El violador eres tú	25
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
A Puerta Cerrada / Attachés	26
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-2 - Marcela Gómez Zalce (Columna)	
Agenda Confidencial / Fin del sindicalismo corrupto	27
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	29
La Jornada - Opinión - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Serpientes y Escaleras / La comida de la maestra Gordillo y Romero Deschamps	31
El Universal - Primera - Pág. 11 - Salvador García Soto (Columna)	

Columnas Ciudad

Círculo Interior	33
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	34
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Sin autor (Columna)	

Capital Político / En el aire, partido de Miguel Ángel Vázquez	36
Excélsior - Comunidad - Pág. 25 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	38
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Balcón Público / Presión	39
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 14 - Pepe Delgado (Columna)	
Línea 10	40
Metro - Opinión - Pág. 21 - Demis Fuentes (Nota Informativa)	
Cartones	
Cartón / The whole enchilada	42
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Querido Santa	43
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Embolsado	44
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Campaña de afiliación	45
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Fer (Cartón)	
Cartón / Inquisiciones Morenas	46
La Jornada - Política - Pág. 10 - Rocha (Cartón)	
Cartón / La cantaleta funciona	47
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Cambio de consigna	48
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Aguántenla tantito	49
La Jornada - Política - Pág. 5 - Helguera (Cartón)	
Cartón / Equilibrios	50
La Jornada - Política - Pág. 14 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Feliz, feliz, feliz	51
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 45 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Agregados	52
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Nuevo titular	53
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Nerilicón (Cartón)	
Cartón / Religiones en Palacio	54
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / Sospechosismo laboral	55
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Tacho (Cartón)	
Cartón / Un millón pasa sin pagar	56
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Llera (Cartón)	
Cartón / Inicia operativo paisano	57
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - De la torre (Cartón)	
Cartón / Aguascalientes	58
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Rictus (Cartón)	
Cartón / T-Mec navideño	59
El Financiero - Opinión - Pág. 32 - Garcí (Cartón)	
Cartón / Cartucho	60
El Financiero - Opinión - Pág. 35 - Qucho (Cartón)	
Cartón / Cuestión de horarios	61
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Marcelinflas show	62
El Sol de México - Análisis - Pág. 17 - Osvaldo (Cartón)	

Cartón / De riesgo	63
El Sol de México - Análisis - Pág. 19 - Iskus (Cartón)	
Cartón / Trinomonero	64
El Sol de México - Esto Azul - Pág. 2 - Trino (Cartón)	
Cartón / Tal cual	65
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / El rato y el gatón...	66
La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. 6 - Flavio (Cartón)	
Cartón / Comedia política	67
Metro - Opinión - Pág. 21 - Dan T. (Cartón)	

TEPJF

Multan a partidos	69
Reforma - Primera - Pág. 12 - Sin autor (Nota Informativa)	
Ratifica TEPJF sanciones por afiliación ilegal	70
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)	
Confirma Tribunal multas a partidos	71
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Índigo staff (Nota Informativa)	
Eluden queja contra AMLO	72
Reforma - Primera - Pág. 12 - Sin autor (Nota Informativa)	
Confirma tribunal incompetencia del INE en queja contra AMLO	73
La Jornada - Política - Pág. 16 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	

IECM

Polémica por asentamientos irregulares	75
Reporte Indigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Congreso verá hasta febrero ley de trabajo no asalariado	79
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	
Ordenar el comercio informal en la ciudad requiere de crear zonas especiales: María Rósete	80
La Jornada - Capital - Pág. 35 - Rocío Gómez Alvarado (Nota Informativa)	
Desplegado / IECM	82
24 Horas - Nación - Pág. 7 - Sin autor (Desplegado)	
Desplegado / IECM	83
Metro - Ciudad - Pág. 13 - Sin autor (Desplegado)	

INE

Resisten en INE a reducir sueldos	85
Reforma - Primera - Pág. 12 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Ordena el INE certeza en manual sobre sueldos de sus altos mandos	87
La Jornada - Política - Pág. 14 - Georgona Saldierna (Nota Informativa)	

Claudia Sheinbaum

Pide Sheinbaum calma a diputados	89
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Eduardo Hernández (Nota Informativa)	
Consultarán a vecinos para megaobras	90
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-22 - Eduardo Hernández (Nota Informativa)	
Megaproyectos, solo avalados por consulta vecinal	93
Milenio Diario - Ciudad y Estados - Pág. PP-18-19 - Jorge Almazán (Nota Informativa)	

Gobierno CDMX

Designan a nueva titular del Invea	97
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Dan apoyo por daños a casas por L12 de STC	98
El Universal - Metrópoli - Pág. 22 - Salvador Corona (Nota Informativa)	
Retrasan entrega del Tren Ligero	99
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Amalley Morales (Nota Informativa)	
Metro pierde 5 mdp al día por colados	100
El Sol de México - Metrópoli - Pág. PP-25 - Israel Zamarrón (Nota Informativa)	
Licitan rehabilitación de "La Quebradora"	103
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Víctor Juárez (Nota Informativa)	
Asestan 'cristalazo', ootra vez en Tepito	104
Reforma - Ciudad - Pág. 1-8 - Andrea Ahedo (Nota Informativa)	
Con frío y sin hielo	106
Reforma - Primera - Pág. PP - Sin autor (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

"Eliminemos el dispendio y los gastos innecesarios"	108
Excélsior - Comunidad - Pág. 25 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Acosan a legisladora por "diputado migrante"	109
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	
Superará Congreso aguinaldo de ALDF	110
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Rafael Ortega (Nota Informativa)	

CDHDF

Aumenta CDH atenciones en 2019	113
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Evade la Sedesa recomendaciones	114
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Selene Velasco (Nota Informativa)	

CNDH

Presenta titular de CNDH a su equipo	116
El Universal - Primera - Pág. 9 - Alexis Ortiz (Nota Informativa)	
Rosario Robles pone queja ante la CNDH	117
El Universal - Primera - Pág. 11 - Diana Lastri (Nota Informativa)	

INAI

Datos en contexto / Inexistencia de información, nueva opacidad	119
ContraRéplica - Nación - Pág. 2 - Alejandro Torres Rogelio (Columna)	
A juicio de Amparo / ¿Qué pasa con la corrupción?	121
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - María Amparo Casar (Columna)	
"Al día, más de un millón no pagan pasaje en el Metro	123
El Universal - Metrópoli - Pág. 21-24 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

'Pierden mucha autoridad moral'	126
--	-----

Reforma - Primera - Pág. 12 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Otorga la Corte prórroga a diputados para aprobar la ley salarial de funcionarios	127
La Jornada - Política - Pág. 14 - Roberto Garuduño (Nota Informativa)	
FCH parte de grupo delictivo.- Delgado	128
Reforma - Primera - Pág. 4 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Pide castigo para quien encubra a pederastas	129
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Atiza Morena disputa entre Batres y Monreal	130
Reforma - Primera - Pág. 12 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Líderes del Senado arropan a Lilly Téllez	131
La Razón - Primera - Pág. PP-10 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Mónica Fernández le expresa su respaldo	133
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	
Legisladores de Morena, MC, PRD y PRI reconocen alza de AMLO minisalarios	134
La Jornada - Política - Pág. PP-12 - Enrique Jiménez (Nota Informativa)	
Cuestionan a López Obrador	135
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
'El Senado constructor de acuerdos'	136
Reporte Indigo - Primera - Pág. 6 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Panistas presentan más iniciativas en el Senado	139
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
El PAN solicitará a la SRE información sobre operativo Frozen	140
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 6 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
"María Conchita Alonso y la comida callejera me vuelven loco"	141
Milenio Diario - Opinión - Pág. 4 - Norma Ponce (Entrevista)	

Partidos Políticos CDMX

Palenque digital	
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Sin autor (Nota Informativa)	144

Partidos Políticos Nacionales

En Morena se pierde tiempo valioso: Delgado	146
El Universal - Primera - Pág. 4 - Horacio Jiménez (Nota Informativa)	
PRD ya considera alianza con el PAN	147
El Sol de México - Primera - Pág. 9 - Abigíl Cruz (Nota Informativa)	
El radar Excélsior / Lo que viene	149
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Presumen gestión	150
Reforma - Primera - Pág. 12 - Sin autor (Nota Informativa)	
Partidos políticos	151
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Juan Carlos Sánchez Magallán (Artículo)	

SCJN

Otorga la Corte prórroga a diputados para aprobar la ley salarial de funcionarios	154
La Jornada - Política - Pág. 14 - Roberto Garuduño (Nota Informativa)	
Perspectiva ignorada	155
Reporte Indigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Monserrat Sánchez Maldonado (Reportaje)	
Ordenan proteger a enfermos mentales	163
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Juan Pablo Reyes (Nota Informativa)	

Presidencia

Lenta, pero constante, la recuperación de popularidad	165
El Economista - Opinión - Pág. PP-54 - Sin autor (Nota Informativa)	
Admite AMLO alza en delitos	166
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 7 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Balconean y regañan a gobernadores que desdeñan seguridad	168
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Rechazan impunidad en acto de odio	172
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Redacción (Nota Informativa)	
Afirma AT&T a AMLO que invertirán más	174
Reforma - Negocios - Pág. 1-2 - Alejandro González (Nota Informativa)	
Histórica reunión beisbolera	176
Milenio Diario - La Afición - Pág. PP-40-41 - Rodrigo Rocha (Nota Informativa)	

Internacional

Landau: más que dividir, la frontera nos une	180
Excélsior - Primera-Nacional 3• - Pág. 11 - Manuel Ocaño (Nota Informativa)	
4T emplea a 9 mil migrantes	181
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-6 - Nayeli Cortés (Nota Informativa)	
"El impeachment es una declaración de guerra a la democracia": Trump	184
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. 18 - Agencias (Nota Informativa)	
Elimina el Papa "secreto pontificio" en casos de pederastia	186
La Jornada - Sociedad - Pág. PP-37 - AFP / AP (Nota Informativa)	

Morena va por el fin de la laicidad del Estado

- Iglesias tendrán acceso a medios para difundir doctrina
- **Presidente** y funcionarios podrán asistir a actos religiosos

ALEJANDRA CANCHOLA

Y JUAN ARVIZU

nacion@eluniversal.com.mx

El Senado turnó a comisiones legislativas una iniciativa de reforma a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público que plantea eliminar "el principio histórico de la separación del Estado y las iglesias" en el que está fundada.

Expone además que todas las autoridades municipales, estatales y federales puedan asistir "en su carácter" a actos de culto público, así como a las actividades que tengan motivos o propósitos similares, situación que está prohibida por la ley vigente.

La iniciativa, presentada en el marco del cierre del periodo ordinario de sesiones por la senadora morenista por Zacatecas, Soledad Luévano Cantú, propone garantizar el acceso de las iglesias a medios masivos de comunicación, justificar la objeción de conciencia de funcionarios y el trabajo con-

"Las asociaciones religiosas podrán transmitir mensajes y actos de culto a través de medios masivos de comunicación"

INICIATIVA PARA REFORMAR LEY DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS

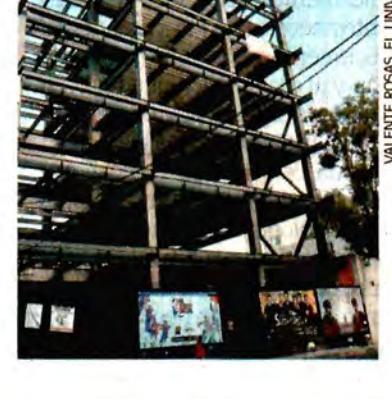
junto entre Estado y asociaciones religiosas en materia de desarrollo cultural y social.

También contempla que las organizaciones de culto puedan "usar en forma exclusiva, para fines religiosos, bienes propiedad de la nación" y ofrecer "asistencia espiritual" en centros de salud o prisiones, instituciones de asistencia social, estancias o estaciones migratorias, e incluso en instalaciones de las Fuerzas Armadas.

NACIÓN A14

CDMX SOMETE "MEAOBRAS" A CONSULTA

● En 2020 los desarrolladores de construcciones de más de 5 mil m² tendrán que preguntar a los ciudadanos antes de obtener el permiso de impacto urbano y ambiental. A22



VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

García Luna irá a NY para enfrentar juicio

MAX AUB

nacion@eluniversal.com.mx

Dallas, Texas.— Genaro García Luna renunció a su derecho de audiencia en esta ciudad durante su comparecencia de ayer, por lo que no hubo declaración de culpable o no culpable y será trasladado a Nueva York, donde se le juzgará por narcotráfico y falsoedad de declaraciones.

El exsecretario de Seguridad Pública de México arribó vestido con el uniforme naranja de la peniten-

cia de Texas, encadenado de pies y manos como cualquier convicto, con la mirada baja, serio, nervioso y sin hablar. Lo acompañó su abogada, Rose Romero.

Tras la comparecencia de menos de 10 minutos, en la que también estuvieron presentes su esposa, Linda Cristina Pereyra, y sus dos hijos, las autoridades declinaron informar cuándo García Luna será trasladado; algunas versiones señalan que puede ser en un lapso de 24 a 48 horas.

NACIÓN A8

ESPECTÁCULOS

SÓLO SU MAMÁ LO REGAÑA



Carlos Rivera cierra el año con un balance de su tour, en el que ha pasado de reprimendas a ofrecer disculpas a su equipo. C1

CULTURA



MUNDO



"EL PAPA HA SIDO VALIENTE"

Juan Carlos Cruz, víctima de abuso clerical, elogia el fin del secreto pontificio. A18

OPINIÓN

NACIÓN

- | | |
|----------------------|-----|
| Héctor de Mauleón | A7 |
| Alejandro Hope | A8 |
| Raúl Rodríguez | A10 |
| Salvador García Soto | A11 |
| José Carreño Carlón | A16 |
| Ricardo Rocha | A16 |

OPINIÓN

- | | |
|----------------------|-----|
| José González Morfín | A16 |
| Gabriel Guerra | A17 |
| Miguel Alemán V. | A17 |
| Alfonso Pérez Daza | A17 |
| Alejandro Moreno | A17 |
| Mario Maldonado | A33 |

Ana Paula Ordóñez

"Negociar a las prisas el T-MEC, siendo el eslabón más débil, va a salir siempre muy caro". A10

\$19.22
DÓLAR AL MENUDEO



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12715 // Precio 10 pesos

Elimina el Papa “secreto pontificio” en casos de pederastia



▲ Las nuevas normas contra la pederastia clerical se aprobaron el martes, en el cumpleaños 83 del papa Francisco, quien intenta responder así a los múltiples escándalos que afectan a la Iglesia

católica, a los errores sobre el tema en su mandato y a las reclamaciones de víctimas, instituciones de justicia y de la grey, que exigen más transparencia y castigo para agresores. Foto Afp

● La medida se considera histórica en la lucha contra abusos de clérigos

● Era una petición de víctimas para garantizar indagación transparente

● Francisco eleva a 18 años el límite de edad para considerar que es pornografía infantil

AGENCIAS / P 37

Sangría de \$34 mil millones al narco causaron fuerzas armadas

● Recuento de acciones de Sedena, Marina y Guardia Nacional durante 2019

● Enfrentar la inseguridad no ha sido fácil, pero no hay gobernabilidad: AMLO

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA / P 3

El alza al salario mínimo no tendrá efecto en inflación y empleo: SHCP

● Cubre el Presidente una deuda social heredada de otros sexenios: partidos

● IP: se fortalecerán el consumo y la proveeduría

/ P 12, 23 Y 25

Decomisan droga cristal en nuevo cateo en Peralvillo 33

● Es la vecindad en la que se aplicó operativo contra la *Unión Tepito* en octubre

ELBA MÓNICA BRAVO / P 34

Juez de Dallas admite argumentos de que había “riesgo de fuga”

Niegan la fianza a García Luna; alistan su proceso en NY

● El ex titular de la SSP fue presentado con grilletes ante tribunal texano

● Será enjuiciado en Brooklyn, en la misma Corte que condenó a *El Chapo*

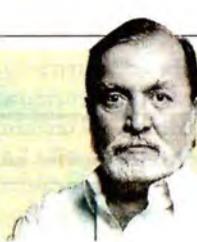
● Fiscales: su “apoyo corrupto” al cártel de Sinaloa lo hizo millonario

● “En su gestión permitió que ese grupo actuara con total impunidad”



Marcela Gómez Zalce

"El dirigente de la AFL-CIO, Richard Trumka, vino, vio y venció" - P. 2



Epigmenio Ibarra

"Calderón emulaba a Franco, que es su guía e inspiración" - P. 13



Erandi Cerbón

"Autores vanguardistas suelen recuperar a Thomas Hardy" - P. 35

Combate al crimen. Los mandatarios de Querétaro y Nayarit jamás han asistido a las reuniones; AMLO llama a destituir a jefes policiacos y fiscales incompetentes

Balconean y regañan a gobernadores que desdeñan seguridad

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, exhibieron y regañaron a los gober-

nadores que ignoran las reuniones en la materia, entre los que destacan los de Querétaro, Nayarit, Campeche, Coahuila y Guanajuato, tres militantes panistas y dos priistas. PAG. 6 Y 10

Actualización de alerta

EU evalúa peligroso medio México y más cinco estados

CAROLINA RIVERA - PAG. 8

Hiere Guanajuato

La Guardia abate a siete en Irapuato; muere un agente

MARIANA RAMOS - PAG. 8

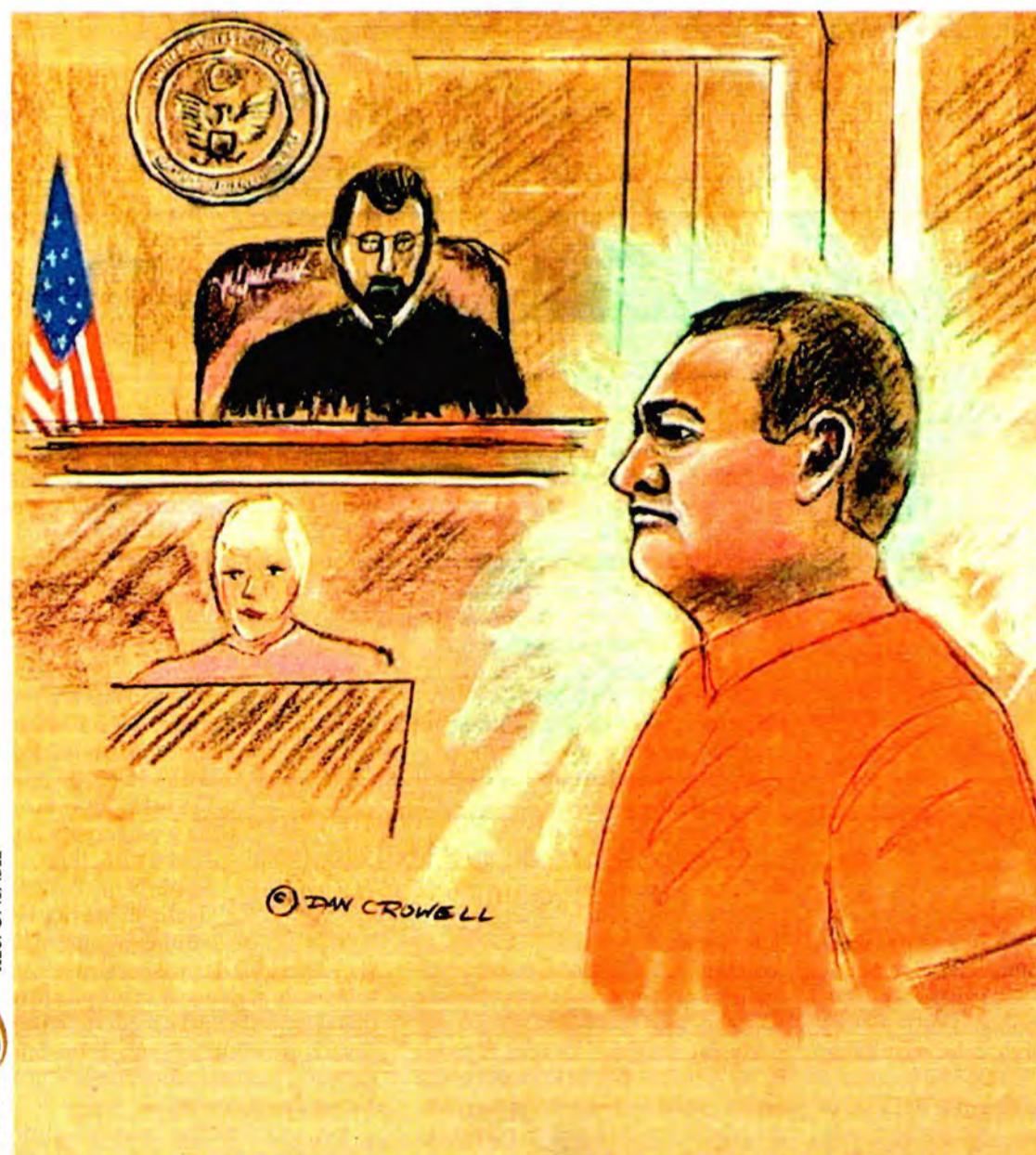
En CdMx, todo megaproyecto por consulta: Sheinbaum

JORGE ALMAZÁN, CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno plantea que fue un compromiso de campaña que, además, dará certeza a desarrolladores. PAGS. 18 Y 19



"Crear acuerdos". O. FRANCO



El ex titular de Seguridad Pública en la audiencia en Dallas, que duró solo 10 minutos. DAN CROWELL

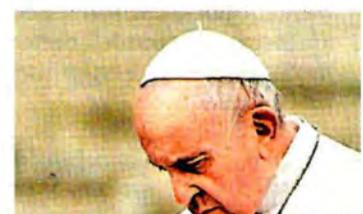


Alianza. Frente al Presidente, cabezas de las dos ligas de béisbol cierran filas

Mejor las brujas de Salem tuvieron debido proceso: Trump a Pelosi

AGENCIAS, WASHINGTON

La Cámara de Representantes comenzará el debate y quizás vote hoy el juicio político al jefe de la Casa Blanca. PAG. 22



El Mundo. Derogan secreto pontificio en casos de abuso sexual



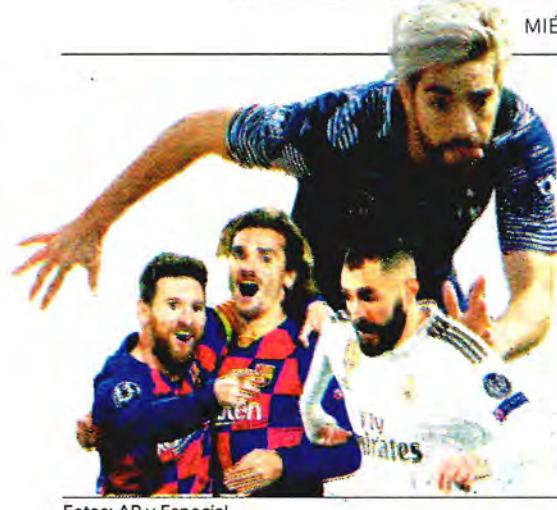
Reviva los hechos más relevantes de este año
Suplemento especial

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

De policía a policía

Un avezado ex directorio de la DEA se amplió lo que dijo a Univision sobre García Luna. PAG. 7



MIÉRCOLES REDONDO

A los aficionados al fútbol les espera un día espectacular con la semifinal del Mundial de Clubes entre los Rayados y Liverpool, además del clásico entre Barcelona y Real Madrid. **ADRENALINA**

MUNDIAL DE CLUBES

Monterrey vs. Liverpool

FoxSports | 11:30 hrs.

LIGA DE ESPAÑA

Barcelona vs. Real Madrid

SKY | 13:00 hrs.

“PLÁCIDO TIENE UNA GRAN ALMA”

Nicoletta Mantovani, viuda de Pavarotti, defendió al tenor de las acusaciones por acoso sexual. “Es una persona maravillosa”, aseguró.

PRIMERA | PÁGINA 30

COMPITE CONTRA SÍ MISMO

Con 38 años de carrera, Benny Ibarra dice ya no entender a la industria musical, cada vez más rápida y voraz. Alista un disco, pero sin prisas.

FUNCIÓN

Foto: AP y Especial

El salario mínimo ahora sí alcanzará

NECESIDADES MÍNIMAS EN ALIMENTO Y EDUCACIÓN

Con el aumento de 20% en la remuneración, a partir del 1 de enero casi 11 millones de trabajadores podrán cubrir los tres mil 150 pesos que cuesta la canasta mínima de bienestar definida por el Coneval

POR KARLA PONCE

A partir de 2020, casi 11 millones de trabajadores que ganan un salario mínimo diario ya podrán satisfacer sus necesidades básicas.

Con el alza de 20% que tendrá dicha remuneración, esos empleados pasarán de recibir tres mil 123 pesos mensuales a tres mil 747. Esto representa 19% más que el costo de la canasta mínima de bienestar, que contempla el gasto mínimo en alimentos, transporte público, educación, salud y esparcimiento. De acuerdo con el Coneval, esta canasta costaba tres mil 150.60 pesos en noviembre pasado.

El alza que tendrá el salario mínimo el próximo año también es más alta que la reportada este 2019, cuando se ubicó en 16 por ciento.

LO QUE SE PUEDE COMPRAR:



\$19.50

KILO Y MEDIO DE TORTILLAS



\$18.90

KILO DE PLÁTANO



\$19.00

MEDIO DE HUEVO



\$18.50

PAQUETE GRANDE DE GALLETAS

DESCARTAN IMPACTO A LA INFLACIÓN

El alza al salario mínimo ni tendrá efecto inflacionario ni provocará aumento en el costo de los trámites o servicios públicos, aseguró Arturo Herrera, secretario de Hacienda.

DINERO | PÁGINA 5

José Manuel López Campos, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, aseguró que el aumento ayudará a que la economía tenga

un nuevo empuje, dado que los trabajadores tendrán una mejor percepción económica que les permitirá adquirir productos básicos de consumo doméstico y personal.

DINERO



PRESIDENTE ADVIERTE POR VACÍOS DE PODER

EXHIBEN A GOBERNADORES OMISOS EN SEGURIDAD

Los mandatarios de Querétaro, Nayarit, Campeche, Coahuila, Guanajuato y Nuevo León son quienes menos asisten a las reuniones del gabinete federal de seguridad en sus entidades, se informó en la conferencia de López Obrador. El Presidente pidió a los gobernadores no dejar vacíos de poder porque son llenados por el crimen organizado.

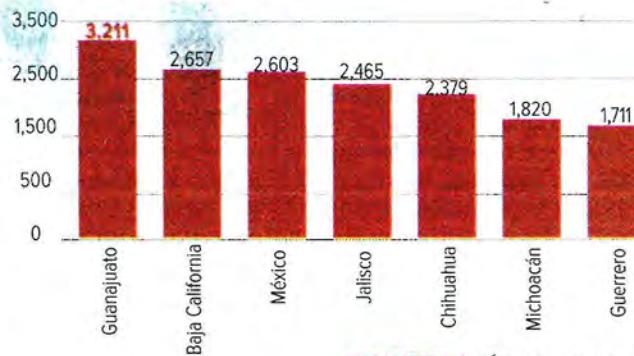
PRIMERA | PÁGINA 8

GUANAJUATO LIDERÁ AL PAÍS EN NÚMERO DE ASESINATOS

En la entidad la violencia no cede: un enfrentamiento entre la Guardia Nacional y civiles armados dejó ocho muertos en Irapuato. Celaya anunció cambio de mandos.

VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO

Enero a noviembre de 2019



Fuente: CNI-SESNSP



Foto: Especial

SECUESTRAN A MANDO EN APATZINGÁN

El paradero de Manuel de Jesús Fierro, comandante de la Agencia de Investigación Criminal, se desconoce desde el pasado 10 de diciembre.

PRIMERA | PÁGINA 16

SENADORA DE MORENA PRESENTA INICIATIVA

Quieren dar manga ancha a las iglesias

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

usen todos los medios de comunicación y estén presentes en el Ejército.

También da entrada a que sus escuelas de formación tengan registro de validez oficial; cooperen con los gobiernos en el desarrollo cultural y social de las personas y se pueda objetar la creencia religiosa para no acatar las leyes nacionales y estatales.

La iniciativa elimina de la Ley de Asociaciones

Religiosas y Culto Público la disposición legal actual de que “las convicciones religiosas no eximen en ningún caso del cumplimiento de las leyes del país. Nadie podrá alegar motivos religiosos para evadir las responsabilidades y obligaciones prescritas en las leyes”. De quitarse esta redacción, las personas podrán objetar su religión para no cumplir con la ley.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Reuters

GARCÍA LUNA SEGUIRÁ EN PRISIÓN HASTA SU JUICIO EN NY

En una audiencia que duró menos de 15 minutos, un juez federal de Dallas, Texas, negó al exmando la posibilidad de seguir en libertad su proceso, por lo que debe esperar en la cárcel su traslado a Nueva York, donde se le iniciará un juicio por supuestos nexos con el Cártel del Pacífico.

PRIMERA | PÁGINA 10

UN MILLÓN DE USUARIOS DEFRAUDA AL METRO

La mayoría ingresa al transporte sin pagar boleto o compra tarjetas de recarga falsas, acusó Florencia Serranía.

PRIMERA | PÁGINA 28

Foto: Reuters

TRUMP ACUSA GOLPE DE ESTADO

Previo a la votación por juicio político, envió una carta a Nancy Pelosi en la que critica el proceso.

PRIMERA | PÁGINA 28

Foto: AP

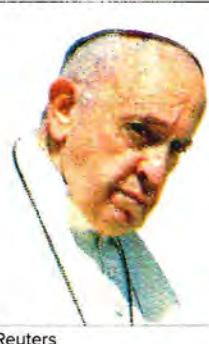
“NEGOCIAMOS COMO IGUALES”

Jesús Seade reconoció que fue muy duro negociar el T-MEC con Estados Unidos, pero México salió ganando, en especial con la figura de paneles laborales.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Daniel Betanzos



FRANCISCO ELIMINA SECRETO PONTIFICIO EN PEDERASTIA

La Iglesia ya no podrá imponer el silencio a quienes denuncien a religiosos por abuso sexual.

PRIMERA | PÁGINA 28



Foto: AP

1,000 MILLONES DE PESOS

extra podría recaudar el STC y destinarlo a mantenimiento, de erradicar la evasión en el cobro.

PRIMERA | PÁGINA 24

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitum®
Exceso de Velocidad

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar



NETFLIX

\$499
al mes

800 123 2222

telmex.com

Con **Claro video**

Además:

LLAMADAS ilimitadas

TELME[®]
está contigo

MANTENDRÁ AT&T INVERSIÓN EN EL PAÍS

COMPROMISO

RANDALL STEPHENSON, PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO DE AT&T, EN REUNIÓN CON ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR LE PROMETIÓ FORTALECER SUS OPERACIONES EN MÉXICO E INCREMENTAR SU COMPETENCIA.



PÁG. 21

ENCUESTA DE BANK OF AMERICA

MENOS PROBABLE QUE MÉXICO PIERDA SU GRADO DE INVERSIÓN.

PÁG. 7

\$18.92

MERCADOS / PÁG. 14

PRIMER LUGAR. EL PESO MEXICANO YA LIDERÓ LAS GANANCIAS DE LAS DIVISAS MÁS NEGOCIADAS.



EL FINANCIERO®

AÑO XXXIX N°10503 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2019 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

AMLO

EL CRIMEN NO HA REBASADO AL ESTADO

El presidente dijo en el Informe de Seguridad que el Estado no está impedido o rebasado por el crimen organizado. Advirtió que "en México no hay gobernabilidad", pero sí retos en la materia.

—Amilcar Salazar
NACIONAL / PÁG. 38

"Ha sido un año de retos, pero también de avances institucionales"



AGUASCALIENTES

PERCIBEN MAYOR CORRUPCIÓN, DICE INEGI

La percepción de corrupción en la administración de Martín Oronozco, gobernador de Aguascalientes, aumentó 75 por ciento en su primer año de gobierno. La Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental del INEGI revela que en 2015 fueron 8 mil 302 víctimas de corrupción por cada 100 mil habitantes, pero en 2017, en el primer año de Oronozco, fueron 14 mil 556 por cada 100 mil.

REDACCIÓN / PÁG. 40

Pasa T-MEC la primera prueba en EU

SOCIOS. Ven avances sobre todo en materias laboral, medioambiental y en resolución de controversias

El T-MEC libró ayer la primera de cuatro pruebas que habrá de enfrentar en EU.

El Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes aprobó el tratado, lo que despeja el camino para que el texto sea discutido y votado en el pleno este jueves, y en enero pase por el Comité de Finanzas del Senado y su pleno para el aval final.

Richard Neal, presidente del Comité, aseguró estar satisfecho con los cambios aprobados, pues son un nuevo estándar para EU y demuestran que los acuerdos se logran con el apoyo bipartidista.



SEADE. Demócratas, con una filosofía social y económica más alineada al país.

Jesús Seade, subsecretario para América del Norte, afirmó en 'La Silla Roja' que el T-MEC marca un avance muy importante sobre el TLCAN y sienta las bases para que México tenga una mejor política industrial.

"Destacaría temas como el laboral y el ambiental", dijo, "porque son prioridad del gobierno, y luego anticorrupción, protección a pequeña industria y cultural".

Ayer, unas 700 asociaciones empresariales y agrícolas de EU instaron a su Congreso a aprobar el acuerdo y destacaron su relevancia. —Héctor Usía / PÁGS. 4 Y 5



TRABAJADORES FRANCESES EXIGEN A MACRON ELIMINAR SU REFORMA DE PENSIONES.

PÁG. 29

ESCRIBEN

RICARDO MONREAL
LOS PRÓXIMOS AÑOS / 34

JUAN IGNACIO ZAVALA
AUTONOMÍA RELATIVA / 40

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 43

VATICANO

ANULA SECRETO PONTIFICIO SOBRE ABUSOS SEXUALES.

PÁG. 28

Pide Genaro García Luna comparecer en corte de NY

Genaro García Luna rechazó ayer su derecho a rendir una declaración de inocencia o culpabilidad ante un juez de Texas.

Esposado y vestido con un traje de color naranja, el exsecretario de

Seguridad Pública federal de México, en su segunda audiencia tras su detención, dio su anuencia para ser trasladado de inmediato —entre 24 y 48 horas— a la Corte Este de NY donde se le presentarían cargos por presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa. En la audiencia estuvieron su esposa, sus hijos, su abogada, 3 representantes de la Fiscalía, un ciudadano interesado en el caso y medios. —D. S. Vela / PÁG. 38



MIÉRCOLES 18 de diciembre del 2019

eleconomista.mx

Año XXXI • N° 7924

\$15

Fundado en 1988

Opinión

La CEM y los legionarios

Convicciones
Rubén Aguilar

• PÁG 43

Infonavit, nuevo paradigma

Signos vitales
Alberto Aguirre

• PÁG 44

En corto

Finanzas Globales

Congreso de EU acuerda paquete de gasto 2020 del gobierno

US1.3

BILLONES

para financiar al gobierno federal el próximo año.

• PÁG 29

CON LO MEJOR DE The Washington Post

Donald Trump irá a juicio; demócratas lo acusan de abuso de poder

• La acusación obtuvo más de 216 votos.

• PÁG 39



Valores en empresas generan felicidad

- Se debe evitar emociones malas, como odio y envidia.
- Si una persona no es feliz, descuida su vestimenta.

• PÁG 32

Atención a suscriptores
55 5237 0766

Finanzas y Dinero

Pronóstico de pérdida de la nota bajó 9 puntos

Mejora confianza sobre el grado de inversión del país

- La firma de las modificaciones y adiciones al acuerdo comercial con EU y Canadá, la razón.
- El mayor riesgo para la economía del país se percibe en decisiones del gobierno, revela encuesta de BofA.

Yolanda Morales

• PÁG 6

• PÁG 18-19

Empresas y Negocios

Si extinguen el T-MEC, el TLCAN revivirá: Casa Blanca

- En el proyecto enviado al Congreso se propone derogar, pero no suspender, la Ley de Implementación del TLCAN.
- El Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes aprobó el proyecto de Ley de Implementación del T-MEC.
- EU creará un comité intersecretarial para facilitar el cumplimiento de los nuevos requisitos en las reglas de origen automotriz.

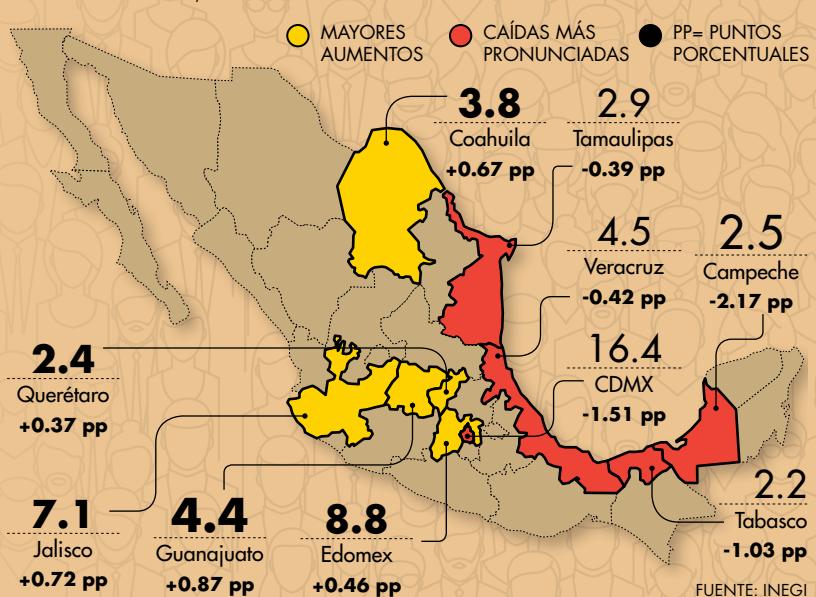
En Primer Plano

Estados aportan más al PIB del país

En la última década, Guanajuato, Jalisco y Coahuila fueron los estados donde más creció la aportación al PIB del país. La CDMX bajó, pero sigue siendo el mayor generador de riqueza.

• PÁG 4-5

Participación en el PIB nacional | PESO EN EL VALOR TOTAL %, PRECIOS CORRIENTES, 2018

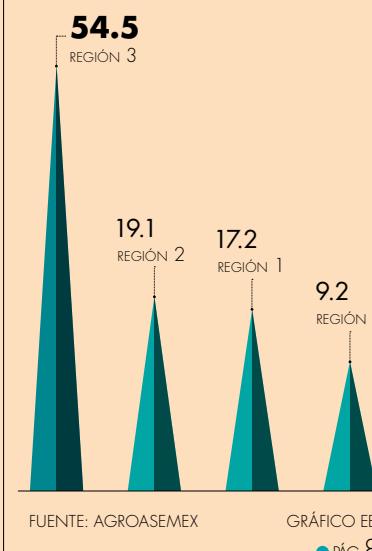


Finanzas y Dinero

Superficie agrícola asegurada registró caída de 37%

En el tercer trimestre se aseguraron únicamente 1.11 millones de hectáreas.

Concentración regional de superficie asegurada al II Trim del 2019 | PORCENTAJES



• PÁG 8

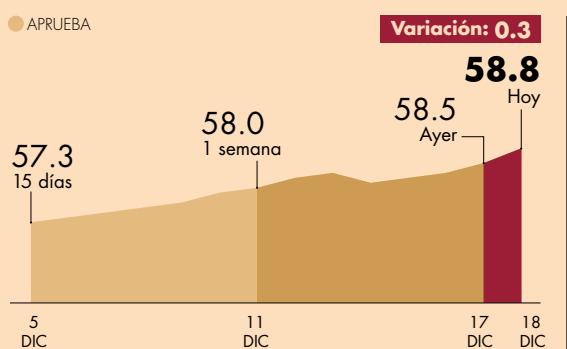
CONSULTA MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Recupera popularidad

AMLO se ha mantenido alejado de notas negativas, y su percepción ha crecido de forma lenta, pero constante.

• PÁG 54

APRUEBA



Política y Sociedad

Salvo la CDMX, todos los estados del país operan con déficit de policías

• PÁG 42

Despliegue de elementos de la Guardia Nacional

Estados con más elementos

Jalisco	3,848
Edomex	8,579
Michoacán	4,362
Oaxaca	4,323
Veracruz	4,198

FUENTE: SESNSP

GRÁFICO EE

7 509661 888870

Atención a suscriptores
55 5237 0766

¿Qué es el secreto pontificio?

La norma fue impuesta desde 1972

• **Es el que resguarda** el contenido de las investigaciones sobre las causas canónicas. Hasta antes del pronunciamiento, estos antecedentes no se podían revelar ni divulgar bajo ninguna circunstancia. Ahora sí será posible en casos de abusos contra menores.

EL PAPA PONE FIN A EXCUSAS PARA ABRIR CASOS DE PEDERASTIA

En su cumpleaños 83 emite norma para eliminar secreto pontificio; obliga a cooperar con documentos y denuncias que posea la Iglesia, sobre abusos de sacerdotes. **pág. 21**



EL PAPA
Francisco.

La Razón

www.larazon.com.mx

MIÉRCOLES 18 de diciembre de 2019 • Nueva Época • Año II Número 5282

PRECIO • \$10.00

ARROPA A LILLY
TÉLLEZ EN SENADO
Y BATEAN ORDEN DE
SACARLA DE MORENA

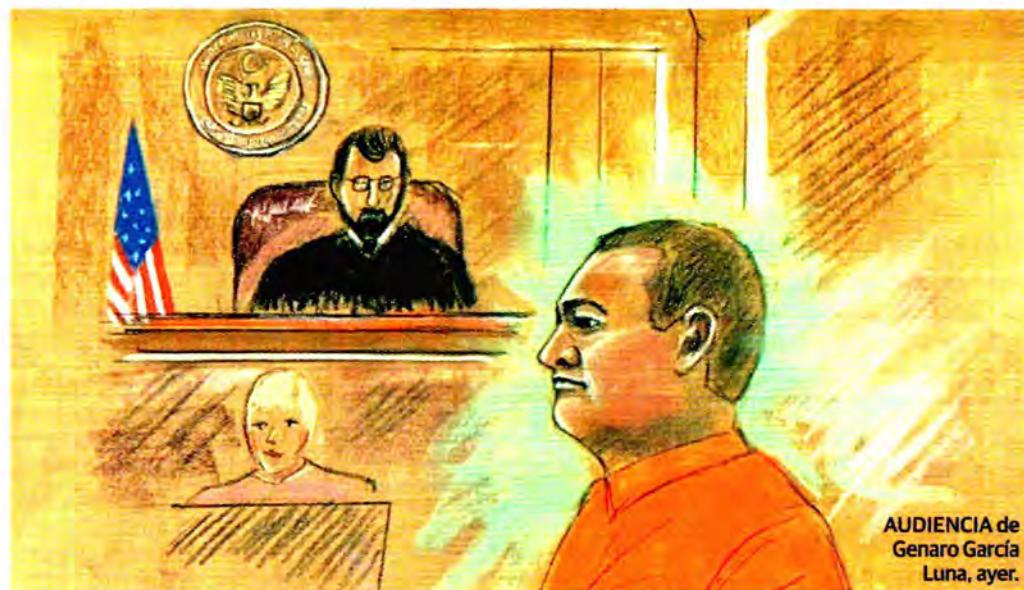
Ricardo Monreal defiende libertad de expresión de la legisladora; Jefa de la Mesa Directiva señala que órgano partidista no tiene atribuciones parlamentarias. **pág. 10**

Tres diferendos con los guindas

- **La senadora** está en contra de la despenalización del aborto
- **A la llegada** de Evo a México expresó: "son traidores a la democracia; su prioridad es conservar los privilegios del cargo"
- **Sobre el amago** de Trump, de designar a carteles de la droga como terroristas, dijo que no estaría mal aceptar ayuda

Niegan fianza a García Luna; su caso, a NY

El exsecretario de Seguridad de Calderón, acusado de recibir sobornos millonarios del Cártel de Sinaloa acude a audiencia en Dallas; temen que huya y rechazan libertad provisional; va a corte de Brooklyn. **pág. 8**



AUDIENCIA DE
Genaro García
Luna, ayer.
Foto: Dan Crowell

Dispensio

En cuatro rubros analizados por el Imco, la entidad dispone de más recursos de los programados.

GASTO BUROCRÁTICO

10

Cifras en porcentaje

COMUNICACIÓN SOCIAL

26

SERVICIOS BÁSICOS

67

INFRAESTRUCTURA

65

Fuente: Imco

Gasta Morelos más de lo aprobado; destina más a burocracia, comunicación social...

Detected Imco que gobierno estatal eroga 10.1 mil millones no presupuestados de excedentes en ingresos; ve falta de planeación y subestimación de ingresos. **pág. 12**

EXHIBEN A QUIENES MÁS FALTAN A MESAS

AMLO pide aplicarse en seguridad a góbers; madrugar no resuelve, contestan

Por A. López, J. G. Mejía y J. Butrón

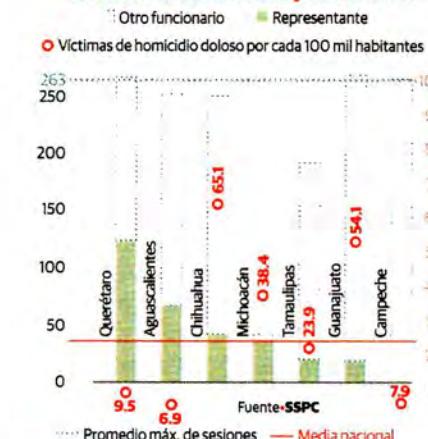
EL PRESIDENTE llama a no delegar responsabilidad; señalados, Guanajuato, Tamaulipas, Chihuahua, Michoacán...

MANDATARIOS niegan que ir a reuniones ayude; Goan acusa que 4T pretende transferir su fracaso **págs. 3 y 4**

Con déficit de policías y bajos salarios, 31 de 32 entidades

• Incumplen con promedio internacional de 2.8 oficiales por cada mil habitantes; sólo la CDMX lo rebasa; la media de sueldos es de \$13 mil, pero algunos reciben 50% menos **pág. 6**

Relacionan inasistencia y homicidios



RESPONDEN A ACUSACIÓN:


"LO DE DURAZO es un tema de grilla. Esa información es falsa; dicen que he ido tres veces y no he asistido a ninguna, ni iré. Están nerviosos y buscan a quién echarle la culpa"
Diego Sinhue Rodríguez
Gobernador de Guanajuato


"NO POR MUCHO madrugar amanece más temprano; si eso hubiera sido correcto, los resultados en el país serían otros, entre más madrugar, más mal nos va"
Javier Corral
Gobernador de Chihuahua


"EL GOBERNADOR de Tamaulipas no ve temas de seguridad todas las mañanas dos horas diarias, sino prácticamente las 24 horas del día. Esa es la gran diferencia"
Francisco García Cabeza de Vaca
Gobernador de Tamaulipas

HOY ESCRIBEN
• Javler Solórzano
El secreto de confesión y el Papa **pág. 2**

• Rafael Rojas
Trump a juicio **pág. 4**

• Valeria López
El fin del secreto pontificio **pág. 22**

7 503026 052006



EL GACM CALCULA HASTA 6 MIL MDP EN MATERIAL Y EQUIPO

Buscan comprador para acero y tezontle utilizado en el NAIM

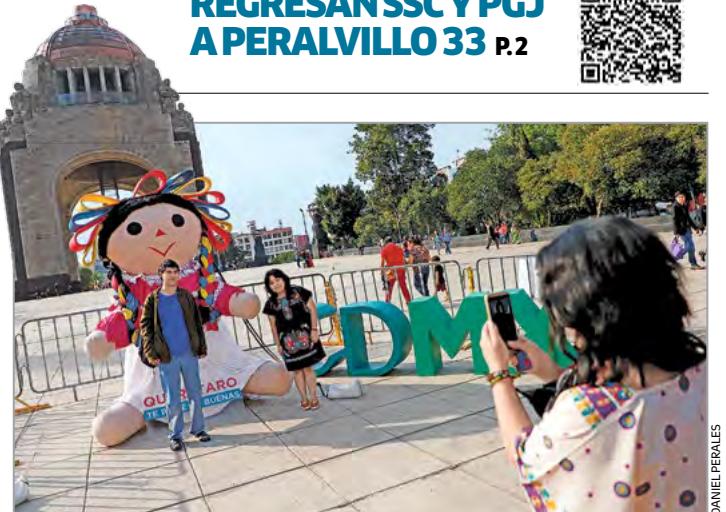
En los terrenos de Texcoco hay alrededor de 14 mil toneladas de acero, 14 millones de metros cúbicos de tubería; y el tezontle y basalto que se utilizó en las pistas, dijo a **24 HORAS** el director del Grupo Aeroportuario de la CDMX. Actualmente se realiza el proceso de entrega de equipo a la Sedena. Hubo pláticas para enviar el tezontle a las obras del Tren Maya, pero no se concretó. Por otra parte, el director general de la IATA insistió en que no pueden funcionar juntos los aeropuertos de Toluca, Santa Lucía y el AICM: "No es posible", enfatizó **MÉXICO P. 3**



En EU dan fondos al T-MEC..., pero también al muro fronterizo

El acuerdo comercial se aprobó ayer en el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, con 843 mdd para su operación. En tanto, el lunes por la noche el Congreso acordó destinar otros mil 375 mdd para el muro en la frontera con México **MUNDO P. 16**

REGRESAN SSC Y PGJ A PERALVILLO 33 **P. 2**



FILA PARA LA FOTO... Luego de que ayer se inauguró la Feria de la Muñeca Otomí en la Plaza de la República, la gente buscó la foto con Lele, la muñeca gigante que ha recorrido el mundo /24 HORAS



Detectan 800 mil viajes sin pagar

En un estudio, el Metro detectó más de 800 mil viajes sin boleto pagado en un día, por lo que lanzó la campaña **#SoyIncorruptible** para fomentar la honestidad y otros valores entre los usuarios. Por otra parte, en la estación Barranca del Muerto intervinieron las instalaciones con motivos alusivos a los bordados de Tenango **CDMX P. 11**

NOTIMEX

Califica AMLO labor estatal en seguridad

Tras señalar que los homicidios aumentaron en el país de enero a noviembre a 31,688 casos, Alfonso Durazo ventiló a quienes se ausentan de la reunión de gabinete de seguridad. En tanto, el dirigente del PRI consideró que lo importante no es la asistencia sino los resultados **MÉXICO P. 4**

Genaro García Luna
será juzgado
en Nueva York

El ex secretario de Seguridad compareció en Dallas, donde aceptó ser trasladado. El proceso puede tardar de 12 a 18 meses **MÉXICO P. 6**



PAPA PONE FIN AL SECRETO PONTIFICO VS. PEDERASTAS
La Iglesia será más cooperativa en indagatorias contra curas, por abuso sexual **MUNDO P. 16**





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO

No. 1893 MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE 2019
reporteindigo.com

7 5009320125130
\$10.00

PERSPECTIVA IGNORADA



NACIONAL

Gobernadores ausentes

El Gobierno federal informó las inasistencias de los gobernadores a las mesas de seguridad que se organizan cada mañana en las 32 entidades del país. Entre los más incumplidos se encuentran mandatarios que administran estados con altos índices de violencia

16

INDIGONOMICS

En manos de privados

Tras las decisiones que se tomaron este año en política energética, el impulso al sector renovable recaerá en los jugadores privados y en los consumidores, quienes deberán exigir al gobierno el cumplimiento de sus compromisos

26

La carencia en la aplicación de una perspectiva de género y de derechos humanos en el sistema de justicia mexicano, así como la falta de seguimiento a las sentencias emitidas desde el Poder Judicial, fomentan la violencia y la revictimización de las mujeres, además de evitar la reparación integral del daño a las víctimas

12

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$400



MON
11:30
VS
EMPAPE

LIV
18 de dic
Partidos
11:30
VS
EMPAPE



BAR
13:00
VS
EMPAPE
-143 +320 +350



RMA
13:00
VS
EMPAPE



caliente.mx
BAJA LA APP EN

caliente.mx

App Store

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERRITO SEUSO DISCAPACITADO. DIFERENTES RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

ANUARIO,
PRIMERA
ENTREGA#PERSONAJE
CON BRILLO
EN 2020MARIANA
ZARAGOZA

ILUSTRACIÓN: DAN MADRID

LO
MEJOR
DE20
19

#OPINIÓN

P6
ALHAJERO
MARTHA ANAYAP9
CONTRA
LAS CUERDAS
ALEJANDRO SÁNCHEZP25
CORPORATIVO
ROGELIO VARELAP2
#INVITADOS
PEDRO
HACESP18
#PEREGRINOS
JENNIFER
O'DONOGHUE

#ABATENPRESIONESDEEU

4T EMPLEA A 9 MIL MIGRANTES

• DE LOS 25 MIL CENTROAMERICANOS QUE ESTÁN EN LA FRONTERA NORTE, LOS BENEFICIADOS YA COBRAN UN SUELDO DE 7 MIL PESOS MENSUALES

SIN TRABAJO, 19 MIL JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO P7

POR NAYELI CORTÉS/P6

FOTO: NOTIMEX



#PEREGRINOS
FERVOR
POR LAS
SONRISAS

P5

#PRESENTA
INICIATIVA
MORENA, POR
UNIR IGLESIA Y
ESTADO P5

7 500 442 988431



#AJUICIO

GARCÍA LUNA
VA A NY
P11



FOTO: VÍCTOR GAHLER

#LETRAS CHIQUITAS

Disponer
de aforo
te deja sin
pensión P24

FOTO: CUARTOSCURO

MÉXICO Dos suicidios cuestionan la alta exigencia universitaria P27



FÚTBOL Barça y Madrid se juegan el liderato vigilados por 3.000 agentes P32 A 34



Colombia se enfrenta a 200.000 exhumaciones

La justicia determinará qué casos han sido ejecuciones extrajudiciales

FRANCESCO MANETTO, Bogotá

En Colombia, las heridas de más de medio siglo de conflicto armado reviven periódicamente, como sucedió el sábado con el hallazgo de una fosa común en la localidad de Dabeiba, en el departamento de Antioquia (noroeste). Pero la fosa con más de 50 cuerpos no es la única que espera encontrar el país, según cálculos del Instituto de Medicina Legal. "Hemos hecho una prospección en todos los cementerios legales (...) y creemos que el reto al que nos estamos enfrentando es de más o menos de 200.000 cuerpos, en donde tenemos que buscar los desaparecidos del país", resaltó ayer Claudia García, directora del instituto forense.

Las desapariciones sistemáticas encarnan aún hoy la memoria más viva del conflicto y afectan a miles de familias. "El reto es muy grande y tendremos trabajo para muchos años desde el punto de vista científico", dijo García. El fantasma de los crímenes cometidos por las Fuerzas Armadas y la sucesión de denuncias relacionadas con ello le costó hace mes y medio el puesto al ministro de Defensa, Guillermo Botero. PÁGINA 7

El Papa levanta el secreto pontificio para casos de abusos

Los representantes de la Iglesia deberán cooperar con la justicia sin refugiarse en esta figura que facilitó históricamente la inmunidad

DANIEL VERDÚ, Roma

El papa Francisco liquidó ayer el secreto pontificio en los casos de abusos a menores por parte de miembros de la Iglesia. En su 83º cumpleaños, el Pontífice puso así fin a una de las históricas excusas sobre las que se edificó el muro de silencio en torno a los abusos cometidos por el clero. La nueva norma, fruto de la cumbre de con-

ferencias episcopales que el Papa convocó en febrero en el Vaticano —aunque 10 meses después—, se propone eliminar el entorpecimiento deliberado en los casos de pederastia y agilizar la tramitación de las denuncias y su posible traspaso a las autoridades civiles. La ley no afecta al secreto de confesión, que sigue completamente vigente también cuando ampare

este tipo de delitos. La norma, que entrará en vigor inmediatamente, también subraya que existirá el deber general de cooperar con la justicia cuando haya mandatos ejecutivos. Es decir, se terminó el esconder detalles de investigaciones o denuncias con el pretexto del "secreto pontificio". Será aplicable a los casos ya pasados. PÁGINAS 24 Y 25



Evo Morales, ayer en el Centro Cultural de la Cooperación en Buenos Aires. / RONALDO SCHEIMDT (AFP)

Evo Morales hace campaña anticipada para el MAS en Buenos Aires

El expresidente dice que no será candidato, pero quiere volver a Bolivia

F. RIVAS MOLINA, Buenos Aires
El futuro de Bolivia todavía no está claro, pero el expresidente Evo Morales, que dimitió presionado por la oposición y las Fuerzas Armadas después de días de protestas por el polémico resultado electoral, está convencido de que el Movimiento al Socialismo (MAS), que lidera, volverá al poder. En su primera comparecencia ante la prensa desde que reside en Argentina —en calidad de refugiado—, dijo que no será candidato en las elecciones que está previsto que convoque el Gobierno interino el próximo año, pero apeló a su "derecho a hacer política". PÁGINA 10

Así explicó Bush a los líderes latinoamericanos la acción contra Noriega

"Perdone que le llame a esta hora. Nos desplegamos en Panamá"

SOL LAURÍA / ELIEZER BUDASOFF
Ciudad de Panamá / México
En la madrugada del 20 de diciembre de 1989, el presidente de EE UU George H. W. Bush llamaba a los líderes de México, Argentina y Venezuela. Se disponía a invadir Panamá para capturar a Noriega. PÁGINA 6

S MODA
La revista femenina de EL PAÍS:
Moda, belleza y tendencias
Ya disponible en Kiosco y Más
y en smoda.es

LENJA CORPORA
La Internet cambia de nombre

Los congresistas a favor y en contra del proceso de destitución a Donald Trump

Las seis Américas del 'impeachment'

P. X. DE SANDOVAL, Los Ángeles
La diferencia entre el campo y la ciudad, la costa y el interior, reflejada en la posición de los congresistas sobre el proceso de destitución (impeachment) al presidente Donald Trump muestra la división de EE UU. La presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi; el del comité de In-

teligencia, Adam Schiff, y el de Justicia, Jerry Nadler, personifican todo lo que los republicanos desprecian de las élites de Nueva York y California. Sus contrapartes Kevin McCarthy, líder republicano en la Cámara; el congresista Devin Nunes y Doug Collins, defensores de Trump, son arquetípicos del interior rural. PÁGINA 5



Agarran clientes

CUAUHTÉMOC. Comerciantes en vía pública demandan espacios en el Centro Histórico con recurrentes bloqueos en las esquinas de Avenida Izazaga con Pino Suárez y con 20 de Noviembre.



Entran a 'La Fortaleza'

La PGJ efectuó un operativo de inspección en Peralvillo 33.

■ El objetivo del cateo era revisar tres inmuebles de Tepito con la participación de elementos de la Policía de Investigación y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

■ Al final, las autoridades incautaron bolsas del estupefa-

ciente conocido como cristal.

■ En octubre, se realizó el primer operativo en "La Fortaleza", donde fueron detenidas 32 personas, de las cuales 30 fueron puestas en libertad por un Juez de Control.

PÁGINA 8



@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 18 / DIC. / 2019 / Tel. 55 5628 7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 4°C MÁX. 20°C

NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICA AZUL 9 y 0

Recibirán diputados \$96 mil

Superará Congreso aguinaldo de ALDF

Se darán 40 días como bono anual a pesar de deber leyes secundarias

ISRAEL ORTEGA E IVÁN SOSA

El aguinaldo que se llevarán los 66 congresistas capitalinos es más elevado que el que recibieron los diputados de la Séptima Legislatura de la ALDF, misma a la que la nueva mayoría de Morena ha tachado de corrupta y onerosa para la CDMX en diferentes ocasiones.

Aunque concluyen el año con adeudo de leyes constitucionales y dictámenes de más de 600 iniciativas de las 800 que se han presentado, los integrantes del Congreso de la Ciudad de México se llevarán un aguinaldo superior al mínimo contemplado en la Ley General del Trabajo.

Entre las leyes que los congresistas quedaron a deber este periodo está la Ley de Trabajo No Asalarado, misma que se debía aprobar para dar certeza a quienes realizan actividades por su cuenta en la Capital.

Para este año, los diputados de la Primera Legislatura tienen previsto recibir 96 mil 816 pesos correspondientes a 40 días de su dieta, más del doble del mínimo de 15 días para cada trabajador que contempla dicha ley.

Los diputados tienen una dieta bruta de 72 mil 612 pesos y conservan 52 mil 426 después de descuentos, de acuerdo con el oficio CDMX/IL/T/00476/2019, del Tesorero Armando López Fernández, donde también se detalla el monto de la gratificación de fin de año.

En la Séptima Legislatura de la ALDF, los diputados se llevaron 26 mil pesos en 2015, por haber laborado de septiembre a diciembre; en 2016 fue de 92 mil 108 pesos; en 2017 de 91 mil 857 pesos, y en 2018 se llevaron 64 mil 929 pesos por haber laborado de enero al término de su cargo, en septiembre.

En la bolsa

El Legislativo se premia a sí mismo y siempre eleva su marca.

AÑO	MONTO
2015	26,000+
2016	92,108
2017	91,857
2018	64,929*
2019	\$96,816

+De octubre a diciembre.

*De enero a septiembre.

PIDEN CUENTAS

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, consideró que el Legislativo debe presentar el informe requerido sobre cómo ejerce el presupuesto, luego de que REFORMA reportó que el Congreso de la CDMX fue el único órgano que omitió detallar a la Secretaría de Administración y Finanzas cómo manejará los mil 766 millones autorizados para el 2020.

"Sí debe de haber transparencia y ahí hay órganos que vigilan también al propio Congreso. Entonces, mi opinión es que debe haber total transparencia en el uso de recursos del Congreso", comentó Sheinbaum.

En cambio, la Mandataria capitalina declinó comentar los cuestionamientos planteados por el morenista Ricardo Ruiz tras dejar la coordinación de la bancada mayoritaria en Morena.

"La opinión de Ricardo (Ruiz), pues es la opinión de Ricardo.

"Pasaron sus vacaciones y el problema de la fracción de Morena se va a resolver y no vamos a intervenir nosotros, pero no hay ningún problema de comunicación entre el Gobierno y la fracción", subrayó Claudia Sheinbaum.

APOYAN TETELCO

El Gobierno de la CDMX y el Sistema de Aguas acordaron atender las demandas de vecinos de San Nicolás Tetelco, como mejorar calidad del agua, construir un pilares, terminar el Centro de Salud y una nueva del Prepa del IEMS, entre otros. Staff

Alístate por corte de agua

Anuncian escasez del líquido en las alcaldías Azcapotzalco y GAM durante el fin de semana.

- El viernes 27 y el sábado 28 de diciembre, 87 colonias de Gustavo A. Madero y 18 de Azcapotzalco padecerán escasez de agua por las obras para renovar la red de distribución, reportó el Sistema de Aguas.
- El titular del Sacmex, Rafael Carmona, explicó que serán 30 horas de reducción en el suministro.
- Los trabajos de mantenimiento serán en los ramales Tizayuca-Pachuca, Los Reyes Ferrocarril y Teoloyucan.
- Sacmex distribuirá 120 viajes de pipas diarios, para abastecer 1 millón 200 mil litros de agua potable en ambas alcaldías.

120

viajes de pipas al día se tienen previstos.

1.2

millones de litros abastecerán dos días.

AMALLELY MORALES

Diana observó cómo el Ministerio Público dejó ir al principal sospechoso del feminicidio de su hermana Carla Peña, quien el sábado fue hallada estrangulada en el departamento de Fernando Llanos, su ex pareja.

"Se me hizo ilógico, ¿cómo te dejan ir así nada más después de que encontraron un cuerpo en tu domicilio? Lo dejaron ir porque, según él, no se sentía en condiciones de declarar y no quiso firmar nada", aseguró Diana.

La última vez que Carla fue vista con vida fue el jueves, cuando acompañada de otro amigo acudió al departamento de Fernando.

"Él era una persona celosa con mi hermana, ella se alejó de mucha gente porque él se molestaba", contó Diana.

Los hermanos de la mujer temen que el caso se quede en la impunidad, pues Llanos fue director de Seguridad en la otrora Dirección de Aeronáutica Civil, que depende de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, donde también laboraba Carla como subdirectora de Recursos Humanos.

Ambos fueron pareja

'Fernando era celoso con Carla'

TESTIMONIO: CRIMEN



■ El cuerpo de Carla Peña fue hallado en el departamento de Fernando, su ex pareja, quien fue liberado por el MP.

hasta hace seis meses, incluso vivieron juntos, pero después terminaron su relación.

"El viernes nos enteramos que ella no llegó a trabajar y nunca faltaba sin avisar. Fue ahí cuando hablé con su amigo con el que fue a comer para después ir al departamento de Fernando", afirmó Diana.

Al no tener noticias de Carla, familiares fueron al domicilio de su ex pareja donde, por seguridad, no los dejaron pasar y nadie abrió la puerta.

"Al otro día (sábado) la encontraron en el departamento de Fernando, tirada en la sala. La causa de la muerte fue estrangulamiento.

to, además tenía varios golpes en el cuerpo", dijo la hermana de Carla.

También presentaba signos de tortura sexual.

Fernando fue llevado al MP AO-1 y luego al MP AO-3, ambos en Álvaro Obregón.

"Ahí fue donde se abrió la carpeta. Cuando yo vi a Fernando estaba ahí, en el MP, con su hermano y repetía que no se sentía en condiciones de dar ninguna declaración. Entonces, lo dejaron ir sin firmar nada", lamentó Diana.

El cuerpo de Carla fue sepultado el lunes.

"Por más que la maquinaron, se veían los golpes en su cara", aseguró.



DEL AGUA AL FUEGO

Cuatro integrantes del equipo representativo de nado sincronizado de la Alcaldía BJ, así como tres adultos, sufrieron quemaduras de tercer y segundo grado durante una fiesta en Tepoztlán. Con una misa, familiares y amigos pidieron apoyos para la rehabilitación. **PÁGINA 6**

Ajustarán megaobras con consulta vecinal

Ruta de la consulta ciudadana

La Ciudad de México definió el paso a paso para avalar megaproyectos y las condiciones en que se aplicará.

PROCESO

- El promotor ingresa proyecto ante el Gobierno.
- Autoridad y desarrollador difunden proyecto en portales y al constructor en las dos semanas posteriores.
- El constructor lleva a cabo talleres y encuestas con los vecinos en la tercera semana posterior.
- Bajo supervisión de la autoridad, se llevan a cabo acuerdos con vecinos, incluida cambios al proyecto, en la cuarta semana.
- En caso del rechazo, el proceso se repite.

CARACTERÍSTICAS

- Si será en polígono de actuación y fusión de predios de 5 mil metros cuadrados o más.
- Cuando la obra se realiza sobre un terreno mayor a 5 mil metros cuadrados.
- La construcción total es de más de 100 mil metros cuadrados.
- Si se construirán centros comerciales, de espectáculos o similares.
- Donde haya protestas vecinales en contra de un proyecto privado.
- En pueblos originarios o con población indígena.

IVÁN SOSA

Los desarrolladores inmobiliarios deberán abrir un portal y convocar a talleres para detallar a vecinos qué proyecto llevarán a cabo, pues las autorizaciones ambiental y urbana sólo serán liberadas cuando los colonos, en su caso, aprueben la obra privada en su vecindario, indicó el Gobierno de la CDMX.

"Tiene dos grandes ventajas. Una, va generando acuerdos entre el desarrollador y los vecinos donde se va a instalar o se quiere construir este desarrollo y, segundo, también da certeza jurídica al desarrollador", explicó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Habrá diferentes mecanismos de consulta, precisó, de manera que si es una minoría la que impide el desarrollo,

se conozca en realidad cuál es la opinión de la mayoría.

Marina Robles, Secretaria de Medio Ambiente, explicó que en la semana posterior a la presentación del proyecto se mostrarán los detalles del mismo en portales del Gobierno y del propio constructor, así como en talleres para construir acuerdos con vecinos hasta realizar, en un mes, no sólo una consulta, sino encuestas.

"Si no hubiese ni en esta etapa un acuerdo pleno de las condiciones del proyecto, se reanudaría todo el procedimiento, hasta que pueda haber una construcción de acuerdos", apuntó Robles.

La Jefa de Gobierno hizo énfasis en que terminó la época de imposición de proyectos, edificados como obras irregulares.



APYAN TETELCO

El Gobierno de la CDMX y el Sistema de Aguas acordaron atender las demandas de vecinos de San Nicolás Tetelco, como mejorar calidad del agua, construir un pilares, terminar el Centro de Salud y una nueva del Prepa del IEMS, entre otros. Staff



Editor: **Joel Ruiz**
 Coeditora: **Johana Robles**
 metropoli@eluniversal.com.mx
 Tel: 5709 1313 Ext: 4524 y 4521
 eluniversal.com.mx/metropoli
 @Univ_Metropoli • El Universal Metropoli

METRÓPOLI

Consultarán a vecinos para megaobras

- A partir de 2020 los proyectos tendrán que acercarse a colonos
- Será para desarrollos arriba de 5 mil metros cuadrados: **Sedema**

EDUARDO HERNÁNDEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de 2020, en la Ciudad de México los desarrolladores de grandes construcciones tendrán que enfrentarse a un proceso de consulta ciudadana previo a que reciban cualquier permiso de impacto urbano y ambiental, con el objetivo de obtener la opinión y decisión de los habitantes del área impactada.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que con este proceso se busca que no haya otro gran desarrollo inmobiliario donde no se pregunte a los vecinos en la Ciudad de México, como ocurrió en el caso de la Torre Mítikah.

Destacó que con esta herramienta se generarán acuerdos entre el desarrollador y los residentes, donde se va a instalar o se quiere construir ese desarrollo, y también generará certeza jurídica al desarrollador.

"A veces, en la administración pasada se daban autorizaciones, había un conflicto vecinal, inclusive había desarrolladores que ya tenían créditos y que no podían desarrollarlos por los conflictos vecinales... Es un proceso de acuerdos y hasta que no haya un acuerdo final con la ciudadanía, no se hace la autorización y, obviamente, tiene que haber encuestas y otros mecanismos de tal manera que si es una minoría la que no permite que se desarrollen, pues que se conozca realmente la opinión de las mayorías para poder hacer estos desarrollos", dijo.

Normas. La secretaria de Medio Ambiente local, Marina Robles, comentó que estarán sujetas a un proceso de esta naturaleza aquellos proyectos que tienen un polígono de actuación y fusión de predios a partir

Proceso de encuesta vecinal

El gobierno de la CDMX lista un mecanismo para conocer la opinión sobre grandes construcciones, la cual se realizará previo a otorgar cualquier permiso de impacto urbano o ambiental

1 Presentación del proyecto

La empresa inmobiliaria ingresa el proyecto ante la ventanilla única (1 día)

2 Difusión

La autoridad pone el proyecto a disposición de la población mediante sitios web y módulos informativos (7 días)

3 La consulta

La empresa publica el inicio del proceso, fechas, horarios y descripción de actividades (7 días)

4 Se realiza la encuesta

La empresa realiza reuniones, talleres y encuestas con los vecinos (15 días)

5 El proyecto es aceptado

Se realizan ajustes al proyecto (7 días) y la autoridad avala la consulta (7 días)

Inicia la construcción

¿Quiénes se someten a este proceso?

- Polígono de actuación y fusión de predios a partir de 5 mil m²
- Superficie de terreno a partir de 5 mil m²
- Construcción total a partir de 100 mil m²
- Centros comerciales, de espectáculos o similares
- Pueblos originarios o población indígena

5 El proyecto no es aceptado

La empresa tiene dos oportunidades más (para establecer módulos de opinión, reuniones, talleres y realizar entrevistas a profundidad); si es rechazado tres veces, deberá repetir el proceso desde el inicio

"En 2020 queremos que haya más construcciones, pero que estén sustentadas en la opinión vecinal... lo que no puede seguir ocurriendo en este periodo"

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno local

de los 5 mil metros cuadrados o bien, construcciones en una superficie de terreno a partir de 5 mil metros cuadrados, construcciones a partir de 100 mil metros cuadrados, proyectos que impliquen centros comerciales, de espectáculos o similares, o aquellos proyectos en los que se presente algún conflicto vecinal.

Explicó que el proceso tendrá varias etapas; la primera será cuando se ingrese el proyecto al Gobierno y de inmediato se pondrá en un sitio web y en módulos informativos cercanos al proyecto.

Además de que el propio desarrollador lo publicará en un medio de difusión de amplia circulación donde se establecerán las fechas, los horarios y los sitios en los cuales se realizarán las actividades de este proceso de consulta.

"El primer momento de este proceso implica una serie de reuniones y de talleres con las vecinas y vecinos de la zona y también un proceso de encuesta para recuperar las opiniones, preocupaciones y también las solicitudes y propuestas, comentarios y ajustes posibles al proyecto.

"Si hubiese una construcción de acuerdos en esta primera etapa, el proyecto sigue su curso, de manera que pueda reunirse con el resto de las evaluaciones que se están ha-

ciendo de manera paralela de impacto ambiental y urbano", dijo.

En caso de que no hubiera una construcción de acuerdos con los vecinos, se seguirá con una siguiente etapa con más reuniones, además de hacerse entrevistas a profundidad, de manera que se establezcan los acuerdos.

"Si hay efectivamente acuerdos en este momento, nuevamente se va a continuar con el proceso de autorización; en caso de que no suceda, hay una tercera etapa en donde hay otra vez foros y nuevas reuniones para buscar acuerdos.

"Si en este momento del proceso hay construcción de acuerdos, se puede entonces llegar a una autorización. Si no hubiese acuerdo pleno de las condiciones del proyecto, se reinicia el procedimiento hasta que pueda haber una construcción de acuerdos", detalló la funcionaria.

Proyectos. Sheinbaum Pardo dijo que en este momento hay 15 grandes desarrollos en la Ciudad en donde están pendientes algunas autorizaciones y podrían entrar en este proceso de consulta pública.

"Como se planteó, son grandes desarrollos, estamos hablando de torres en Reforma de más de 30, 40 pisos en donde ya tenían su polígono de actuación, pero van a iniciar apenas su trabajo, inclusive algunos ya tenían también su autorización de impacto urbano, pero están en proceso de autorización de impacto ambiental", refirió.

Recordó que al inicio de su administración se cerró la ventanilla única por casos de corrupción en el gobierno pasado, lo que fue un factor para la baja en la industria constructora, pero se busca que mejore el sector a partir de la edificación de los 12 corredores donde se combina vivienda social, media y de altos ingresos.

"La disminución de la construcción este año tuvo que ver con muchas otras cosas, inclusive una reducción en la demanda que se presentó durante este año. El próximo año queremos que haya más construcciones, pero que estén sustentadas en la opinión vecinal... lo que no puede seguir ocurriendo es este proceso donde lo único que se construye es vivienda de más de 5 millones de pesos, porque lo único que hacen es expulsar a la zona metropolitana", puntualizó. ●

Dan apoyo por daños a casas por L12 de STC

SALVADOR CORONA

metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a las obras de expansión de la Línea 12 del Metro que afectaron 160 inmuebles en la colonia Primera Victoria, Sección Bosques, en la alcaldía Álvaro Obregón, el Gobierno local dará 37 apoyos de 5 mil 500 pesos mensuales para las familias que no pueden habitar su inmueble.

En la Gaceta Oficial capitalina se publicaron este martes los lineamientos para rehabilitar las viviendas y dar un apoyo en renta a las familias desalojadas; 27 apoyos económicos serán mensuales hasta por seis veces, mientras que 10 apoyos serán hasta por tres meses, mientras la Secretaría de Obras y Servicios realiza las obras de reparación.

"En el caso particular, no se considera que existan alternativas, toda vez que el daño causado debe ser resarcido, y en tanto se reparan las viviendas, los habitantes requieren de un espacio digno, o al menos habitar en iguales condiciones que las que tenían antes del inicio de la obra de ampliación de la Línea 12 del Metro", indica el documento.

La dependencia detalló que el Programa Integral de Movilidad 2013-2018 prevé la ampliación de la llamada Línea Dorada en el tramo de Mixcoac a Observatorio y que para la realización de las obras se obtuvo la opinión favorable de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la entonces delegación Álvaro Obregón, y un estudio de impacto ambiental y urbano positivo sólo para la primera etapa, la cual comprende 13 lumbres.

Si embargo, durante la ejecución se vieron afectadas 160 viviendas presentando daños de diferentes grados llegando, en algunos casos, a la inhabilitabilidad de los hogares.

"En relación a los daños que presentan algunos inmuebles en la Colonia Primera Victoria, Sección Bosques, alcaldía Álvaro Obregón, aun cuando a la fecha no se tiene documento técnico alguno que acredite que las causas u origen de los daños

que presentan fueron originados por los trabajos de la ampliación de la L 12, el Gobierno de la Ciudad de México asumió el compromiso de resarcir los daños, independientemente de la causa que los hubiera causado", aseguró.

El programa abarca del 1 de julio al 31 de diciembre de 2019. Las personas deberán cumplir con diversos requisitos como documentación correspondiente de la vivienda, además se considera prioritario las familias con niñas, niños y adolescentes; mujeres embarazadas o en etapa de lactancia; personas con discapacidad y adultos mayores.

El registro y recepción de documentos para el acceso al programa será en las oficinas de la Dirección General de Obras para el Transporte, ubicadas en avenida Universidad número 800, Santa Cruz Atoyac, 03310, alcaldía Benito Juárez, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

La siguiente semana de publicada la convocatoria, se darán a conocer los resultados a través de internet. ●

EL DATO



Daño colateral.

Durante la ampliación de la L12 se vieron afectadas 160 viviendas con daños de diferentes grados.

Transforman basurero en gimnasio en Naucalpan

● Ahora es un sitio de cinco estrellas, afirman los usuarios del lugar gratuito

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
 rebeca.jimenez@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx. — "Las famosas Barras de Praderas surgieron de un basurero, sobre el paso de un canal de aguas negras de San Mateo Nopala, donde había animales muertos, y hoy nos hicieron un castillo con más de 22 aparatos de gimnasio que sustituyeron a rines y tubos que sacamos de la basura", recuerda Paul Villafuerte Suárez.

Hace cinco años "limpiamos este terreno, lo convertimos en nuestro gimnasio que todos conocen como las famosas Barras de Praderas", afirma orgulloso Paul, un joven instructor de 37 años, que se dedicó a este proyecto luego de pasar por un periodo de depresión tras perder su pierna izquierda en un accidente automovilístico.

"Sin miedo al éxito", es uno de los lemas de Barras de Praderas, donde con rines y tubos que sacaron de la basura, decenas de chavos de San Mateo habilitaron su gimnasio, el cual empieza a tener vida desde las 6:00 horas y continúa durante todo el día, hasta las 21:00 horas, "donde sólo tenemos un hoyo para usar como baño... hoy esto está de lujo, es un verdadero castillo del ejercicio", señala Paul.

El joven afirma que por varios años buscaron apoyo de autoridades municipales y estatales, pero nadie los escuchó, hasta el 17 de octubre en que en "la mañanera" un periodista le pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador apoyo para las Barras de Praderas.

Promesa. Justo este 17 de diciembre, a dos meses de la petición al presidente de la República, las famosas Barras de Praderas fueron reinauguradas por más de 100 jó-



La única regla del lugar es que los beneficiarios no consuman drogas, alcohol o tabaco dentro de las instalaciones.

"Las famosas Barras de Praderas surgieron de un basurero, sobre el paso de un canal de aguas negras de San Mateo Nopala, donde había animales muertos"

"Hoy nos hicieron un castillo con más de 22 aparatos de gimnasio que sustituyeron a rines y tubos que sacamos de la basura [para hacer máquinas rudimentarias]"

PAUL VILLAFUERTE SUÁREZ
 Activista y promotor del gimnasio

venes quienes recibieron de manos del representante de AMLO, Octavio Almada Palafox, quien forma parte del equipo de la ayudantía de la presidencia de la República, y del secretario de Gobierno de Naucalpan, Mauricio Aguirre Lozano, el nuevo gimnasio.

El sitio cuenta con un techo, equipos profesionales de pesas, 22 aparatos de pecho, piernas y bicicletas, con una inversión global de un millón 300 mil pesos.

"El Valle del mamado", como también conocen a este gimnasio, tiene entre sus reglas de uso gratuito de los aparatos, no al ingreso o consumo de alcohol, cigarro o drogas, "afuera, cada quien se mata como quiere, pero aquí adentro, no", advierte Paul.

"Hoy ya somos cerca de 300 jóvenes, entre ellos algunas mujeres, que saben que el ejercicio es no sólo fortalecer nuestro cuerpo, porque un buen físico donde quiera llama la atención, sino que es parte de un desarrollo sano", reitera Paul mientras, con destreza, trepa por un tubo de más de 10 metros de altura sin más ayuda que la fuerza de sus brazos. ●

Obras en CdMx

Megaproyectos, solo avalados por consulta vecinal

Claudia Sheinbaum. La jefa de Gobierno informó que ya hay varios desarrollos que están en plan de trabajo con la Seduvi

JORGE ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de Ciudad de México presentó el proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones inmobiliarias, que entrará en vigor cuando sea publicado en la Gaceta Oficial, que contempla que sin el aval de los habitantes de la zona no se edificará un megaproyecto.

Las construcciones sujetas a la norma son las que tienen un polígono de actuación y fusión de predios a partir de 5 mil metros cuadrados o en una superficie de terreno a partir de la misma medida.

Asimismo, pasarán por la consulta las edificaciones a partir de 100 mil metros cuadrados o aquellas que impliquen centros comerciales, de espectáculos o similares, así como en aquellas donde se presente algún conflicto vecinal.

“Desde campaña y al entrar al gobierno planteé a los habitantes de la ciudad que cualquier obra grande, o gran desarrollo, tenía que pasar necesariamente por la consulta de los vecinos”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Por ello, mencionó que nunca más habrá un gran desarrollo

Hidalgo.

Diputados exigen aclarar feminicidio

Los diputados de Hidalgo exhortaron a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a la procuradora de CdMx, Ernestina Godoy, a que se investigue y esclarezca el feminicidio de Carla Sacnité Peña Sánchez, sobrina del legislador hidalguense del PT Miguel Ángel Peña Flores. Esto luego de que se presentara ante el pleno del Congreso estatal un acuerdo de resolución inmediata, el cual fue aprobado por los legisladores locales.

El pasado 12 de diciembre

Carla Sacnité Peña, de 35 años de edad, alrededor de las tres de la tarde salió de trabajar del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México y después de convivir con amigos terminó en el departamento de su pareja. Al otro día no fue a trabajar y el sábado fue hallada sin vida en ese lugar. Su pareja dijo que había encontrado a Carla sin vida y fue dejado en libertad dos horas después sin tomarle declaración; Carla tenía lesiones en el cuerpo y presuntamente murió por asfixia.

donde no se consulte a los vecinos y que esto tiene dos grandes ventajas: generar acuerdos entre el desarrollador y los habitantes de la zona donde se instalará o se quiere construir, y también la certeza jurídica al constructor.

“A veces, en la administración

pasada, se daban autorizaciones, había un conflicto vecinal, incluso existían desarrolladores con créditos y que no podían hacerlos por los conflictos vecinales”.

Comentó que hay varios proyectos que ya están en plan de trabajo con la Secretaría de Desarrollo

Urbano y Vivienda (Seduvi), principalmente sobre Paseo de la Reforma; “son cerca de 10 o 15 que se han estado analizando y están de acuerdo los desarrolladores en que se entre a este proceso”.

Sheinbaum expuso que hay obras que generan mucho conflicto, como el de la Torre Mitikah. “Lo que hemos dicho es que la segunda fase, por lo pronto, no está autorizada hasta que no se cumplan todas las obras de mitigación que tienen planteado y, en todo caso, si quieren hacer una segunda, ya entraría a un proceso de consulta pública con los vecinos”.

Subrayó que en el caso de que haya respeto a usos de suelo, las autorizaciones serán de manera mucho más ágil.

En tanto, la titular de Medio Ambiente, Marina Robles, detalló que este proceso de consulta busca hacer una valoración social de los proyectos, antes de que la autoridad ambiental y urbana emitan una autorización a un proyecto.

Luz verde

La administración local informó que 96.61 por ciento de la población de la alcaldía Cuajimalpa que participó en la consulta votó a favor de la recuperación, modernización y transformación del desaparecido Hospital Materno Infantil en Hospital General de la demarcación.

“De 14 mil 194 habitantes que participaron la mayoría estuvo a favor del proyecto, mientras que 3.05 por ciento se pronunció en contra y 0.32 de los votos fueron nulos”, dijo René Cervera García, subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental de la Secretaría de Gobierno.

En conferencia, detalló que se colocaron 30 mesas para poder sufragar en diversos puntos de la alcaldía durante el sábado y domingo pasados, de 9 a 18 horas.

“La mayor participación se tuvo el domingo, con 8 mil 409 personas que emitieron su voto; el sábado asistieron 5 mil 785”.

Recordó que el proceso de con-

Grandes construcciones

Son consideradas así, si el proyecto cuenta con una o más de las siguientes características:



Polygono de fusión de predios a partir de 5 mil m²



Superficie de terreno a partir de 5 mil m²



Construcción total a partir de 100 mil m²



Centros comerciales, de espectáculos o similares



Donde se presente algún conflicto vecinal

FUENTE: Gobierno CdMx • FOTOGRAFÍA: Cuartoscuro

sulta se llevó a cabo por instrucción de la jefa de Gobierno, “quien tiene entre sus prioridades el que las y los capitalinos en general cuenten con adecuados servicios de salud en las comunidades que habitan”.

Apuntó que hasta ahora Cuaji-

Roban \$300 mil en vales para empleados del INEA

C. VELÁZQUEZ Y L. LUGO
CIUDAD DE MÉXICO

Cuatro sujetos armados ingresaron al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), robaron 300 mil pesos en vales destinados a 419 empleados y huyeron a bordo de motocicletas.

Los hechos ocurrieron ayer poco antes del mediodía en el número 160 de Francisco Márquez, casi con Circuito Interior José Vasconcelos, colonia Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con algunos testigos, los asaltantes ingresaron al

edificio, se dirigieron a la caja y tras amenazar a los empleados se apoderaron de los vales.

Una vez que cometieron el robo abordaron sus motocicletas y huyeron del lugar. Inmediatamente después, los trabajadores dieron aviso a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y se inició una persecución en la zona; sin embargo, no se dio con el paradero de los delincuentes.

Durante el atraco no hubo personas lesionadas y las actividades del INEA fueron suspendidas para que el personal de la Procura-

duría General de Justicia de Ciudad de México recabara todos los elementos e iniciara la carpeta de investigación correspondiente.

Más tarde, la Secretaría de Educación Pública, a través de un comunicado, confirmó el asalto en la Oficina de Enlace Operativo del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y explicó que los vales de despensa eran para los trabajadores de base y confianza de estructura.

Autoridades del INEA nacional se reunieron con los trabajadores de la oficina, donde se les

aclaró que no se verán afectadas sus prestaciones por el robo.

El STC Metro registra en un día hasta un millón de usuarios que no pagan boleto

#SoyIncorruptible

Ayer, el Sistema de Transporte Colectivo Metro y el Consejo de la Comunicación presentaron la campaña #SoyIncorruptible, con la cual se difundirán al menos mil 800 carteles en paneles informativos, con los que buscan promover la honestidad en la ciudadanía.

El STC ha registrado en un día hasta un millón de usuarios que no pagan el boleto, debido a eso habrá señalizaciones en el piso con el



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Cerca de 97% de los habitantes de la alcaldía Cuajimalpa votó por las obras del Hospital General

malpa es la única alcaldía que no tiene un hospital para atender la demanda de servicios de sus habitantes y con la construcción de la nueva clínica se beneficiaría a alrededor de 70 mil personas. "Fue un ejercicio transparente y democrático que permitió conocer la opini-

ón que tiene la gente sobre un tema de tanta relevancia".

En el anuncio estuvieron Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, y Juan Manuel Castro, subsecretario de Prestación de Servicios Médicos e Insumos en la Secretaría de Salud capitalina. —

Y ADEMÁS

Sin agua, 105 colonias de GAM y Azcapotzalco

El coordinador general del Sistema de Aguas de CdMx, Rafael Carmona, informó que debido a las obras que se realizarán en la planta Barrientos, 500 mil personas no tendrán servicio de agua potable en las alcaldías Gustavo A. Madero y Azcapotzalco el 27 y 28 de diciembre.

"Son 87 colonias en Gustavo A. Madero y 18 de Azcapotzalco las que resultarán afectadas a partir de las 2

horas del 27 y hasta las 8 del 28 de diciembre, es decir, 30 horas", advirtió.

Mencionó que se espera la normalización del servicio el día 30, pues aunque las obras acaban antes el agua tardará un poco más de tiempo en llegar. Carmona refirió que las zonas más afectadas son la norte en Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, así como la límite entre esta demarcación y Azcapotzalco.

mensaje "Soy de los que no se salta el torniquete" en las estaciones Revolución, Pantitlán, Pino Suárez, Hidalgo, Tasqueña, Observatorio, San Lázaro, Ermita y Balderas.

Florencia Serranía, directora del Metro, dijo que en enero empezarán a operar 400 máquinas expendedoras y recargadoras de tarjetas, e informó que si se termina con la evasión de pagos, se prevé obtener hasta mil millones de pesos extras al año para el mantenimiento del Metro.

La funcionaria dijo que en el último día de octubre se contabilizaron 6.3 millones de salidas de usuarios y 5.3 millones de entradas pagadas, indicando que la mayoría evade el pago, ya sea sin pagar o con tarjetas fraudulentas. —

Catean de nuevo inmueble de líder de La Unión Tepito

Policía capitalina.

El operativo lo encabezó la Fiscalía para Delitos Ambientales; decomisan cristal

JORGE BECERRIL
CIUDAD DE MÉXICO

Ayer por la tarde, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia de Ciudad de México ejecutaron otro operativo en Peralvillo 33, colonia Morelos.

El dispositivo se instrumentó para realizar una diligencia a cargo de la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana (Fedapur) en el inmueble, que ya había sido cateado en octubre pasado en busca de Óscar "N", El Lunares y donde fueron detenidas más de 30 personas.

La procuraduría capitalina informó que se decomisaron bolsas de droga conocida como cristal y que ejecutaron una orden de cateo en tres inmuebles.

Señalaron que derivado de diversas líneas de investigación, el Ministerio Público obtuvo la Técnica de Investigación de Control Judicial que encabezó,

auxiliado por elementos de la Policía de Investigación.

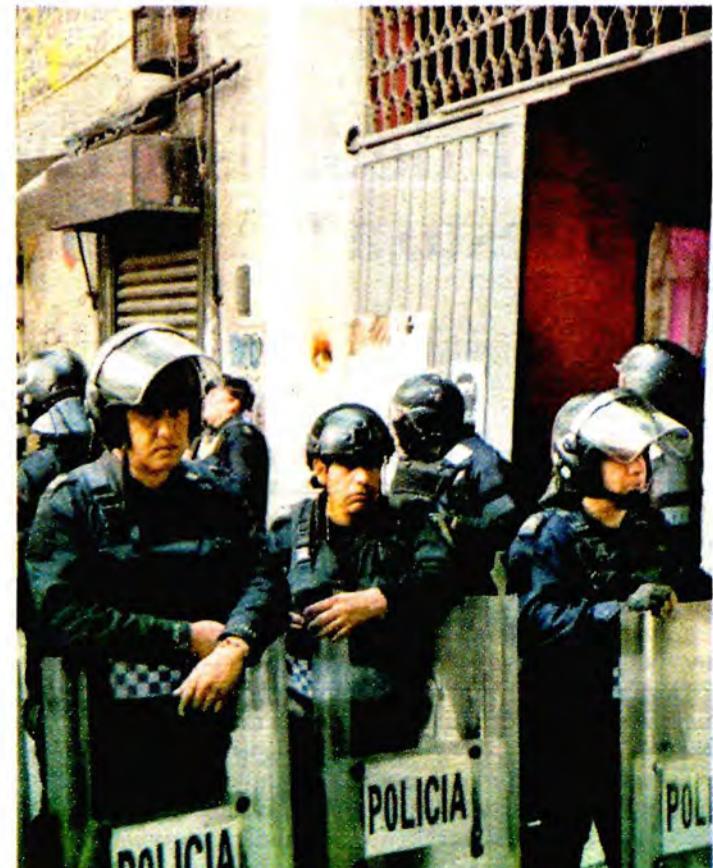
El 23 de octubre pasado, la policía y la procuraduría capitalinas, con apoyo de la Secretaría de Marina, aseguraron cuatro predios en los que encontraron autos robados, dinero, drogas, un lanzagranadas, además de un túnel que terminaba en una bodega.

En el operativo fueron detenidos 31 integrantes de *La Unión de Tepito*; sin embargo, uno de los objetivos era Óscar "N" alias El Lunares, pero éste logró escapar.

Días después, el juez de control Felipe de Jesús Delgadillo Padierna dejó en libertad a la mayoría de los detenidos al detectar inconsistencias en los informes policiales sobre el operativo, además de que se demostró que los imputados fueron aprehendidos en otro sitio y a otra hora de los reportados.

En ese momento, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, lamentó la liberación de dichas personas e insistió que el operativo fue exitoso, por lo que reiteró que las autoridades deberían de tomar en cuenta el interés colectivo y no solo el informe policial.

Advirtió que continuarían las órdenes de cateo en esa zona, así como la extinción de dominio de al menos ocho departamentos de Peralvillo 33. —



En octubre pasado se intervino ese lugar. JORGE BECERRIL

Nueva titular del Invea. Teresa Monroy Ramírez fue designada como nueva titular del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), en sustitución de María Idalia Salgado Hernández, quien fue separada de su cargo tras viajar en un avión privado a Estados Unidos junto con Héctor Villegas, exconsejero Jurídico, por cuenta de un empresario del transporte.



FERIA DE LA MUÑECA OTOMÍ

Foto: Notimex

LeLe, en la Plaza de la República

Tras visitar Madrid, Londres, Sidney, Shanghái y San Francisco, LeLe, de tres metros de altura, permanecerá en la ciudad como parte de la Feria de la Muñeca Otomí, del 17 al 23 de diciembre. También habrá poesía, taller de medicina tradicional y documentales.

— Erika de la Luz



Foto: Especial

Juan Carlos García está prófugo y lo busca la Interpol.

CASO ABRIL

García envió carta a la jefa de Gobierno

DE LA REDACCIÓN

comunidad@glmm.com.mx

Juan Carlos García, exesposo de Abril Pérez Ságaón, asesinada el 25 de noviembre pasado, niega "categóricamente" cualquier implicación en este crimen.

Así lo asegura en una carta que envió a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a la procuradora capitalina, de la cual envió una copia a **Imagen Noticias**, con Ciro Gómez Leyva.

El exCEO de Amazon pide que no se pase por alto que Abril fue su esposa durante 24 años.

"La muerte de Abril no nada más afecta a mis hijos, sino a mí también", escribió.

Juan Carlos García, quien está prófugo y del que la Interpol emitió una ficha roja para localizarlo, ya que se tiene ubicado en California, narra:

"Al estar discutiendo con mi exesposa, ella fue a la cocina, tomó un cuchillo y cuando regresó yo estaba de espaldas hacia ella; me clavó el cuchillo en el brazo izquierdo al momento en que gritaba que me quería matar", dijo de la discusión que sostuvieron el 4 de abril y por la que enfrenta un proceso.

También asegura que su exesposa no presentó lesiones por un bate de baseball, como lo determinó un perito en el expediente.

VIERNES Y SÁBADO

Cortarán agua en GAM y Azcapotzalco

El gobierno capitalino alertó por un corte de agua potable en 87 colonias de las alcaldías de Gustavo A. Madero y 18 de Azcapotzalco, el cual afectará a unos 500 mil habitantes.

La suspensión del servicio será de las 2:00 horas del viernes 27 de diciembre a las 8:00 horas del sábado 28, sin embargo, el agua potable comenzará a llegar a los hogares hasta el domingo siguiente, debido al tiempo que se requiere para recargar el tanque

Obras mayores irán a consulta

A partir del próximo año, ya hay en puerta 15 desarrollos que reúnen las condiciones para tal ejercicio

POR WENDY ROA
wendy.roa@glmm.com.mx

A partir del próximo año, las grandes construcciones en la Ciudad de México serán sometidas a consulta pública para contar con el aval de quienes habitan en el entorno.

Así lo dio a conocer ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien sostuvo que con ello no se intenta frenar el desarrollo inmobiliario en la capital, sino buscar que éste tenga el consenso de la comunidad para evitar conflictos a futuro.

"Es algo que inclusive ya hemos trabajado con los propios desarrolladores inmobiliarios y en su gran mayoría están totalmente de acuerdo. El objetivo es que antes de dar la autorización de impacto ambiental y urbano de una gran obra pueda haber un proceso de consulta pública", comentó.

Sheinbaum indicó que para que los vecinos conozcan la obra, el desarrollador deberá de subir a una plataforma los detalles de la misma. Posteriormente, se convocará a la consulta.

En caso de que exista oposición al proyecto, habrá reuniones y talleres con la participación de las autoridades y los involucrados, con el fin de alcanzar un acuerdo que beneficie a todos.

"Entonces es bueno para el desarrollador y es muy bueno para los habitantes de la Ciudad de México; es un proceso de acuerdos y hasta que no haya un acuerdo final con la ciudadanía no se da la autorización.

"Obviamente tienen que haber encuestas y otros mecanismos, de tal manera que si es una minoría la que no permite que se desarrollen,

ANTE OPOSICIÓN VECINAL



Foto: Sunny Quintero

De tal manera que si es una minoría la que no permite que se desarrollen, pues que se conozca realmente la opinión de las mayorías."

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFÁ DE GOBIERNO

pues que se conozca realmente la opinión de las mayorías para poder hacer estos desarrollos", sostuvo.

La secretaría de Medio Ambiente, Marina Robles, indicó que el proceso de consulta pública aplicará para los proyectos que tienen un polígono de actuación y fusión de predios a partir de los cinco mil metros cuadrados;

construcciones en una superficie de terreno también a partir de cinco mil metros cuadrados; construcciones totales a partir de 100 mil metros cuadrados;

proyectos que impliquen centros comerciales, de espectáculos o similares, y aquellos en los que se presente algún conflicto vecinal.

Agregó que con estas características ya tienen 15 proyectos en puerta, ubicados principalmente en los grandes corredores de la capital.

— Erika de la Luz

CONDICIONES

La consulta pública aplicará para:

Proyectos que tienen un polígono de actuación y fusión de predios a partir de los 5 mil metros cuadrados

Construcciones en una superficie de terreno a partir de 5 mil metros cuadrados

Construcciones totales a partir de 100 mil metros cuadrados

Proyectos que impliquen centros comerciales, de espectáculos o similares

15

PROYECTOS

en puerta con esas características serán sometidos a consulta

AVALAN HOSPITAL

El Gobierno de la Ciudad de México informó ayer que 96.61 por ciento de los habitantes de la alcaldía Cuajimalpa que participaron en la consulta ciudadana para la construcción del Hospital General en la comunidad de Contadero aprobaron la realización del proyecto.

Para la consulta se instalaron 30 mesas de votación en diversos puntos de la alcaldía, entre las 9:00 y 18:00 horas del sábado y el domingo.

En cada mesa se contabilizaron entre 400 y 600 boletas por día. Al final de la consulta se registraron 14 mil 194 personas, de las cuales 96.61 por ciento votó a favor de la recuperación, modernización y transformación del Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa, que explotó el 29 de enero de 2015.

— Erika de la Luz

LANZAN CAMPAÑA

Un millón al día no paga en el Metro

En un día salieron 6.3 millones de usuarios del STC, pero sólo 5.3 millones pagaron

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@glmm.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) registró que en un día hasta un millón de usuarios no pagan el boleto del Metro.

Florencia Serranía, directora del organismo, indicó que a finales de octubre realizaron un ejercicio para contabilizar los accesos y salidas de personas.

Resultó que en un día salieron de la red del Metro 6.3 millones de usuarios, pero sólo fueron registrados 5.3 millones que accedieron pagando boleto.

La funcionaria indicó que la mayoría de ese millón de usuarios evaden el pago ingresando sin pagar o adquiriendo tarjetas fraudulentas.

"Hoy, el Metro es el segundo más barato del mundo y queremos del apoyo de los usuarios para que en una acción fraterna y honesta paguen sus cinco pesos", exhortó.

Ayer, el STC y el Consejo de la Comunicación firmaron un acuerdo para emprender en el Metro la campaña **#SoyIncorruptible**.

"No saltarse los torniquetes, vamos a producir también comerciales de televisión sobre el pagar el boleto de acceso, permitir salida antes de entrar al vagón, no obstruir las escaleras, respetar los asientos reservados, no cruzar la línea amarilla, hacer filas, etcétera", dijo Salvador Villalobos, presidente del Consejo de la Comunicación.

EL DATO

Los transas

La mayoría del millón de usuarios que no paga su boleto ingresa evadiendo los torniquetes o con tarjetas fraudulentas.

La directora del Metro agregó que en enero comenzarán a operar 400 máquinas expendedoras y recargadoras de tarjetas como parte de la estrategia para erradicar la evasión.

Indicó que si logran erradicar la evasión podrían tener hasta mil millones de pesos extra al año para mantenimiento.

También garantizó las plazas laborales de las más de tres mil 500 taquilleras, quienes recibirán oportunidades para obtener otros puestos.

Serranía reconoció que hay empleadas que se niegan a recargar las tarjetas electrónicas como parte de una campaña de rechazo a las nuevas máquinas.

"Cuando tengan una queja, yo les pido que nos la manden y nosotros la atenderemos de forma inmediata", indicó.

EN EL AIRE

A las 7:00 horas, se lanzó un zepelín como arranque de esta campaña de concientización de los usuarios del Metro.

En el Deportivo Cuauhtémoc, en la colonia Buenavista, el dirigible se elevó en repetidas ocasiones a unos 80 o 100 metros de altura, durante cinco minutos, con el objetivo de que fuera visible el mensaje.

— Con Información de Atalo Mata



Foto: Eduardo Jiménez

El zepelín con la leyenda "Soy de los que no ofrece ni acepta sobornos", se levantó en el Deportivo Cuauhtémoc, en Buenavista.

COLONIA CONDESA

Roban vales del INEA

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@glmm.com.mx

Más de 300 mil pesos en 79 paquetes de vales de despensa fueron robados ayer del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), ubicadas en José Vasconcelos y Francisco Márquez, colonia Condesa.

Tras recibir una llamada vía el 911, a las 11:50 horas, policías arribaron al punto, donde fueron informados que dos sujetos con chalecos de la institución,

ingresaron por el acceso principal y, tras cerrar, amagaron al personal de seguridad privada para después hurtar los vales.

El INEA informó que los delincuentes se llevaron parte de la prestación extraordinaria anual para trabajadores de base y confianza.

Aunque aún no se tiene el monto final de lo que representan los vales, preliminarmente informaron que éste ascendía a 300 mil pesos.



Foto: David Solís

VIERNES Y SÁBADO

Cortarán agua en GAM y Azcapotzalco

El gobierno capitalino alertó por un corte de agua potable en 87 colonias de las alcaldías de Gustavo A. Madero y 18 de Azcapotzalco, el cual afectará a unos 500 mil habitantes.

La suspensión del servicio será de las 2:00 horas del viernes 27 de diciembre a las 8:00 horas del sábado 28, sin embargo, el agua potable comenzará a llegar a los hogares hasta el domingo siguiente, debido al tiempo que se requiere para recargar el tanque

87

COLONIAS

de la alcaldía Gustavo A. Madero se verán afectadas, principalmente en el norte de la demarcación

18

COLONIAS

de la alcaldía Azcapotzalco también tendrán afectaciones, sobre todo en los límites con la GAM

Madero y la zona límite entre la alcaldía Gustavo A. Madero y la alcaldía Azcapotzalco", indicó Rafael Carmona, titular del Sistema de Aguas de la capital (Sacmex).

Por ello se realizará un operativo emergente: 120

viajes de pipas diarios y repartirán un millón 200 mil litros de agua potable. Los afectados podrán solicitar agua de manera gratuita en el 56543210 o en las redes sociales del Sacmex y las alcaldías.

— De la Redacción



❖ La Jefa de Gobierno comentó que las autorizaciones ambientales y urbanas sólo serán liberadas después de una aprobación vecinal



Nuevas megaconstrucciones, a consulta vecinal en la CDMX

[Braulio Colín]

Apartir del próximo año, los megadesarrolladores inmobiliarios que construyan en la Ciudad de México deberán contar con el aval de los vecinos para poner en marcha sus grandes proyectos, puesto que ahora serán sometidos a consulta pública.

Para ello, explicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, los constructores tendrán que abrir un portal en línea para detallar a los colonos qué proyecto llevarán a cabo.

Advirtió que las autorizaciones ambientales y urbanas sólo serán liberadas después de la aprobación vecinal.

Sheinbaum aclaró que con ello no se intenta frenar el desarrollo inmobiliario en la capital, sino que se busca que éste tenga el consenso de la comunidad, para evitar conflictos a futuro.

Explicó que será para "las grandes construcciones, aquellas que estarían sujetas a un proceso de esta naturaleza son aquellos proyectos que tienen un polígono de actuación y fusión de predios a partir de los 5 mil metros cuadrados (...). Proyectos

que impliquen centros comerciales, de espectáculos o similares, o donde se presente algún conflicto vecinal", comentó.

Y agregó: "Es algo que ya hemos trabajado con los propios desarrolladores inmobiliarios y en su gran mayoría están totalmente de acuerdo, y el objetivo es que antes de dar la auto-

rización de impacto ambiental y urbano de una gran obra pueda haber un proceso de consulta pública; le llamamos proceso porque no es una votación sino se presenta el proyecto, se hace consulta con los vecinos, tienen la oportunidad de hablar con los desarrolladores, hacer cambios de proyecto, hasta que finalmen-

te haya un acuerdo entre quien quiere hacer su proyecto y los vecinos y vecinas", comentó la mandataria local.

En tanto que la secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles, explicó que tanto el Gobierno como el desarrollador deberán mostrar en sus portales el proyecto a realizar. Posterior-

mente, explicó, se llevará a cabo una primera consulta, durante un mes, y en caso de que no haya acuerdo se hará una nueva consulta sin un periodo límite.

"La idea es que el propio desarrollador pueda modificar el proyecto, de acuerdo con las opiniones. Es cierto, hay veces que la ley permite un polígono de actuación, pero para nosotros es fundamental que se tome en cuenta, sobre todo cuando es legítima, la demanda de la ciudadanía", precisó Sheinbaum.

La mandataria indicó que habrá reformas legales para sustentar y detallar el proceso de consultas.

En caso de que exista oposición al proyecto, habrá reuniones y talleres con la participación de las autoridades y los involucrados con el fin de alcanzar un acuerdo que beneficie a todos.

La disposición no será retroactiva y no podrá aplicarse en el conjunto Mítikah, pero sí en las torres plateadas sobre Paseo de la Reforma, frente al Monumento a Colón.

Explicaron, sin dar nombres, que con estas características ya tienen alrededor de 15 proyectos en puerta, los cuales están ubicados principalmente en los grandes corredores de la capital.



❖ Hay 15 proyectos en puerta, los cuales están ubicados, en su mayoría, en los grandes corredores de la capital

Regresan a Tepito

La policía regresó ayer a la avenida Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc, para efectuar una revisión a la vecindad marcada con el número 33, donde en octubre pasado fueron halladas dos y medio toneladas de marihuana, cráneos, santería y narcotuneles.

Policías de Investigación, agentes del Ministerio Público, y peritos entraron a dicho inmueble, mientras que en el exterior la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México montó un cerco de seguridad. **Manuel Cosme**



JOSÉ MELTON

BURLAN LOS TORNIQUETES

Metro pierde 5 mdp al día por colados

ISRAEL ZAMARRÓN

Salen más de los que entran a las estaciones por lo que exhortarán a usuarios al uso correcto

En el Metro de la Ciudad de México pueden pasar cosas tan raras como que entren 5.3 millones de personas, pero salgan 6.3 millones. Por extraño que parezca, este fenómeno es una realidad en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) y evidencia que un millón de usuarios están evadiendo el pago de su pasaje, por lo que la fuga de ingresos al día alcanzaría los cinco millones de pesos.

La directora del STC, Florencia Serranía explicó que el lunes 28 de octubre se contabilizó el número de usuarios del Metro, pero no a partir de las entradas, sino de las salidas, y se encontró que entran con boleto pagado 5.3 millones de usuarios, pero salen 6.3 millones, de manera que un millón de personas entra de manera irregular a las instalaciones.

En ese millón de personas que no pagan su entrada están los adultos mayores, estudiantes y trabajadores del gobierno de la Ciudad de México -como policías- que tienen gratuidad, pero de acuerdo con Serranía Soto, tampoco se sabe el número exacto de usuarios que son acreedores a este beneficio.



Ayer, aún con la campaña, hubo quien no pagó por su entrada a este transporte/ROBERTO HERNÁNDEZ

El resto, abundó, se trata de usuarios que de alguna manera evaden el pago del boleto, o bien saltándose los torniquetes, ingresando por la puerta de cortesía o, lo que es todavía más problemático, con tarjetas que son recargadas fuera del sistema de recaudo que tienen el Metro y el Metro-

bús, cuya venta se promueve en redes.

Que 6.3 millones de personas usen en un solo día el Metro evidencia también otra cosa: la capacidad de del STC está rebasada, ya que la red actual está diseñada para transportar a 4.5 millones de usuarios -de acuerdo con el ex director del

6.3
MILLONES de usuarios salen del Metro, pero pagan por entrar 5.3 millones

300
MDP invirtieron para la compra de 250 máquinas recaudadoras

4.5
MILLONES de usuarios es la capacidad del Metro. Quedó rebasada

Metro, Jorge Gaviño- pero ya se rebasan los seis millones.

Otro de las prácticas que representa evasión de recursos para el Metro, admitió su directora, es la falta del cobro de adeudos a las empresas y personas físicas que tienen permiso para el uso y aprovechamiento de los espacios comerciales al interior del STC, tema en el que se trabajará pues su compromiso es dotar de mil millones extras al año a las arcas de la empresa estatal.

Debido a la evasión de recursos que representa que los usuarios no paguen su ingreso al Metro, la directora de este modo de transporte suscribió un convenio con el Consejo de la Comunicación para llevar a las entrañas de la Ciudad de México la campaña *#SoyIncorruptible*, con la cual se busca fomentar buenas conductas tanto en los usuarios como en los empleados del Metro.

La campaña, que estará de forma permanente en el Metro, contendrá mensajes que inviten a los usuarios a hacer un correcto uso de las instalaciones, como por ejemplo "Yo sí me formo para entrar *#SoyIncorruptible*" o "Yo sí respeto el vagón de las mujeres *#SoyIncorruptible*". Por ello Serranía Soto exhortó a los usuarios a evitar hacer recargas clandestinas en su tarjeta.

Serranía Soto recordó que para acabar con las recargas irregulares de tarjetas se invirtieron 300 millones de pesos para la compra de 250 máquinas recaudadoras que ya son instaladas en la red lo cual, dijo, permitirá acabar con el "huachicol" en el Metro -fuga de dinero derivada de las recargas irregulares- y no representará afectación para las tres mil taquilleras que atienden en ventanilla y que también hacen recargas de tarjetas a través de validadores.

Asimismo, comentó que para el próximo año se prevé la interrupción del servicio en la Línea 1 del Metro debido al proceso de rehabilitación profunda al que será sometida.

Columnas Políticas



NI QUIÉN entienda al Presidente. Un día se reúne con los empresarios en **Monterrey**, se toman fotos sonrientes y se lanzan cebollazos mutuos. Y al día siguiente les vuelve a clavar la daga del estatismo echeverrista, al impedir la libre competencia en el mercado de combustibles.

EMPRESAS que han invertido millones de dólares en estaciones, que contrataron personal y que creyeron la promesa del gobierno de que se respetarían las reglas establecidas, se están encontrando con una realidad muy diferente: la **4T** está haciendo todo lo posible por revivir el reumático monopolio de Pemex.

POR UN LADO, gracias a una **CRE** sumisa, **Pemex** ya puede competir de manera desigual con precios por debajo del mercado que la propia empresa abastece. Por otro, un tribunal acaba de arrebatarle a la **IP** la posibilidad de usar la infraestructura de **Pemex** para distribuir gasolina y diesel. Y, para colmo, la **Secretaría de Energía** tiene tres meses sin autorizar permisos para la importación privada de combustibles. Ya nomás falta que les prendan fuego a los competidores.

• • •

¡JESÚS, MARÍA Y JOSÉ! Más de uno se santiguó al ver la iniciativa de la morenista **Soledad Luévano** que plantea bajar de los altares a **Benito Juárez** y poner en su lugar un crucifijo, dando cristiana sepultura al Estado laico.

SIN DUDA hay detalles que pueden espantar a los muy jacobinos, pero que resultan de sentido común, como el devolverles derechos políticos a los ministros de culto o permitir que haya capellanes en el **Ejército**. Donde la cosa se pone más misteriosa que la **Santísima Trinidad** es en las motivaciones de la senadora: ¿está queriendo quedar bien con las asociaciones religiosas o con el santísimo de **Palacio Nacional** que dice que es como **Jesucristo**? Es pregunta de fe.

• • •

LUEGO de que fueron acusados en la mañanera de no asistir a las reuniones diarias de seguridad con funcionarios federales, algunos gobernadores –sobre todo panistas– comentaron en corto que son pura perdedera de tiempo.

Y ES QUE, según comentan, se han convertido en juntas para ver juntos una presentación de **Power Point**, pues sólo se presentan cifras, pero no se

Continúa en siguiente hoja



Fecha 18.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

definen estrategias ni se ejecutan acciones. De ahí que, dicen, para qué perder dos horas diarias en reuniones, cuando esos reportes se pueden intercambiar, en tiempo real, ¡hasta por **WhatsApp**!

• • •

LLEGÓ el momento de la batalla final: el bien y el mal chocarán sus espadas y nadie sabe cómo terminará esto. La larga espera, ¡por fin!, ha terminado. No hay que perderse hoy la votación del impeachment de **Donald Trump**. ¿O a poco estaban pensando en el estreno de **Star Wars**? ¡Que la Fuerza los acompañe!

BAJO RESERVA

Mónica Fernández y Lilly Téllez: la revancha contra Monreal



Ricardo Monreal

Desde la bancada de Morena en el Senado observan una suerte de revancha de la cúpula del partido contra el coordinador parlamentario **Ricardo Monreal** en dos casos que lo tocan de manera directa: las resoluciones de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia por la elección de **Mónica Fernández** como presidenta de la mesa directiva de la Cámara Alta y la expulsión de **Lilly Téllez** de la bancada con el argumento de que no es protagonista del verdadero cambio. Nos dicen que en el equipo de don Ricardo se ve muy claro que la comisión del partido no busca enjuiciar el proceso de elección de doña Mónica ni poner en entredicho a doña Lilly por supuestamente no apoyar a la 4T; es el resultado de las peleas y el juego de vencidas entre las tribus. Al final del día, nos comentan, tiene razón la senadora Fernández cuando argumenta que los temas parlamentarios se resuelven única y exclusivamente en los órganos legislativos. ¿Quedó claro?

Y en el gabinete ¿todos alcanzarán a cargar los peregrinos?

Este jueves el presidente **Andrés Manuel López Obrador** encabezará la reunión de su gabinete legal y ampliado. Nos comentan que será la última vez en el año que todos estén juntos y se prevé que el mandatario haga un recuento de objetivos pendientes y además desee a su equipo felices fiestas e inicio de año. Sin embargo, nos dicen, en el ambiente flota la versión de que esta última reunión será definitoria para hacer cambios al interior de su equipo de trabajo. Así que mientras algunos secretarios acuden muy tranquilos a la reunión, habrá otros que los nervios no les permitan dormir bien esta noche ante el temor de que este año no alcancen a cargar, al menos como miembros del gabinete, los peregrinos.

Se alejan turistas de EU

Ya para cerrar el año, el gobierno del presidente **Donald Trump** actualizó su alerta de viaje para el mundo. En el caso de México, el Departamento de Estado deja al país en nivel 2, es decir, que los estadounidenses que quieran viajar a México deben tener cuidado en materia de seguridad. Sin embargo, hay naciones que se quedan en nivel 3, es decir, que se debe reconsiderar el viaje y otras en nivel 4 en donde de plano se recomienda no viajar. Sin embargo, más allá de las alertas los datos duros son muy duros, pues este 2019 por primera vez en los últimos 8 años el número de turistas provenientes de Estados Unidos sufrió una caída de 0.3%. Si bien la baja es leve, hay dos

Continúa en siguiente hoja



datos a considerar: Primero, que la tendencia de aumento anual de turistas estadounidenses se revirtió. Y el segundo, que en ese mismo periodo de tiempo aumentó el número de estadounidenses que viajaron fuera de su país, es decir, no es que hayan dejado de viajar, sino que un mayor número de estadounidenses decidió no elegir a México como destino.

La montaña rusa de Seade

En la última semana la vida del subsecretario de Relaciones Exteriores **Jesús Seade** ha sido como una montaña rusa. Ha pasado de la euforia y la alegría, al enojo. Ahora pasará de estar en el banquillo de los acusados, al papel de víctima con la que hay que solidarizarse. Lo anterior porque en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se enfilaban ya las baterías para llamar a comparecer a don Jesús para que explicara el tema de las posibles inspecciones laborales que realizaría EU en territorio de México como parte del T-MEC. Sin embargo, nos dicen que esta comparecencia quedó desechara por la bancada mayoritaria de Morena en San Lázaro después de que Estados Unidos dijo que no van a venir a hacer acciones de supervisión al país. Ahora, lo que los legisladores de la autollamada Cuarta Transformación buscan es que se emita un pronunciamiento de respaldo del Poder Legislativo al Ejecutivo por la firma del tratado.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

TRASCENDIÓ

QUE como un cuadrangular con casa llena resultó la reunión del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con los dirigentes de las ligas Mexicana de Beisbol, **Horacio de la Vega**, y del Pacífico, **Omar Canizales**, en el Casino Español del Centro Histórico capitalino, en la que figuraron invitados como **Carlos Slim Helú**, **Carlos Bremer**, **Fernando Vallenuelo**, **Ana Guevara**, **Adrián González** y **Édgar González**.

Se habló de apoyos para escuelas de ese deporte que sirvan también de universidades con carreras como educación y preparación física y nutrición, todo en un ambiente de ánimo y unidad entre las cabezas de liga con el compromiso adicional de ser protagonistas en los Juegos Olímpicos de Tokio.

QUE hablando del Presidente, hoy tendrá su reunión con el Consejo Empresarial asesor en Palacio Nacional, en la que se prevé que

pacten compromisos de inversión para 2020 y revisen la implicación del nuevo tratado de libre comercio de Norteamérica en las estrategias del sector privado mexicano y de capitales extranjeros aquí.

Otro punto será sin duda el impacto del aumento al salario mínimo, "histórico" en voz de la Secretaría de Hacienda.

QUE en la bancada de Morena tuvieron una reunión exprés para cerrar filas con **Lilly Téllez** ante la batida de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de ese partido para separarla del grupo parlamentario por su opinión respecto a la despenalización del aborto y a muchos otros temas en los que ha ido en sentido contrario.

Los legisladores, encabezados por **Ricardo Monreal** y **Mónica Fernández**, recordaron a sus correligionarios que la propia Constitución protege la libre expresión de ideas y opiniones. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. Bravucón republicano. Martí Batres quería reelegirse en la presidencia del Senado y aún no lo supera, pues sigue pataleando porque no se perpetuó en el cargo. Por ello, difundió un documento de 40 cuartillas para sustentar su queja de que **Ricardo Monreal** habría "ensuciado" el proceso interno y permitido que legisladores no morenistas votaran en la renovación de la Mesa, a la cual aspiraba reelegirse, pero salió electa **Mónica Fernández**. Las bravuconas le han llevado a calificar a **Monreal** como "un político faccioso". Evidente es su rencor, que inventó en las redes sociales que el zacatecano había sido sancionado, pero la sentencia del Tribunal Electoral lo desmiente. Nada peor que un mal perdedor dispuesto a todo. Qué lástima, pintaba para más.

2. Buena memoria. El PRI entró en un proceso de resurrección que se resolverá revolucionándose, para convertirse en el partido que fue, según los planes de su líder, **Alejandro Moreno**. Dijo que buscan que le vaya bien a México, pero quieren que el gobierno "tenga un programa claro y específico para el tema de seguridad, pero eso sí, tienen que trabajar los tres niveles de gobierno, de lo contrario no se va a resolver el tema". Afirma que el gobierno federal cuenta con todo el respaldo del PRI "para rectificar, corregir, mejorar o ayudar en los temas de seguridad, nosotros en el tema de seguridad no vamos a escatimar y no vamos a regatear el apoyo, se aprobó la Guardia Nacional y se han aprobado las iniciativas que se han presentado". Qué bueno, no olvida que fue su partido el que recientemente dejó así al país.

3. Adormilado. En los primeros cuatro meses de 2020, el gobierno de México junto con las administraciones estatales construirán dos mil viviendas en las zonas más pobres donde opera el Programa Sembrando Vida, anunciaron los titulares de Bienestar, **María Luisa Albores**, y de Desarrollo Agrario, **Román Meyer**. Acompañados por el gobernador de Tabasco, **Adán Augusto López Hernández**, visitaron el municipio de Teapa. "Cuando nos presentaron el Plan Nacional de Vivienda 2020-2024 nos dimos cuenta que en 40 años no se ha tocado el tema de vivienda rural. ¿Y por qué no se ha hecho? Porque la vivienda normalmente no se ve, regularmente están en lugares alejados, las casas están dispersas y no es notorio", explicó **Albores**. Ya era tiempo de que **Meyer** hiciera su aparición y dejara de ser el secretario olvidado.

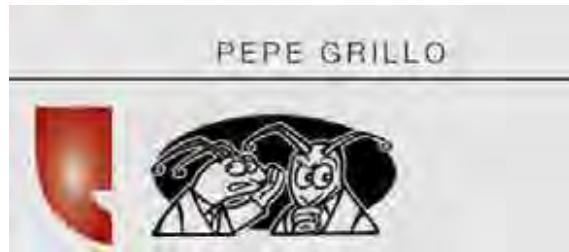


Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 35475.00
Tam: 275 cm²

4. Diplomacia pura. El embajador de Estados Unidos en México, **Christopher Landau**, dijo al inaugurar la modernización de la garita de San Ysidro que la frontera no sólo es lo que separa a EU y México, "sino también lo que nos une". Señaló que cuando asumió el cargo, se planteó "tres prioridades: migración, seguridad y comercio, y siento que al estar en esta frontera estoy en el epicentro, en la zona cero de todas esas prioridades". Mencionó que percibe un "cambio gradual en la relación entre los dos países. Recordó que cuando era universitario estudió el libro *Vecinos Distantes*, que definía la relación entre los dos países y ahora la referencia sería el libro *Las fronteras que se desvaneцен*. Por simpatía no para. Y qué bueno, un diplomático de ese nivel en la era **Trump**. Mejor, imposible.

5. Por eso le va como le va. Ante los señalamientos del gobierno federal respecto a que está entre los gobernadores que menos acuden a la Mesa de Seguridad Nacional, el mandatario de Nuevo León, **Jaime Rodríguez**, lo minimizó. "Yo asisto cuando creo que sea necesario asistir para escuchar y opinar las decisiones que toma el Congreso. No es en proporción a la asistencia del gobernante en turno o no a las mesas como se da el índice delictivo". *El Bronco* sólo ha acudido en nueve ocasiones de 263. "Nuevo León es el estado reconocido por el propio Presidente y la Mesa de Seguridad Nacional que mejor funciona en la Mesa", comentó. Dijo que él está al pendiente de la seguridad de Nuevo León a diario. Por cierto, cuando asistía a un evento en la Secretaría de Educación local, le dejaron afuera un recuerdito: una camioneta llena de explosivos. Se nota a leguas que tiene todo controlado.



¿TESTIGO PROTEGIDO?

Lo que al principio era una posibilidad que se mencionaba en voz baja, comienza a subir de decibeles, Genaro García Luna puede acogerse al programa de Testigos Protegidos del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Sus decisiones en la comparecencia de ayer en Texas apuntan, según expertos, en esa dirección.

García Luna conoce las entrañas de las agencias norteamericanas y, lo más importante, esas agencias lo conocen a él desde hace años. Hay comunicación y, no hay que olvidarlo, García Luna buscó hace poco la nacionalidad norteamericana.

El exsecretario de Seguridad y ex titular de la AFI, maneja información sustantiva que le interesa tener al Tío Sam, de modo que la posibilidad ahí está. Podría significar para el detenido la posibilidad de una condena corta y una estancia definitiva en EU.

UN LUGAR EN LA CONGELADORA

El principio histórico de la separación Estado-Iglesia, fundamento del México independiente y bandera de Benito Juárez está en entredicho.

La senadora de Morena, María Soledad Luévano, con el argumento de la libertad religiosa, quiere terminar de manera legal con la separación y que los asuntos de Dios y los del César se mezclen todos los días.

Todavía no se sabe cuántos senadores del partido mayoritario apoyan la propuesta de Luévano o si se trató de una ocurrencia individual de alguien con mucho tiempo libre.

Luévano es paisana de Ricardo Monreal, coordinador parlamentario, quien todavía no toma posición. Lo mejor para el partido sería encontrarle a esta iniciativa contra el Estado laico acomodo en la congeladora.

CRITERIO DISPARERO

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena buscó y obtuvo sus quince minutos de fama.

Su demanda de separar a Lilly Téllez de la bancada de Morena en el Senado por no compartir los puntos de vista del partido agitó las aguas y acaparó los reflectores.

La senadora Téllez se ha manifestado en contra de la interrupción legal del embarazo. Si esa es la causa de que se pida su desplazamiento la Comisión tiene que preparar un montón de expedientes más.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

Hace pocos días, para no ir lejos, varios integrantes de la bancada de Morena en el Congreso de Hidalgo votaron en contra del derecho a decidir a pesar de que había el acuerdo de la fracción de votar a favor de la iniciativa.

Si fuera congruente, la Comisión de Honestidad ya los tendría en el mira, pero los dejó pasar. Su criterio dispares genera suspicacias.

BALCONEO INEFICAZ

El gobierno de la 4T exhibió en la mañanera a los gobernadores que no asisten a las reuniones de seguridad.

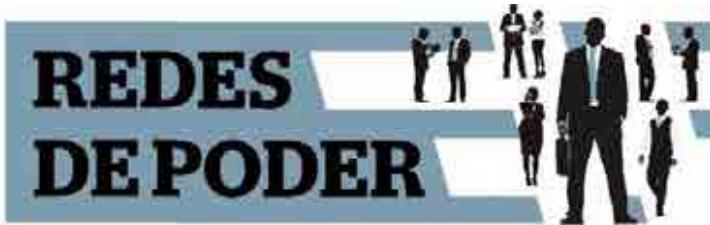
Mencionó entre los que más faltan a los gobernadores de Guanajuato, Nuevo León y Morelos. Contra lo que pudiera pensarse no se disculparon ni se comprometieron a no volver a faltar.

De hecho ambos dijeron que no les aparten lugar porque no piensan acudir.

Jaime Rodríguez, El Bronco y Diego Sinhue Rodríguez sostuvieron que asistir a las reuniones no baja la violencia y por el contrario los distrae de sus responsabilidades.

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, no se dio por aludido aunque sí avisó que asistirá al partido de despedida de Christian el Chaco Giménez.

pepegrillocronica@gmail.com



REDES DE PODER

Díaz Polanco contra Monreal

En el entorno del presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado de la República,

Ricardo Monreal, perciben que la reciente resolución de la **Comisión Nacional de Honor y Justicia**,

que ordena la separación de la senadora **Lilly Tellez** de la bancada guinda es un nuevo ataque de

Héctor Díaz Polanco en contra del zacatecano, al que se suma la sanción por supuestas irregularidades en la elección de **Mónica Fernández** como presidenta de la Mesa Directiva en detrimento de **Martí Batres**.

No es la primera ocasión que la Comisión que preside Díaz Polanco intenta dar un manotazo en el Senado, a pesar de que no debería interferir en las decisiones internas de los grupos parlamentarios. Al inicio del periodo ordinario ya intentó sin éxito que se repitiera la votación para la elección de Fernández. De momento Monreal ha salido prácticamente indemne, pero con la pugna por la dirigencia del partido, los ataques seguro continuarán.

Rodríguez Vallejo, sin respuestas

El gobernador de Guanajuato

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo

no solo minimizó el haber sido exhibido en Palacio Nacional por ser

el gobernador que menos asiste a

las mesas de seguridad, sino que afirmó que continuará sin presentarse pues dichas reuniones, afirma, no ayudan a combatir la inseguridad. Habría que recordarle al mandatario que la estrategia que tiene en su estado (si es que hay alguna) tampoco parece funcionarle, pues su entidad encabeza la lista de homicidios a nivel nacional durante 2019. El cierre de año en **Guanajuato** está siendo extremadamente violento con los recurrentes atentados en contra de los elementos policiacos y sucesos como el enfrentamiento del día de ayer que dejó un saldo de 8 muertos en Irapuato. ¿Para todo eso también tiene una respuesta Rodríguez Vallejo?

¿No más Casas de Gobierno?

Con la intención de continuar con las políticas de austeridad a nivel federal, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, del grupo parlamentario de **Morena**, planteó la necesidad de que se deje de destinar recursos públicos para la compra y mantenimiento de bienes inmuebles que sean destinados a casas y residencias oficiales por parte de los gobiernos de los estados. La iniciativa sin duda será una de las que darán mucho de qué hablar en el próximo periodo ordinario.



JIQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento

Al encarecer la contratación, el aumento al salario mínimo incrementa el desempleo afectando a los más pobres.

El mito del mínimo

"El salario mínimo real es siempre cero, sin importar las leyes."

Thomas Sowell

Uno de los mitos del viejo PRI que hoy promueve la Cuarta Transformación es que el alto salario mínimo de los años setenta proporcionaba un mejor nivel de vida a los trabajadores. La afirmación es falsa. La mayoría de los trabajadores ganaba entonces un salario mínimo o menos, pero hoy el sueldo promedio es casi cuatro veces superior. La política de decretar aumentos fuertes en los mínimos no recuperará una era dorada para los trabajadores, porque nunca existió.

Los aumentos del mínimo del actual gobierno, como los de Luis Echeverría y José López Portillo, han sido muy fuertes. En 2018 este sueldo se encontraba en 88.36 pesos al día, pero pasó a 102.68 en 2019 y llegará a 123.22 el 10. de enero de 2020. Es un alza de 394 por ciento, que alcanza 3,746 pesos mensuales. En la frontera norte, el mínimo pasó de 88.36 a 176.72 en 2019 y a 185.56 pesos diarios, o sea, 110 por ciento, para llegar a 5,641 pesos mensuales.

Es positivo que la decisión se haya dado de manera unánime en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. La secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde, apunta, por otra parte, que el incremento no ha generado una espiral inflacionaria. El presidente López Obrador afirma que beneficiará a más de 3 millones de trabajadores y generará más consumo y crecimiento económico.

Pocos entienden que, en términos económicos, el mínimo es una prohibición para contratar a nadie por debajo de un determinado sueldo. Quizá beneficia a algunos trabajadores, aquellos cuya labor es rentable a ese nivel, pero daña a los más pobres y menos preparados, que se quedan sin empleo.

Como los mínimos siguen estando

muy abajo de los sueldos promedio, el daño a la economía ha sido pequeño. La experiencia nos dice, sin embargo, que cuando los sueldos suben sin que se eleve la productividad los puestos de trabajo menos rentables se eliminan o son reemplazados por máquinas.

La afirmación de que más de 3 millones de trabajadores se verán beneficiados por los aumentos del mínimo es falsa debido a que la enorme mayoría de quienes perciben un salario mínimo laboran en la economía informal. El IMSS solo tiene registrados unos 200 mil trabajadores con salario mínimo, según José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, aunque muchos tienen en realidad ingresos adicionales, como propinas.

El alza en los mínimos en este gobierno no ha generado inflación porque son muy pocos los que tienen este ingreso, de manera que el aumento no se ha traducido en una mayor demanda. Ha habido, es cierto, un alza también en los salarios promedio y en los contractuales, en lo que los economistas llaman el "efecto faro", un impulso producido por el aumento a los mínimos, pero empezarnos a ver también un incremento en el desempleo. La tasa de desocupación abierta subió de 3.2 a 3.6 por ciento y la de subocupación de 6.7 a 7.5 por ciento entre octubre de 2018 y el mismo mes de 2019. El empleo registrado en el IMSS, que crecía 4.5 por ciento anual en mayo de 2018, lo hizo en solo 1.7 por ciento en noviembre de 2019, "la tasa más baja desde marzo de 2010", según Citibanamex.

Es lógico. Subir el mínimo aumenta el desempleo porque encarece la contratación. Algunos puestos desaparecen, otros se incorporan a la economía informal. Las víctimas son siempre los más pobres. Esto es algo que no ven quienes piensan que los años de altos mínimos, los de Echeverría y López Portillo, fueron una época dorada

Continúa en siguiente hoja



Fecha 18.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

para los trabajadores.

• **FALTISTAS**

Alfonso Durazo, secretario de Seguridad, exhibió ayer a los gobernadores que no asisten a las reuniones de seguridad de sus entidades. Pero habría que exhibir más bien a quienes no están teniendo éxito en reducir la delincuencia y la violencia.

García Luna: la geopolítica

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

En riva



En los últimos días, el gobierno dio pasos para atrás en el linchamiento del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, detenido la semana pasada en Dallas, acusado por la Fiscalía de Brooklyn de vinculación con el *Cártel de Sinaloa*. El presidente Andrés Manuel López Obrador dejó de llamarlo corrupto y señalarlo como culpable de delitos que aún faltan por probarse, rectificó en la purga de funcionarios que hubieran trabajado con él, y lo más relevante, anunció que no habrá investigación en México en su contra. Un giro de 180 grados en cuestión de horas, que lleva a pensar qué sucedió en Palacio Nacional. Fue una decisión inteligente, por prudente. Este caso es extraño y no se sabe con certeza la motivación detrás de la acusación.

La acción del Departamento de Justicia en contra de García Luna es un misterio, empezando

por las dialécticas internas en la comunidad de inteligencia estadounidense. Un dato es que lo capturaron alguaciles federales –U.S. Marshalls–, con quienes García Luna no tiene buena relación. ¿Temía el Departamento de Justicia que si se apoyaban con la DEA o el FBI podría haber una filtración? Los nexos de García Luna con la comunidad de inteligencia mundial se extienden por más de 30 años, y sus socios en la consultora GLAC incluyen a quien encontró a Osama bin Laden en Pakistán, y a quien destruyó el

Cártel de Cali y formó parte de la unidad que abatió a Pablo Escobar, líder del *Cártel de Medellín*.

El porqué del uso de alguaciles obliga a no soslayar que la comunidad de inteligencia con la que compartió información secreta, es la misma a la que el presidente Donald Trump maltrató cuando llegó a la Casa Blanca. La comunidad, se puede argumentar, le pasó la factura al denunciarlo como traidor por violar la secrecía del cargo e involucrar a Ucrania en las elecciones presidenciales de 2020. ¿Acaso la detención de García Luna sería la respuesta de Trump? Difícil saberlo ahora, pero la imputación en sí misma parece una crítica a la comunidad de inteligencia, que nunca se dio cuenta –sería el argumento– que con quien compartió información, trabajaba para narcotraficantes.

La acusación de la Fiscalía parte de una declaración ante un Gran Jurado de Luis *El Rey* Zambrada –que no ratificó en el juicio a Joaquín *El Chapo* Guzmán–, donde afirmó que le había entregado de 3 a 5 millones de dólares a García Luna de parte de su hermano, Ismael *El Mayo* Zambrada. Esa imputación la había hecho en 2009, luego de que el equipo de García Luna lo detuvo en la Ciudad de México, y antes que lo

extraditaran a Estados Unidos, lo que originó una investigación de la DEA y el FBI sobre el exsecretario, que duró dos años, y a cuyo término lo exoneraron de toda culpa. Es decir, la acusación de la Fiscalía ya fue investigada en Estados Unidos. No le perdieron la confianza a García Luna, y siguieron trabajando coordinadamente, compartiendo información sensible.

Al terminar el gobierno del presidente Felipe Calderón, donde fue un secretario superpoderoso, se fue a vivir a Estados Unidos. Lo contrató el Departamento de Estado para construir un modelo de seguridad pública en varios países de América Latina, y al fundar GLAC, la consultora en seguridad, requirió un permiso especial del Pentágono y la CIA porque sus sistemas estaban conectados a sus bases de datos. Esto hace inverosímil las acusaciones de la Fiscalía, cuando menos hasta este momento, y habrá que esperar el juicio y que presente sus evidencias. Pero, para efectos de argumentación, si en realidad hay suficiente material para inculparlo, García Luna probablemente declarará bajo juramento. Dependiendo de lo que le pregunten, deberá decir lo que sabe. Y en esta disyuntiva, hay dos escenarios.

El primero es que la CIA, como sucedió a fines de los 70 contra el entonces jefe de la Dirección Federal de Seguridad, Miguel Nassar Haro, acuda ante el juez y pida sobreseer el caso por razones de seguridad nacional. La otra es lo que el gobierno mexicano y sus voceros deben considerar: García Luna fue el responsable de la contrainteligencia del Estado mexicano durante varios años, y más adelante construyó la base de datos criminal más importante de América

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 90288.00
Tam: 456 cm²

Latina. Su trabajo constituyó en vigilar lo que hacían las agencias de inteligencia extranjeras, y más adelante investigar las redes criminales en México y sus vinculaciones en el extranjero, que lo llevó, como se vio en sus años al frente de la policía, a descubrir diversas redes de protección institucional.

La información que tiene es de seguridad nacional para los dos países y ha guardado secretos de Estado que, de obligarlo a declarar en Brooklyn, podría revelar acciones y operaciones que comprometan a las agencias de inteligencia. García Luna siempre ha sido hermético en lo que sabe, pero varias operaciones que realizó durante más de tres décadas ocupando altos man-

dos de seguridad e inteligencia, que son públicas, conectan con políticos, empresarios y periodistas vinculados o presuntamente vinculados con los carteles de la droga, sobre todo con el de Sinaloa y su escisión, los hermanos Beltrán Leyva.

Varios funcionarios del gobierno de López Obrador trabajaron en paralelo con él –no los que estuvieron bajo su mando–, y algunos se vieron involucrados en acciones irregulares, al menos, o fueron vistos con sospecha por sus relaciones demasiado cercanas con narcotraficantes. La idea que tiene el gobierno es que García Luna podría aportar información contra expresidentes, sobre todo Calderón. En realidad, Estados Unidos no lo necesita para obtener informa-

ción delicada contra los expresidentes. Ya la tiene. Si no son ellos, ¿quién sería una persona de interés? Cada quien que saque sus conjecturas.

Podría revelar operaciones que comprometan a las agencias de inteligencia

La información que tiene (García Luna) es de seguridad nacional para los dos países

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
 carmarin@milenio.com

De policía a policía

Unavezado exdirectivo de la DEA me amplió lo que dijo a Univision sobre García Luna

**EL ASALTO
A LA RAZÓN**
**CARLOS
MARÍN**

carmarin@milenio.com



De policía a policía

Desde el viernes he hablado tres veces con Michael Vigil, ex jefe de Operaciones Internacionales de la DEA, sorprendido por la captura de Genaro García Luna debido a que jamás percibió un problema “que comprometiera cualquiera de nuestras operaciones. Probablemente trabajamos mejor con él que cualquier otro funcionario mexicano...”.

Ayer se supo que el ex secretario mexicano de Seguridad será llevado a la Corte de Nueva York.

Busqué a Vigil por su fama de policía *pura sangre* y saber que acababa de dar una entrevista a Univision. Durante 15 años fue agente encubierto (en San Diego, Brasil, Colombia, Bolivia, Panamá; aportó información relevante contra el *narcodictador* Manuel Antonio Noriega); encabezó la oficina de la DEA en Medellín; su presa mayor fue Juan Ramón Mata Ballesteros (uno de los cinco más poderosos capos del mundo y proveedor de cocaína a la pandilla de Miguel Ángel Félix Gallardo), que ascendió a jefe de Operaciones Internacionales de la Drug Enforcement Administration.

Retirado luego de 31 años de servicio, radica en Nuevo México. Dicta conferencias, es autor de los libros *Deal, Metal Coffins: The Blood Alliance Cartel, Narco Queen*, y en pocas semanas publicará una novela sobre *Los Zetas* (con

fuerte presencia en Nuevo México), donde saldrán los giros *narcos de Sendero Luminoso y Hezbollah*.

Me dijo que trató a García Luna por 10 años y no lo imagina protegiendo a narcotraficantes, pero que el dinero que se le atribuye se trata quizás de *bonos o incentivos* por operaciones exitosas contra la delincuencia, comunes en algunas naciones.

“No sé cuánta evidencia tengan de lo que unos mafiosos (Reynaldo, *El Rey Zambada*, entre otros) declararon en el juicio de *El Chapo*, pero creo que no tiene sentido eso de que en un *maletín*, ha de ser un portafolios, le hayan dado tres millones de dólares y después con cinco. Y creo ilógico que hayan sobornado a Peña (Nieto) porque en su gestión capturaron y extraditaron al *Chapo*. Lo último que habrían hecho era enviarlo a Estados Unidos por el riesgo de que los delatará. Yo, en una ocasión, hace como 15 años, negociando cocaína en Panamá, entregué un millón de dólares en efectivo y tuve que conseguir una maleta, la más grande de *Samsonite*, que nadie podía cargar y para moverla tuve que usar una carretilla. Imagínate, a Genaro: debían haberle dado esos tres millones en *miles de maletines*”.

“Dicen que solo atacó a *Los Zetas*. Eso es falso porque ese grupo era el más violento de México. En todo el mundo se va contra las estructuras más violentas, como ocurre con los terroristas. En Colombia, Pablo Escobar tumbaba aviones, ponía bombas y asesinaba a candidatos. Por eso las principales operaciones se centraban en él. Y mira, Carlos: si alguien es corrupto puede esconderlo un tiempo, pero no siempre. He hablado con compañeros de la DEA y el FBI.

Están tan sorprendidos como yo, pero vamos a ver qué pasa en Nueva York...”.

Michael Vigil trató a García Luna por 10 años y no lo imagina protegiendo a narcotraficantes



EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**
*lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com*


El oso de Seade

Llega un momento de la vida en el que las cifras son abrumadoras.

Florestán

A Jesús Seade le han llamado el *Llanero Solitario*, como aquella vieja serie en blanco y negro donde un justiciero con antifaz era identificado por los desconocidos como un delincuente.

Y es que Seade, una buena persona, se asumió como negociador único del T-MEC, ante su amigo de años, Bob Lighthizer, representante comercial del gobierno de Estados Unidos.

Desde el 1 de julio de 2018, Andrés Manuel López Obrador lo designó su representante en las negociaciones del T-MEC que encabezaba Ildefonso Guajardo. A partir del 1 de diciembre de aquel año, Seade quedó como único operador, desdénando al sector empresarial que en el cuarto de al lado lideraba Moisés Kalach.

Tras el éxito que representó la firma del tratado, el martes de la semana pasada en Palacio Nacional, estalló la crisis de sus inspectores para revisar el cumplimiento de la reforma laboral en nuestro país, lo que llevó a Seade, el sábado, a un alterado mensaje en Twitter y carta a Lighthizer denunciando una trampa del acuerdo y anunciendo su viaje urgente a Washington para decirle cara a cara, que eso era inaceptable.

El lunes se reunió su amigo Bob y éste firmó una carta que dejaba en claro que no serían inspectores, sino attachés diplomáticos, y que cualquier diferencia se resolvería en los paneles acordados.

Con esto en el bolsillo, Seade fue a la embajada de México para darlo a conocer, donde Olga Martínez, jefa de su oficina, se cabreó cuando el agregado de prensa de la embajada, Víctor Arriaga, se iba a sentar para la declaración. Ella le impidió el paso y se sentó al lado de Seade. El vocero arrastró otra silla y Martínez le reclamó a su jefe: *me voy porque está este señor*, y se fue con la laptop del subsecretario, que contenía la carta del representante que iba a dar a conocer.

Esta escena representa el caos en la oficina de Seade donde su segunda lo hizo quedar en ridículo, por su berrinche, delante de todos los periodistas, como consta en el video que subió Amado Avendaño (<https://twitter.com/Amadoelqueleo/status/1206791019422982144?s=20>).

Ahora entiendo muchas cosas, con esos protagonismos y faltas de respeto.

RETALES

1. MINISTRA. Pocos saben que la nueva ministra Margarita Ríos-Farjat, hizo su tesis de doctorado sobre la Suprema Corte. Como le contaba, será togada y protestará el cargo el lunes 6 de enero;

2. CESE. En forma de jubilación, Rafael Rodríguez sale de la dirección de Proceso, el semanario que fundó don Julio Scherer, y llega el reportero Jorge Carrasco. Lo que es el karma; y

3. PIROTECNIA. La Comisión de Honory Justicia, paradoja, de Morena, a cargo del señor Héctor Díaz-Polanco, emplazó a Ricardo Monreal a expulsar de su bancada a la senadora Lily Téllez, lo que el zacatecano mandó a volar y reiteró su apoyo a la sonorense. ■■■

**Por vacaciones nos vemos
en unos días, pero en privado**



JUAN IGNACIO ZAVALA
AUTONOMÍA RELATIVA

Ambiente navideño en la cuatroté

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaj@yahoo.com

juan-zavala



Las cosas en Morena y en el gobierno que encabeza ese partido están peor de lo que aparentan. Hay golpes por todos lados y el desorden parece ser la norma. Tiene cierta lógica. La construcción de ese partido y de la coalición que los llevó al triunfo en las elecciones del año pasado, fue sencilla por el voluntarismo que priva en ambientes electorales. Haber juntado de chile, de dulce y de manteca se vendió como un esfuerzo común, cuando en realidad se trataba de una masa informe que nadie sabe para dónde va.

Es lo que pasa, por ejemplo, con la propuesta legislativa para terminar con la separación Iglesia-Estado. El día de ayer Javier Tejado publicó en su co-

lumna 'Espectro' (*El Universal* 17/12/19) la existencia de una iniciativa de la senadora morenista por Zacatecas, María Luévanos, para hacer una reforma integral a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. En dicha propuesta, Tejado señala que lo logrado por Benito Juárez está por tirarse a la basura por el gobierno de quien le es profundamente devoto y admirador. Paradojas de la historia. Advierte el columnista: "Lo de ahora es una reforma profunda que, sin tabúes, aborda todos los temas que sí plantea liberalizar muchos asuntos que habían estado vedados desde hace más de 150 años. Entre los temas que contempla están la colaboración de iglesias y Estado para el desarrollo cultural y social de las personas, permitir argumentar "objeciones de conciencia" para incumplir o graduar el incumplimiento de otras leyes, el sostenimiento económico de las iglesias por parte de sus feligreses, que iglesias y religiosos puedan ser beneficiarios de donaciones y flexibiliza el régimen para que las iglesias tengan propiedades".

Qué tal. Nada mal para un gobierno juarista.

Al mismo tiempo, la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena proponía que se expulsara de la bancada de Morena a la senadora Lilly Téllez, porque "no comparte ni defiende" los valores de ese partido. Se trata en realidad de la posición de Téllez en contra del aborto. Ha sido una posición pública de la senadora y que en efecto contrasta con la de muchos de sus compañeros de bancada y de aventuras electorales. Muchos sospecha-

mos que el Presidente tiene la misma posición de Lilly Téllez, pero nunca la ha querido decir. Lo que sorprende de la amenaza a la senadora sonorense es que la posición que le critican está en abierta concordancia con las propuestas de su bancada en términos de la relación que se quiere con las iglesias.

Casi todo lo que tiene que ver con diferencias en este gobierno de la cuatroté y su partido es a gritos y sombrerazos. El subsecretario Jesús Seade se ha incinerado públicamente con una serie de errores garrafales en las negociaciones y en la manera de reaccionar a las críticas y los cuestionamientos alrededor de las negociaciones del T-MEC. Frustrado por la incomprendión generalizada y las revelaciones periodísticas, Seade la emprendió contra el periodista. Lo llamó "Loretito" y que no quiere ni saber "qué mueve" al periodista. Después se lamentó de haber dicho lo que dijo. Al día siguiente llegaron las escenas de su comparecencia ante la prensa en la Embajada mexicana en Washington. Es claro que el señor Seade no controla las negociaciones, pero tampoco a su asistente, una señorita mal encarada que le alza la voz a su jefe y que le anuncia que se baja de la mesa porque llegó un funcionario de la Cancillería a cumplir las funciones que le correspondían. En su arranque, la señorita se llevó el mensaje del subsecretario.

En fin, que se ve que en ese ambiente de armonía y colaboración se mueven las cosas en la cuatroté. Puro ambiente navideño por todos lados.

Casi todo lo que tiene que ver con diferencias en este gobierno es a gritos y sombrerazos





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opiniar.com.mx

Aplauso al incremento de los salarios mínimos

• El año pasado, el nuevo gobierno, con el apoyo de sindicatos y empresarios, aumentó los salarios mínimos de manera considerable. En 2018 se pagaban \$88.36 pesos por día. En 2019 se incrementó a \$102.68, un aumento de 16.2 por ciento.

El columnista que escribe estas líneas no creía conveniente el incremento del salario mínimo. Fiel a la ortodoxia económica, pensaba que esto generaría presiones inflacionarias. Al respecto, debatió ampliamente con **Salomón Chertorivski**, experto en políticas públicas, quien creía lo contrario. Faltaba, sin embargo, un estudio que demostrara empíricamente quién tenía la razón.

En 2014, **Chertorivski**, junto con un nutrido grupo de autoridades en la materia, publicaron el documento *Política de recuperación del salario mínimo en México y en el Distrito Federal*.

El que escribe estas líneas leyó esta sólida investigación basada en argumentos y datos. Me convenció. Cambié mi postura porque, como sugiere **Kant**, "el sabio puede cambiar de opinión; el necio, nunca".

El año pasado, el nuevo gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, con el apoyo de sindicatos y empresarios, aumentó los salarios mínimos de manera considerable. En 2018 se pagaban \$88.36 pesos por día. En 2019 se incrementó a \$102.68, un aumento de 16.2 por ciento. En la frontera norte, el incremento fue mayor: se duplicó a \$176.73 pesos. ¿Y cómo le fue a la inflación? Hoy está en menos de 3% anual, el objetivo del Banco de México.

¿Qué me convenció a que era posible subir el salario mínimo sin generar inflación?

Primero, el universo de trabajadores que todavía percibían un salario mínimo. De acuerdo a las cifras del Inegi, Coneval y STPS, casi 10 millones de trabajadores todavía percibían un minisalario hace cinco años: "siete millones, incluyendo a la economía informal, y dos millones 948 mil remunerados en la economía formal".

Algunos de estos trabajadores en realidad ganaban más. Un ejemplo eran los meseros a los que los dueños les pagaban un salario mínimo que complementaban con el ingreso de sus propinas.

No obstante, el hecho es que existían muchas personas que trabajaban ocho horas diarias y, sin embargo, su salario ni siquiera alcanzaba para rebasar la línea de pobreza. La conclusión era devastadora: "el mercado de trabajo se ha convertido en una de las principales fuentes de pobreza y desigualdad en nuestro país".

Segundo, el documento demostraba que los salarios mínimos se habían desvinculado de la productividad laboral. Mientras que ésta había avanzado en el sector formal,

Continúa en siguiente hoja



aquellos habían retrocedido en términos reales. Ergo, era posible aumentar los salarios sin que hubiera efectos inflacionarios.

Pero existía un problema. Desde las crisis de los ochenta y noventa, cuando se destapó la inflación en México, se utilizó el salario mínimo como referencia para muchas cosas que no tenían que ver con el mercado laboral. Las multas, por ejemplo. En este sentido, si aumentaban los minisalarios, de

inmediato subían otros precios de la economía potencialmente causando más inflación. El primer paso era desvincularlos como unidad de cuenta utilizada para múltiples propósitos. Esto ocurrió en 2016 cuando el Congreso sustituyó los salarios mínimos por la Unidad de Medida y Actualización.

La segunda sucedió a finales de 2017 cuando el salario mínimo subió un 10.4%, el mayor aumento desde 1998. Se colocó en 88.36 pesos por día rebasando, por primera ocasión, la línea de la pobreza, tal y como había sugerido el documento *Política de recuperación del salario mínimo*.

Este mismo reporte decía que había que llevar el salario mínimo diario a 171.03 pesos para alcanzar la llamada "canasta ampliada", que incluye una canasta alimentaria básica y una no alimentaria con productos como transporte, educación y vivienda. Esto lo decían en 2014. Traídos a hoy, tomando en cuenta la inflación, el salario mínimo debería rondar los 200 pesos por día. El incremento del año pasado los llevó a la mitad de este nivel en toda la República, salvo en la frontera norte, donde el nuevo salario se acercó a esos 200 pesos diarios.

En una economía de mercado, los salarios deben determinarse por la productividad laboral y la oferta y demanda de trabajadores. No obstante, la realidad es que el salario mínimo en México se había rezagado por motivos políticos. Bueno, pues ahora, con voluntad política, se está

corrigiendo este rezago.

Esta semana, el gobierno de López Obrador anunció un nuevo incremento importante de los salarios mínimos. A partir de 2020 tendrá un aumento del 20%: pasará de 102.68 a 123.22 pesos diarios. Para la frontera el incremento será de 5% para pasar de 176.73 a 185.56 pesos diarios. Felicitaciones a todos aquellos que hicieron posible estos aumentos por dos años consecutivos. Aplauso.

Twitter: @leozuckermann

En una economía de mercado, los salarios deben determinarse por la productividad laboral y la oferta y demanda de trabajadores.



Descarta SHCP que alza al salario mínimo impacte...

10 MILLONES
de trabajadores todavía perciben un minisalario hace 5 años



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez/ / www.mexicoconfidencial.com

La estrategia debe pasar por las policías

- La Guardia Nacional no alcanza para los fines propuestos y haber desaparecido en forma tan abrupta a la Policía Federal ha restado elementos en vez de haber sumado al esfuerzo nacional.

La evaluación que se hizo ayer sobre la situación de seguridad en el país sigue exhibiendo la falta de un discurso integrador de la misma, que determine una verdadera estrategia de seguridad global.

Hay buenas intenciones, una decisión, esa sí estratégica, pero sólo institucional, como es la creación de la Guardia Nacional, y muchas acusaciones para el pasado.

Pero lo cierto es que la incidencia delictiva está al alza, el número de homicidios, secuestros y extorsiones crece drásticamente y distintas zonas del país están bajo el control de grupos criminales, como lo vimos en Culiacán y en el caso de la familia **LeBarón**.

El gobierno federal trata de explicar que eso sucede porque la violencia y la inseguridad se concentran en algunos estados que terminan contaminando toda la estadística nacional. Y es verdad: ayer mismo, en Guanajuato continuaba la racha de enfrentamientos con una emboscada a la Guardia Nacional que terminó con un saldo de, por lo menos, ocho muertos entre policías y sicarios.

Hay varios estados que lideran la estadística criminal. Pero eso es lo mismo que ocurrió en el gobierno de **Fox**, en el de **Calderón** y en el de **Peña Nieto**. Siempre ha habido zonas muy calientes y otras muy tranquilas, zonas de enfrentamientos brutales y otras de absoluta tranquilidad.

Hay también continuidad en ciertas entidades: Tamaulipas, Michoacán y Guerrero son símbolos de una violencia que se remonta a muchos años atrás y que se refleja en la combinación, por ejemplo en Guerrero, de luchas entre grupos criminales (hasta once operan en el estado), con organizaciones armadas guerrilleras y guardias blancas que controlan caciques. Las autodefensas que han surgido en esos estados son una combinación del temor ciudadano a ciertos grupos criminales, pero, también, es una práctica de sus rivales para combatirlos.

Hay estados que tienen una sólida estructura de seguridad como Yucatán, con la calidad de un país industrializado; y hay otras que fluctúan de acuerdo a los momentos, las coyunturas y los enfrentamientos entre las organizaciones criminales. Hay estados como Guanajuato que pasaron, en muy poco tiempo, de tener una seguridad muy confiable a ser una zona de enfrentamientos constantes y cada vez más violentos, marcados por la lucha entre dos carteles. Su vecino, Querétaro, con una estructura de seguridad muy sóli-

Continúa en siguiente hoja



da, con fuertes policías locales, ha impedido el contagio, no sólo de Guanajuato, sino también de Michoacán, Estado de México e Hidalgo.

Se dio a entender, en la conferencia de ayer, que existe una relación directa entre que los gobernadores participen en las reuniones de seguridad similares a las que realiza el gobierno federal con la incidencia delictiva. La verdad es que los propios datos proporcionados no lo demuestran.

Los gobernadores de Querétaro, Nuevo León o Coahuila no suelen participar de ese mecanismo, no está en el centro de su operación de seguridad y tienen muy buenos números; otros gobernadores lo hacen constantemente y sus estados están en una situación lamentable.

Algunos han logrado altos grados de coordinación interinstitucional, pero hay quienes participando no logran ponerse de acuerdo o entran en conflicto, entre otras razones, por la presencia de los superdelegados, quienes no tendrían que tener un lugar en ese espacio institucional y se confrontan con los gobernadores.

La diferencia está en otra cosa y esa es la mayor deficiencia del modelo actual. No hay un modelo policial integrado, homologado para todo el país. No hay tampoco recursos para ello. La Guardia Nacional no alcanza para los fines propuestos. Haber desaparecido en forma tan abrupta la Policía Federal ha restado elementos en vez de haber sumado al esfuerzo nacional. Cada gobernador atiende el tema de seguridad como Dios le da a entender: con su firmeza, sus debilidades, sus recursos, su realidad.

Desde hace tres sexenios se habla de homologar el sistema policial partiendo de lo local, y no se ha logrado avanzar en nada: seguimos teniendo más de tres mil corporaciones que no están entrenadas de la misma forma, que no tie-

nen los mismos equipos, ni salarios, ni los mismos manuales, con mandos en algunos pocos casos muy profesionales y, en otros, muy improvisados o simplemente corruptos.

La Guardia Nacional, insistimos, no alcanza para suplir el papel que tienen que jugar las policías locales.

En lugar de reclamos y condenas, aprovechando incluso la amplia mayoría con que se cuenta en el congreso, el gobierno federal tendría que operar legalmente para construir ese modelo.

Ése sería su mayor aporte histórico al tema de la seguridad y un instrumento real, concreto, para avanzar en la pacificación del país atendiendo la inseguridad cotidiana, que es la que más afecta a los ciudadanos.

Cada gobernador atiende el tema de seguridad como Dios le da a entender: con su firmeza, sus debilidades y sus recursos.



Así fue la liquidación de la Policía Federal



Guerra fratricida entre morenos

Mal anda la cosa en Morena. El partido en el gobierno está extraviado sin la guía de **Andrés Manuel López Obrador**. La división es la divisa, a menos de un año que inicie el proceso para la elección intermedia del 2021.

Ese año es crucial para **López Obrador**. Están en juego 15 gubernaturas y se renovará, en su totalidad, la Cámara de Diputados Federal. Hay riesgo de que pierdan la cómoda mayoría que ahora tienen.

Los ambiciosos vulgares no vacilan en lanzar fuego amigo para desestimigar al adversario interno. Los jalones son frecuentes. Las diferencias, mayúsculas. Los golpes bajos abundan.

Todos sabemos que los balazos y trancazos que se lanzan unos y otros obligaron a posponer el proceso interno para renovar la dirigencia nacional. **Yelckol Polevnsky** y **Bertha Luján** no paran de lanzarse pullas.

Morena está en su peor crisis. Cada quien jala agua a su molino sin importar el daño que provocan en la joven agrupación política. El pastel es grande y se lo quieren comer todo.

La punta de lanza de la ofensiva de los radicales en esa guerra fratricida es la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNH), que encabeza el acomodaticio **Héctor Díaz Polanco**.

Este hombre salió en defensa de **Martí Batres** y sus afanes reelecciónistas en la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, cuatro meses después de su derrota en las elecciones internas de la bancada de Morena.

Martí se embelesó con el cargo y aun cuando quedó clara su derrota ante **Mónica Fernández**, la mujer que lo sucedió en el año de la paridad de género, se inconformó ante la CNH.

Una vez terminado el periodo ordinario de sesiones, el jueves pasado, la Comisión hizo pública una "amonestación" a **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de ese partido en el Senado.

"Resulta conveniente recordar al C. **Ricardo Monreal Ávila**, que como integrante de Morena debe tener presente en su quehacer cotidiano, que es portador de una nueva forma de actuar, basada en valores democráticos y humanistas y no en la búsqueda de la satisfacción de intereses egoístas, de facción o de grupo".

¿Buscar la reelección cuando no traes el apoyo mayoritario?

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 42828.00
Tam: 332 cm²

tario no es egoísta? Es pregunta.

Martí, obvio, lo celebró. "Confirma mi victoria moral". Escribió en Twitter.

 *A **Monreal** lo acusan ahora de apoyar –junto con sus hermanos– la formación de nuevo partido que encabezaría su amigo **Pedro Haces**, senador suplente de **Germán Martínez**.

Se trataría de un esfuerzo para forzar a la cúpula de Morena a un acuerdo para obtener candidaturas, según el periodista zacatecano **Benjamín Moctezuma**.

Le preguntamos a **Monreal** sobre la veracidad de esa versión. "No es así. Es fuego amigo. Aunque es mi amigo **Pedro Haces**".

–¿ Y qué motiva ese fuego amigo?

–Temor. Por eso la amonestación injustificada. Y la agresión permanente de Morena y del grupo de la jefa de Gobierno (**Martí**, CNHJ, Morena...).

De paso le dio un raspón a **Díaz Polanco**:

"Primero la jugó con **Yeidckol**, ahora con **Bertha**. Pero ambas quisieran verme fuera. Les hago mucho ruido.

Las dos tienen el partido hecho pedazos".



***Díaz Polanco** fue más lejos en su intromisión en el Senado. Pidió la expulsión de la senadora **Lilly Téllez** de la bancada de Morena, por considerar que no es protagonista del "cambio verdadero".

Pero se va a topar con pared. La mayoría de senadores se solidarizaron con **Lilly**.

Monreal la calificó de mujer honorable y congruente.

"Si es su deseo, siempre será parte de la bancada. Lamentamos el requerimiento de la CNHJ de Morena. Debe haber libertad de expresión y manifestación, que cuidaremos e impulsaremos. Actuaremos jurídicamente", dijo.

Lilly Téllez se mostró escéptica cuando le preguntamos sobre la declaración de **Martí Batres**, en el sentido de que la petición de la CNHJ no prosperaría. "Es posible que él mismo haya estado en esto. Me da coraje la simulación", recalcó.

Y más: "Utilizan de pretexto lo del aborto para dar cauce a sus odios. Nunca me van a perdonar que pidiera la cabeza de **Salmerón**. Esto es venganza porque perdió el cargo luego de mi petición, después de que llamó valientes a los asesinos de **Garza Sada**".

DÍA CON DÍA**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**hector.agUILARcamin@milenio.com

El violador eres tú

La escritora Sandra Lorenzano ha hecho, con cifras de la ONU, un espejo numérico de la violencia contra la mujer en el mundo (*Sin embargo*, diciembre 15, 2019).

Es un espejo atroz:

* Una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia física o sexual.

* Más de 85 mil mujeres mueren cada año por violencia de género.

* Más de la mitad fueron asesinadas por sus parejas, por sus ex parejas o por un familiar.

* Una de cada cuatro mujeres en Estados Unidos ha sufrido algún tipo de violencia sexual.

* En el mundo, alrededor de 15 millones de mujeres de entre 15 y 19 años son obligadas a cometer actos sexuales contra su voluntad.

* Tres de cada cuatro mujeres y niñas víctimas de trata lo son con fines de explotación sexual.

* Hay 650 millones de mujeres en el mundo que fueron obliga-

das a casarse antes de cumplir los 18 años.

* 200 millones de mujeres de entre 15 y 19 años de edad han sufrido la mutilación genital femenina. La mayoría fueron mutiladas antes de cumplir los 5 años.

* 14 de los 25 países del mundo con más feminicidios están en América Latina.

* México es uno de los países más inseguros para las mujeres. En 2019 hubo en México 11 mil 500 denuncias por violación. Se dice que solo una de 10 agresiones se denuncia: hablamos entonces de 100 mil violaciones al año.

* Uno de los sectores más vulnerables es el de las mujeres y niñas migrantes: seis de cada 10 niñas y mujeres migrantes son violadas en su tránsito por México.

* Más de 33 mil niñas y niños migrantes fueron detenidos en el primer semestre de 2019 en México, 130% más que en 2018.

Lorenzano cita a la antropóloga argentina Rita Segato, una de las inspiradoras teóricas del extraordinario *performance* del grupo de mujeres chilenas que ha capturado la imaginación del mundo.

“La violencia de género”, dice Segato, “es la primera escuela de todas las otras formas de violencia”.

Una de cada cinco mujeres ha sido víctima de algún tipo de violencia en México. Entre nueve y 10 mujeres son asesinadas diariamente en México. ■■■

México es uno de los países más inseguros para las mujeres





Marcela Gómez Zalce
“El dirigente de la AFL-CIO, Richard Trumka, vino, vio y venció”

APUERTA CERRADA

**MARCELA
GÓMEZ
ZALCE**
@GomezZalce



Attachés

Una objeción acerca del T-MEC se centró en la posición de los negociadores frente a las asimetrías económicas, sociales y políticas entre los tres países; sin embargo, debe recordarse que la problemática laboral mexicana ha sido desde los tiempos del TLC el obstáculo para conseguir el apoyo de los entonces opositores estadounidenses. Esto obligó a que se diera una primera respuesta circunscrita a la cooperación y asistencia técnica entre México, Estados Unidos y Canadá mediante la firma de convenios bilaterales desvinculados formalmente del acuerdo comercial. Y así la argumentación neoliberal se tradujo en una visión oficial optimista del libre comercio acompañados del sector empresarial, que rechazó abiertamente incluir regulaciones en materia laboral bajo el argumento de que el trabajo no era artículo de comercio.

Muchas cosas han pasado desde aquél TLC. Los cambios políticos y la llegada de Donald Trump al poder fueron detonadores para destruir el

pasado construyendo un nuevo andamiaje y después de meses de intensos jalones el quiddel T-MEC recayó, una vez más, en la esfera laboral. El presidente Andrés Manuel López Obrador está consciente de que la nueva reforma laboral no está siendo respetada por algunas empresas. De igual manera sabe que con la inversión nacional no basta para detonar confianza, mover la economía y dar certidumbre y con este nuevo acuerdo se invita al capital extranjero a confiar en el gobierno.

El nudo no está en la vulneración a la soberanía por los attachés designados, sino en la reticencia de algunos empresarios a cumplir la ley laboral y es de una inmensa obviedad que sectores en Estados Unidos no confían en que la cuarta transformación esté haciendo valer la nueva ley. Y es aquí donde aparece el poderoso líder de la AFL-CIO, Richard Trumka, que vino, vio y venció. En medio del torbellino *impeachment* y del reloj electoral México debió elaborar un análisis, escenarios de prospectiva y de inteligencia para encarar el epicentro, que siempre intuyó sucedería, en que se ha convertido la figura de los delegados en materia laboral más allá de los paneles autorizados.

Y en esta dinámica, aún falta el otro punto donde México deberá cumplir: el *outsourcing*. ■■■

Aún falta el otro punto donde México deberá cumplir: el *outsourcing*



AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN

FIN DEL SINDICALISMO CORRUPTO

Predominará la transparencia y la democracia, porque las elecciones serán libres, sin intervención del gobierno

LUIS SOTO

o que nadie puede discutir, es que gracias a lo inspectores, agregados, panelistas laborales –o como se les quiera llamar–, que tendrá Estados Unidos en nuestro país para supervisar que se cumpla al pie de la letra la **Reforma Laboral**, ya no habrá en México líderes sindicales corruptos como los que engendró y amamantó el PRI durante décadas, y toleró el PAN 12 años.

De ahora en adelante predominará la transparencia y la democracia sindical, porque las elecciones serán libres, sin intervención del gobierno federal en turno ni acuerdos en lo oscuro; tampoco habrá puestos importantes en dependencias del gobierno para parientes e incondicionales de líderes; mucho menos reparto de dádivas por votos ni otras prácticas perversas. El sindicalismo mexicano tendrá nueva imagen, sin ataduras del pasado y alejado de figuras políticas; se acabó el saqueo de cuotas sindicales. Todo esto y más, gracias a que nuestros socios comerciales se pusieron estrictos en el aspecto laboral del T-MEC.

No veremos caciques como **Elba Esther Gordillo, Carlos Romero Deschamps, Napoleón Gómez Urrutia, Víctor Flores, Francisco Hernández Juárez**, y otros de

la misma calaña. Nunca más la sumisión del poder presidencial de líderes sindicales; nada de amenazas de otrora poderosos líderes, como aquella de “si se hunde Pemex se hunde México, y se hunde usted...”. O aquella de “nada me costaría pedir a los maestros que salgan a la calle si no me cumplen”. ¡De qué se quejan, pues!

•••

AGENDA PREVIA

Descontento y preocupación ha generado en el sector empresarial turístico y entre los secretarios del ramo

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 64170.00
Tam: 310 cm²

Fecha 18.12.2019	Sección El país	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

de los estados, la manera en que se está manejando **visitmexico**, portal que da a conocer los diferentes destinos del país. Resulta que quien está al frente de dicho portal es el empresario **Marcos Achar Leyg** –exdueño de Comex– y tiene como socio a **Juan Vergara**, exsecretario de Finanzas de Quintana Roo y quien fuera encarcelado por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Una pregunta que se hacen los actores del sector turístico es cómo y por qué se asignó visitmexico de manera discrecional a un empresario que no conoce la llamada industria sin chimeneas. Ahora Achar Leyg tiene conflicto de intereses, pues también es miembro del Consejo de Diplomacia Turística (CDT), el cual se-siona este miércoles a las 10 horas en el Hotel Marquis de la Ciudad de México. ¿O sea, que es juez y parte? Este penoso asunto, que conlleva falta de ética de parte de la Secretaría de Turismo que encabeza **Miguel Torruco Marqués**, puede manchar el buen nombre de los consejeros en el CDT, así como la visión estratégica de cero tolerancia a la corrupción de la 4T. El proyecto de visitmexico tiene muchas debilidades y los propios secretarios de turismo de los estados han dejado en claro que no sirve para promocionar al país y que no les interesa. ¿Quién saldrá al rescate de visitmexico?

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISOTOAGENDA

ASTILLERO

Calderón, en la mira (política) // García

Luna lo arrastra // Imposible, desmarcarse //

¿Narcogobierno 2006-2012?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA DETENCIÓN DE Genaro García Luna ha sido un platillo de espectacular confección que ha llegado a la principal mesa de Palacio Nacional justamente cuando el primer defraudador electoral de Andrés Manuel López Obrador, el entonces panista Felipe Calderón Hinojosa, puja en pos de hacerse de su propio partido (familiar) y pretende (¿pretendía?) convertirse en el máximo contrapeso del político tabasqueño que ahora tiene el poder presidencial.

A CALDERÓN HINOJOSA le resulta absolutamente imposible pretender desmarcarse de García Luna. El sexenio (2006-2012) del ahora promotor del partido México Libre tuvo en distintos momentos cinco secretarios de Gobernación y tres, en cada caso, en Hacienda, Desarrollo Social, Energía, Economía, Comunicaciones y Transportes, la Función Pública, Educación Pública y la Procuraduría General de la República. En cambio, García Luna, como los titulares de Marina, Defensa Nacional, Relaciones Exteriores, Medio Ambiente y Reforma Agraria, duró los seis años completos: nada movió ni conmovió al ingeniero químico que desde el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) fue formando un grupo de espías, secuestradores, torturadores y asesinos que tuvieron su etapa de mayor poderío al convertirse en acompañantes y ejecutores de la "guerra contra el narcotráfico" que Calderón desató de manera irresponsable y, según se ha denunciado desde 2011 en la Corte Penal Internacional con sede en La Haya, criminal.

EL ABOGADO NETZAI Sandoval Ballesteros fue el principal redactor de esa acusación en la que se señala como presuntos responsables de crímenes de lesa humanidad y de guerra a Felipe Calderón Hinojosa, Joaquín Guzmán Loera (máximo jefe visible del *cártel* de Sinaloa) y los entonces secretarios Genaro García Luna (Seguridad Pública), Guillermo Galván Galván (Defensa Nacional) y Mariano Francisco Sáenz Mendoza (Marina).

LOS ENCARGADOS DE dar seguimiento

a dicha denuncia en La Haya seguramente pondrán atención esmerada a lo que suceda en el proceso abierto en Estados Unidos contra García Luna, quien más adelante podrá decidir si se declara inocente de los cargos que le imputan o acepta su culpabilidad y busca ser testigo protegido, condición en la que tendría que soltar ante sus captores toda la información privilegiada que acumuló durante sus años de secretario calderonista y, posteriormente, a través de una firma, GLAC, consultoría en asuntos de seguridad, tecnología y manejo de riesgos.

EL ENTRAMPADO CALDERÓN Hinojosa ensayó una salida al enredo que resultaba igualmente descalificadora de sí mismo: arguyó que no sabía nada de lo que hacía su secretario García Luna, lo cual sería terrible tanto si fuera cierto como si no lo fuera. Y así, mientras el Presidente de la República se mueve declarativamente con aparente distancia respecto al tema, Alfonso Durazo, ocupante actual del cargo que, con otro nombre, ejercía García Luna, ha sido rudo y directo respecto del ex panista michoacano, al igual que Mario Delgado, el ebrardista que coordina la Cámara de Diputados.

EL REGALO POLÍTICO, con moño judicial, venido del norte, ha permitido a Palacio Nacional justificar la imposibilidad operativa de reducir el número de delitos relacionados con violencia e inseguridad públicas. Lo había dicho con insistencia el informador de las Mañaneras, pero ahora el apresamiento de García Luna lo confirma: durante el gobierno de Felipe Calderón se actuó en materia de seguridad pública conforme a los intereses de un *cártel*, el de Sinaloa, y muchas de las autoridades, comenzando por el sedicente presidente de la República en aquel tramo, actuaban en complicidad con grupos expresamente criminales. ¿Se levantarán Calderón y su acompañante principal en la aventura del nuevo partido, Margarita Zavala, de este golpe seco?

Y, MIENTRAS LA senadora morenista Soledad Luévano, de Zacatecas, ha presentado una regresiva propuesta de modificaciones legales para abrir más puertas a las iglesias y los cultos, ¡hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 83145.00
Tam: 345 cm²

Fecha 18.12.2019	Sección Opinión	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

“EN EL PAÍS NO HAY INGOBERNABILIDAD”



▲ Enfrentar la inseguridad “no ha sido fácil”, pero en el país “no hay ingobernabilidad”, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante su conferencia estuvieron

presentes Alfonso Durazo, Luis Cresencio Sandoval, Jose Rafael Ojeda, Luis Rodríguez Bucio y Olga Sánchez Cordero, integrantes del gabinete de seguridad. Foto Pablo Ramos



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto

La comida de la maestra Gordillo y Romero Deschamps

Creaciones ambos del expresidente Carlos Salinas de Gortari, contemporáneos en el liderazgo de dos de los sindicatos más poderosos de México y de América Latina, Elba Esther Gordillo Morales y Carlos Romero Deschamps mantienen una cercana relación y recientemente se reunieron para comer y conversar, el pasado 3 de diciembre, en el departamento en Polanco, propiedad de la maestra en el edificio que se ubica en la esquina de Campos Eliseos y Galileo.

Aunque ninguno de los dos está en su mejor momento, y ambos fueron defenestrados del enorme poder político y económico que detentaron por más de dos décadas al controlar, ella el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y el segundo el Sindicato de Trabajadores Petroleros, el encuentro entre Gordillo y Romero Deschamps confirma dos cosas: la primera que el exlíder petrolero no se ha ido de México, huyendo de una posible investigación de sus cuentas y su fortuna personal y familiar, como se había especulado; y la segunda es que tanto la maestra como Romero siguen activos políticamente y moviéndose quizás en busca de recuperar el poder perdido.

Al encuentro, pasado el mediodía, llegó el exdirigente del sindicato petrolero convocado por la profesora Gordillo Morales. Después de más



de dos horas en privado, Romero Deschamps salió del departamento y se retiró del lugar.

Está claro que el momento de esta reunión coincide con dos proyectos políticos que en este momento animan a los dirigentes sindicales aparentemente en el retiro: Elba Esther en su intento por obtener el registro de su nuevo partido político, Redes Sociales Progresistas, que encabeza su yerno, Fernando González; mientras en el caso del Sindicato Petrolero, Carlos Romero Deschamps sigue controlando a la dirigencia provisional que encabeza su compadre Manuel Limón Hernández, en espera de que se convoque a nuevas elecciones para renovar la dirigencia sindical.

Seguramente el tema sindical es parte de lo que motivó ese encuentro porque, en el contexto de la nueva reforma laboral, ahora no sólo obligatoria por las leyes mexicanas, sino

por la inspección y monitoreo constante de Estados Unidos en el marco del T-MEC, tanto Elba Esther como Carlos Romero tienen intereses que cuidar aún en el SNTE y en el ST-PRM. La maestra no quita el dedo del renglón e insiste, a pesar de que ya no tiene ni la fuerza ni las condiciones, en buscar participar en una elección abierta y por voto directo para la presidencia del sindicato magisterial, mientras que para el petrolero es claro que, aún desde afuera y ya sin el poder formal, Romero Deschamps buscaría impulsar a un dirigente a modo en una votación abierta y por voto secreto.

No es la primera vez que se juntan para tramar algo Gordillo y Deschamps. En 2009, ambos dirigentes, entonces en la cúspide de su poder, fueron hasta Canadá a buscar a Napoleón Gómez Urrutia que estaba en el exilio. Llegaron enviados por el presidente Calderón y por un grupo de empresarios del sector minero que los mandaron como emissarios para hacerle una tentadora oferta a Gómez Urrutia para que renunciara a la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Mineros: "100 millones de dólares, a cambio de abandonar la dirigencia sindical y de que te eliminan las acusaciones penales en tu contra", ofrecieron la maestra y el petrolero, según ha narrado el hoy senador por Morena y presidente de la Comisión del Trabajo.

Hoy, cuando ya no tienen el mismo poder, es muy probable que Elba y Carlos estén tratando de sumar fuerzas para volver por sus fueros, algo que no se ve fácil para ninguno de los dos porque para el gobierno del presidente López Obrador y para la reforma laboral de la 4T, hoy no sólo prioritaria sino de "vida o muerte" por el TMEC y la supervisión política de Estados Unidos, tanto la ex lideresa magisterial como el ex dirigente petrolero simbolizan, precisamente, lo que quiere erradicar la administración lopezobradorista: la corrupción y el charrismo sindical que enriquecieron a los líderes mientras manipulaban y empobrecían a los trabajadores. ●



Columnas Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

TANTOS DOLORES
de cabeza le han
traído las pensiones
para adultos mayores,
que no se extrañen
si la Secretaría de
Inclusión y Bienestar
Social capitalina,
Almudena Ocejo,
acabe pidiendo un
pago de capitalidad
¡para comprar té
de tila!

A PESAR de que
la demora
en los depósitos es
responsabilidad
del Gobierno federal,
cuentan que a ella es
a quien le llegan los
reclamos, un día sí...
y el otro también.

• • •

A QUIEN también
le tocó pagar por
facturas ajenas, fue a
la recién nombrada

titular de la Comisión
Nacional
de Derechos
Humanos, **Rosario**
Piedra.

DICEN que en
la reunión de
ombudsperson del
País le reclamaron
el desdén del
organismo que ahora
dirige por temas
de federales que
acababan resolviendo
los estados.

Y LO QUE le cambió
el rostro de seriedad
a incomodidad es
el recargón que le
dieron al reconocer
a su par en la CDMX,
Nashieli Ramírez,
por haberle entrado
en solitario a la crisis
migrante.

¡QUÉ MANERA de
darle la bienvenida!

circuitointerior.reforma.com



Página 1 de 1
\$ 11125.00
Tam: 89 cm²



EL CABALLITO

El agandalle en el Congreso



Valentina Batres

Las patadas por debajo de la mesa entre los morenistas en el Congreso de la Ciudad de México no dan cuartel. Nos platican que uno de los motivos por los que le retiraron el apoyo al grupo de **Valentina Batres** y **Rigoberto Salgado** es porque, literalmente, se agandallaron de importantes áreas administrativas. En el caso de doña Valentina, nos recuerdan que tiene el control del área de Comunicación Social, así como la Unidad de Análisis de las Finanzas, cuyo titular fue su secretario técnico, **Mario Zepeda**. Don Rigoberto tiene la Dirección General de Administración, instancia que da el visto bueno a todas las compras y adquisiciones, con **Tania Moreno** como su encargada. El tema es que ya muchos diputados de esa fracción dicen estar cansados de esta situación.



Santiago Taboada

Comerciantes van por espacios en BJ
El alcalde en Benito Juárez, el panista **Santiago Taboada**, deberá estar en alerta porque los integrantes de la organización de comerciantes ambulantes que encabeza **Diana Sánchez Barrios**, nos comentan, no piensan quedarse cruzados de brazos luego de que fueron desalojados de los puestos que, dicen, "ocuparon durante varios años". La in-

Continúa en siguiente hoja



conformidad es mayor con el director de gobierno de la alcaldía, **Alejandro Gutiérrez**, a quien acusan de llamarlos "mugrosos y delincuentes". Para los comerciantes la problemática no ha terminado y dicen estar dispuestos a dar la batalla por sus espacios, por lo que la situación podría tensarse más en los próximos días, sobre todo porque exigen que les permitan vender en esta temporada navideña.

Dejan fuera a titular de Seduvi

Durante el anuncio de las nuevas disposiciones que los desarrolladores inmobiliarios deben cumplir para construir edificios, plazas comerciales y centros de diversión o creativos, llamó la atención la ausencia de la secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), **Ileana Villalobos Estrada**, cuando la dependencia debe ser una de las piezas clave en este tema. Lo que más alerta es que cuando se preguntó en la dependencia si había alguna causa por la que no se presentó la funcionaria, ni siquiera sabían del evento, lo que hace pensar que las cosas no están del todo bien. Quien tomará la batuta en este tema es la secretaria del Medio Ambiente, **Marina Robles**.

Inconformidad en Hospital General de Ticomán

En el Hospital General de Ticomán, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, el personal médico y trabajadores administrativos están muy molestos por el incumplimiento que, aseguran, ha tenido la secretaria de Salud capitalina, **Oliva López Arellano**, pues mientras ella asegura que se están cumpliendo con todas las prestaciones al personal de la dependencia, la realidad es otra. Nos dicen que, hasta el momento, no les han renovado los uniformes y mucho menos los vales y bonos que recibían, además de que trabajan en pésimas condiciones. La secretaria debería poner atención en ese foco que podría salírse de control.

Oliva López



EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



En el aire, partido de Miguel Ángel Vázquez

Aunque su asociación *Somos, Sociedad en Movimiento* logró la realización de 15 asambleas municipales, con la participación de 27 mil 500 militantes, y está en condiciones de pedir su registro como partido local, **Miguel Ángel Vázquez** analiza el siguiente paso.

Y es que luego de que la semana pasada estuvo a punto de ser detenido por agentes de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX, el excolaborador de **Miguel Ángel Mancera** tiene sus dudas.

Cierto que la agrupación que encabeza cumplió con todos los requisitos e incluso hizo cuatro asambleas más de las once que como mínimo piden las autoridades electorales, pero las presiones en su contra se han incrementado.

Hay tres pecados que a **Vázquez** no le perdonan el gobierno de la 4-T: uno es el manejo que quiso hacer del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la CDMX a través del depuesto **Juan Ayala**, para presionar a la administración de **Claudia Sheinbaum**.

Otro, que con el dinero que –según las autoridades– obtuvo de los manejos millonarios de la nómina oficial, quisiera hacer un partido local, cosa que está a punto de lograr, si es que al final se decide a solicitar su registro.

Pero el más importante –dicen– es que en la cúpula *pejista* no le perdonan que, previo al segundo debate presidencial, un grupo de trabajadores del gobierno capitalino se manifestara con gritos y pancartas afuera de la sede, en contra de **YSQ**.

Como sea, el asunto es que en política no hay coincidencias y ahora que está cerca de tener su propio partido –algo en lo que sus adversarios e incluso sus amigos no creían–

Vázquez puede ser detenido.

No es que no se supiera que le habían abierto un amplio expediente en la Procuraduría local; el tema es que apenas despejó el camino rumbo al registro de su partido y le aventuren la jauría para capturarlo.

Continúa en siguiente hoja



Aunque él mismo ha declarado que su firma como funcionario no alcanzaba para tanto y que todos los movimientos económicos siempre fueron avalados por funcionarios superiores a él, **Miguel Ángel** sabe que el gobierno le puede armar lo que se le antoje.

Y si no, nada más hay que ver el caso de **Rosario Robles**, que independientemente de que sea culpable o no de los desvíos de que la acusan, está en la cárcel por algunas triquiñuelas legales que un juez de consigna le inventó para enviarla a Santa Martha.

En espera de ver cómo se desarrolla su asunto, **Vázquez** medita si en enero envía o no el oficio al INE para pedir el reconocimiento oficial como partido a su asociación *Somos. Sociedad en Movimiento*.

Porque igual ya demostró que pudo con los requisitos y decide quedarse ahí.

CENTAVITOS...

Pero si al final, **Miguel Ángel** opta por que su asociación no se convierta en partido político, hay que ver qué pasará con algunas exdiputadas y exfuncionarias como la hasta hace poco diputada perredista **Nury Ruiz Ovando**, importante luchadora social de Iztapalapa; la experredista **Rosa Nelly de la Vega**, y la exdiputada local del PES, **Luisa Alpízar**. Incluso ellas estaban ya como integrantes del comité del futuro partido y a ver si no se quedan colgadas ante la bronca legal en que está metido su líder.

No le perdonan
que un grupo
de trabajadores
del gobierno
capitalino se
manifestara en
contra de YSQ.



● **Miguel Ángel
Vázquez.**



BAJO LA LUPA

- No pierdan de vista al gabinete de **Claudia Sheinbaum** porque seguirá moviéndose. Se esperan más cambios entre este mes y principios de año. Muy a la callada también ya dejó su puesto el responsable del alcoholímetro, **Eduardo Veraza**. Al final habrá que hacer el recuento de cuántas cabezas cayeron en este primer año de administración de la 4T.

CALENDARIO LEGISLATIVO

- Hoy inicia actividades la Comisión Permanente del Congreso de la ciudad, será la última sesión que se realice en miércoles en este año, ya que las siguientes semanas son Navidad y Año Nuevo, por lo que veremos cómo los diputados acomodan sus vacaciones con el calendario legislativo para sesionar. La Ley Orgánica del Congreso establece que la Comisión Permanente es el Órgano deliberativo que sesionará durante los recesos, funcionará hasta el inicio del siguiente periodo ordinario y sesionará una vez a la semana.

ALTERNATIVAS CULTURALES

- Los museos a cargo de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México permanecerán abiertos en el periodo vacacional decembrino, excepto el 25 de diciembre y 1 de enero, días que estarán cerrados. Así pues, los museos capitalinos, como el Nacional

de la Revolución, el Archivo de la Fotografía, el de los Ferrocarrileros y el Salón de Cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento ofrecerán una amplia cartelera de exposiciones y actividades culturales, y serán una alternativa de esparcimiento cultural.

FIN A LAS TELERAÑAS

- Luego de que muchos postes de la Ciudad de México se han convertido en puntos en los que confluyen decenas de cables que conforman verdaderas telarañas aéreas, la diputada del PAN **Gabriela Salido** solicitó a las autoridades meter en cintura a todas las empresas que utilizan este medio para proveer de servicios a los capitalinos, por lo que propuso que se llame a los titulares de las secretarías de Desarrollo Urbano, Obras, Protección Civil y las 16 alcaldías a ordenar ese espacio público.





Presión

Los mensajes que ha lanzado, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, en sus recientes declaraciones, tienen diferentes destinatarios, no uno solo, como quieren hacer parecer desde esa dependencia, donde aseguran que los dardos son contra Omar García Harfuch ante una supuesta relación con Genaro García Luna.

Apenas ayer, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana informó que se busca establecer una posible red de complicidades con el exsecretario de Seguridad Pública y el énfasis se pone sobre quienes tuvieron un involucramiento directo, sin afectar derechos de actuales servidores públicos.

“No se lastimará el derecho indebidamente, el derecho de ninguna persona, vamos por aquellos que realmente hayan formado parte de una red de complicidades, de una red de protección política, que hayan tenido una participación o un involucramiento directo con el exsecretario de Seguridad”, dijo el funcionario.

El lunes, el equipo de Durazo comenzó a circular la versión de que a la reunión de secretarios de Seguridad Pública no asistirían dos personajes que ocupan esos cargos, una de ellas, Maribel Cervantes Guerrero, secretaria de Seguridad Ciudadana del Estado de México, quien sin duda es muy cercana a García Luna y gran parte de su carrera la hizo a la sombra del exsecretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón.

En caso opuesto y con base en una línea de

tiempo, misma que revisó y conoce la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, Omar García Harfuch era tropa en la Policía Federal cuando García Luna era un “semidiós”, a muy pocos mandos trataba y a la tropa los miraba por encima del hombro.

Tal parece que el trabajo del actual secretario de Seguridad Ciudadana de la capital mexicana incomoda a varios funcionarios del Gobierno federal, quienes con calzador pretenden involucrarlo en casos y situaciones que están al filo de la navaja.

En tan pocos meses de trabajo, García Harfuch representa una competencia real, ante el respaldo de Claudia Sheinbaum, y de los mejor calificados en el gabinete por sus resultados.

Porque desde su llegada a la Policía de Investigación trataron de descalificarlo por sus lazos familiares, luego con la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa y ahora con Genaro García Luna, será que aquél dicho es más que aplicable en este y otros casos: “En México todo se perdona, menos el éxito”.

VENTANAL

Al rendir su informe anual, la ombudsperson, Nashieli Ramírez Hernández, dijo que en este periodo se emitieron 23 recomendaciones, cuatro de ellas están en tiempo de aceptación, una no fue aceptada y otra fue parcialmente aceptada.

Sobre las que no han sido aceptadas en 2019 y en 2018, o lo fueron de forma parcial, una vez que la investigación respectiva ha sido sólida y se ha acreditado la violación a los derechos humanos de las víctimas directas e indirectas.



Página 1 de 1
\$ 6507.00
Tam: 241 cm2

Fecha 18.12.2019	Sección Opinión	Página 21
----------------------------	---------------------------	---------------------

línea10

DEMIS FUENTES

Tantos dolores de cabeza le han traído las pensiones para adultos mayores, que no se extrañen si la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social capitalina, **Almudena Ocejo**, acabe pidiendo un pago de capitalidad para comprar té de tila!

A pesar de que la demora en los depósitos es responsabilidad del Gobierno federal, cuentan que a ella es a quien le llegan los reclamos, un día sí... y el otro también.

A quien también le tocó pagar por facturas ajenas, fue a la recién nombrada titular de la

Comisión Nacional de Derechos Humanos, **Rosario Piedra**.

Dicen que en la reunión de ombuds-person del País le reclamaron el desdén del organismo que ahora dirige por temas de federales que acababan resolviendo los estados.

Y lo que le cambió el rostro de seriedad a incomodidad es el recargón que le dieron al reconocer a su par en la CDMX, Nashieli Ramírez, por haberle entrado en solitario a la crisis migrante.

¡Qué manera de darle la bienvenida!

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 8730.00
Tam: 97 cm²

Cartones



Página 1 de 1
\$ 41701.00
Tam: 187 cm²



KEMCHS

Embolsado



Página 1 de 1
\$ 24780.00
Tam: 177 cm²

FER

Campaña de afiliación



Página 1 de 1
\$ 26600.00
Tam: 190 cm²

INQUISICIONES MORENAS ● ROCHA

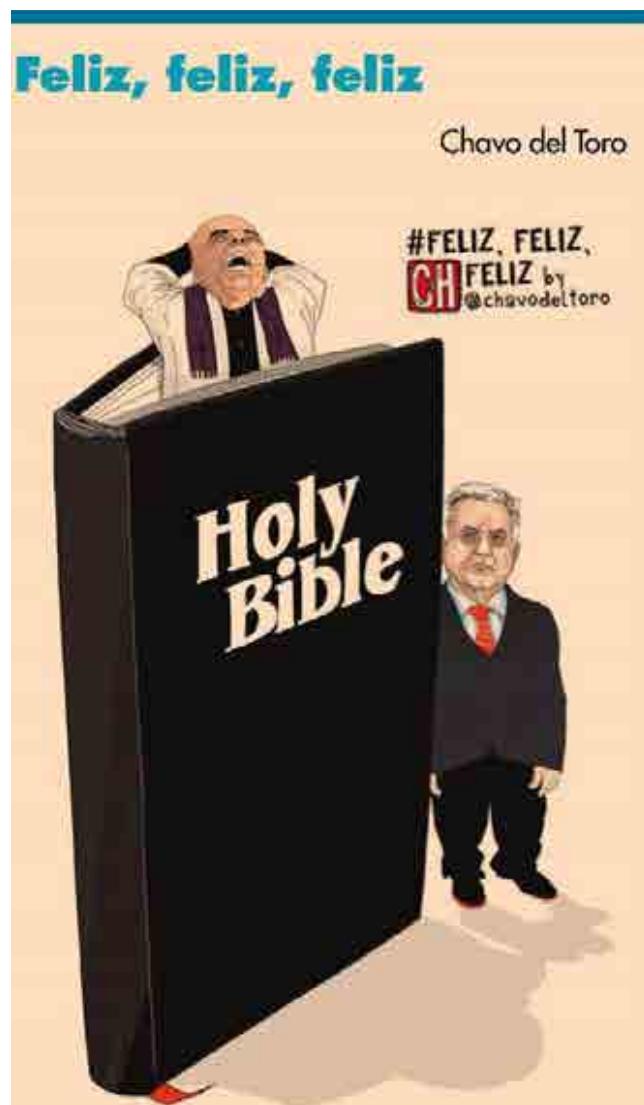
LA CANTAleta FUNCIONA • MAGÚ

CAMBIO DE CONSIGNA ● EL FISGÓN

AGUÁNTENLA TANTITO ● HELGUERA

EQUILIBRIOS ● HERNÁNDEZ

Página 1 de 1
\$ 36990.00
Tam: 135 cm²



Página 1 de 1
\$ 23009.00
Tam: 133 cm²

Agregados
Perujo



Página 1 de 1
\$ 33389.00
Tam: 193 cm²

Nuevo titular

Nerilicón



Página 1 de 1
\$ 33389.00
Tam: 193 cm²





Página 1 de 1
\$ 56416.00
Tam: 164 cm²

LLERA



Página 1 de 1
\$ 25800.00
Tam: 200 cm²

DE LA TORRE



Página 1 de 1
\$ 27864.00
Tam: 216 cm²



T-MEC navideño



CARTUCHO

Por Qucho



EL INFORMADOR

China elimina las
barrieras al trigo



Página 1 de 1
\$ 18612.00
Tam: 94 cm2

XOLO ♦ CUESTIÓN DE HORARIOS





Página 1 de 1
\$ 15958.00
Tam: 202 cm²



Página 1 de 1
\$ 16116.00
Tam: 204 cm²



Página 1 de 1
\$ 23858.00
Tam: 302 cm²



El rato y el gatón...



Página 1 de 1
\$ 12816.00
Tam: 178 cm²

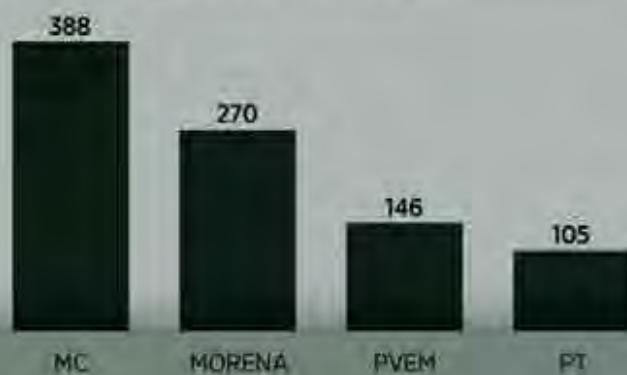


TEPJF

Multan a partidos

Por afiliar a ciudadanos sin su consentimiento y por incumplir con obligaciones de transparencia, el Trife ratificó multas impuestas por el INE a varios partidos políticos.

Cuatro partidos políticos deberán pagar sanciones económicas por diversas irregularidades. (Miles de pesos)



Página 1 de 1
\$ 19847.00
Tam: 89 cm2

Fecha 18.12.2019	Sección Nación	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

Ratifica TEPJF sanciones por afiliación ilegal

El pleno de la Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ratificó multas impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE), por 910 mil 39 pesos contra distintos partidos políticos, por afiliar a ciudadanos sin su consentimiento.

En sesión pública, los magistrados confirmaron una multa por 388 mil 759 pesos a Movimiento Ciudadano luego de que tres personas denunciaron ante el INE que el partido violó su derecho de libre afiliación al señalar que los incorporó a su padrón de afiliados sin su consentimiento.

En otros casos de afiliaciones ilegales, a Morena se le multó con 270 mil 21 pesos; al PVEM con 146 mil 80 pesos, y al Partido del Trabajo, con 105 mil 179 pesos. / **REDACCIÓN**



Página 1 de 1
\$ 6200.00
Tam: 50 cm2

#PartidosPolíticos

Confirma Tribunal multas a partidos

El monto de las multas es de un millón 151 mil pesos por afiliar a ciudadanos sin su consentimiento y por fallas en transparencia

INDIGO STAFF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó ayer las multas impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) para varios partidos políticos.

El monto de las multas en contra de los institutos es de un millón 151 mil 839 pesos, de los cuales 910 mil pesos son sanciones por haber afiliado a ciudadanos sin su consentimiento. El resto es por fallas en transparencia.

Los magistrados de la Sala Superior ratificaron una multa por 388 mil 759 pesos a Movi-

miento Ciudadano (MC); 270 mil 21 pesos al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena); 146 mil 80 pesos al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y 105 mil 179 pesos al Partido del Trabajo (PT).

Morena también fue multado por 241 mil pesos por no cumplir con sus obligaciones partidistas de transparencia como la omisión de información de viáticos y gastos de representación del segundo trimestre del 2018, los estados financieros de 2015 y la falta de currículo con fotografía de todos los candidatos y precandidatos a cargos de elección en 2018.

Por cada una de las faltas, que determinó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el INE impuso una multa de 80 mil 600 pesos.

En otro asunto, al resolver un recurso del PAN contra una resolución del INE, que se declaró incompetente para resolver una queja en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por presuntamente utilizar recursos públicos en la presentación de su libro "Hacia una economía moral", los magistrados ratificaron esa decisión.



Las multas fueron ratificadas por los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral.



Fecha 18.12.2019	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

Eluden queja contra AMLO

La Sala Superior del Trife ratificó una resolución de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, que se declaró incompetente para resolver la queja presentada por el PAN en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador por presuntamente utilizar recursos públicos en la presentación de su libro "Hacia una economía moral" durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.



Página 1 de 1
\$ 13826.00
Tam: 62 cm2

Confirma tribunal incompetencia del INE en queja contra AMLO

AN protestó por presentación de libro

GEORGINA SALDIERNA

La sala superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ratificó que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) no es competente para resolver una queja del PAN por la presunta promoción personalizada y uso de recursos públicos que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador al presentar su libro *Hacia una economía moral*.

Los magistrados argumentaron que este no es un asunto de materia electoral y la inconformidad de Acción Nacional se centra en denunciar una promoción comercial.

El pasado 19 de noviembre, el mandatario presentó el libro en su conferencia matutina, por lo que el blanquiazul consideró que hizo promoción personalizada aprovechando los recursos y la logística de que dispone para la difusión de la conferencia de prensa.

Aunado a ello, Acción Nacional

solicitó medidas cautelares para que el Presidente se abstuviera de difundir el texto con fines comerciales y personales en eventos y con recursos públicos.

El 25 de noviembre, la unidad del INE se declaró incompetente para conocer la queja, al considerar que no tenía naturaleza electoral y se centraba en denunciar una promoción comercial.

Los magistrados confirmaron multas por más de 900 mil pesos contra Morena, PVEM, MC y PT por afiliaciones indebidas. Del total, a MC le corresponden 388 mil 759, a Morena 270 mil 21, a PVEM 146 mil 80 y a PT 105 mil 179. También ratificaron sanciones por 241 mil 800 pesos a Morena por incumplir distintas obligaciones en materia de transparencia.



IECM

#ParticipaciónCiudadana

POLÉMICA POR ASENTAMIENTOS IRREGULARES

Los proyectos de Presupuesto Participativo que proponen los habitantes de asentamientos irregulares no son aceptados, pues las autoridades señalan que aprobarlos sería violar el uso de suelo; los vecinos acusan una transgresión a sus garantías

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Con la entrada en vigor de la nueva Ley de Participación Ciudadana se abre un nuevo debate sobre

los derechos de los habitantes que viven en los asentamientos irregulares de la capital.

El 13 de diciembre pasado comenzó el registro de proyectos

para participar en la consulta del Presupuesto Participativo de 2020, a la que las comunidades que habitan en suelo de conservación o áreas naturales

protegidas no pueden acceder a ideas de mejoramiento urbano.

Se trata de localidades que existen en la ciudad, las cuales iniciaron como asentamientos

irregulares hace más de 20 años, sus pobladores tienen credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) e incluso comprobantes de

domicilio emitidos por servicios privados como la telefonía.

Como San José Aculco y la colonia Albarada en la alcaldía de

Iztapalapa, que tienen 20 años de haberse establecido, de acuerdo con el Programa de Desarrollo Urbano de la demarcación, y su

consolidación está arriba del 60 por ciento.

Según el informe de Asentamientos Humanos Irregulares

en Suelo de Conservación en la ciudad que elaboró en 2016 la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT),

existen 867 predios así.

Xochimilco es la alcaldía con más localidades así con un total de 314.

Pero al estar catalogadas como asentamientos irregulares por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), no pueden

acceder a proyectos de Presupuesto Participativo para obras de mejoramiento, solo a iniciativas culturales.

Las convocatorias para la consulta de proyectos de Presupuesto Participativo no excluyen a los asentamientos, pues estipulan

que cualquier habitante de un pueblo, barrio o colonia tiene derecho a registrar su idea si acredita que habita en el lugar.

No obstante, los proyectos de obras e infraestructura urbana no son validados por las autoridades y no avanzan a la etapa

de votación.

Esto significa que los asentamientos irregulares tienen asignado un recurso de Presupuesto

Participativo pero no lo pueden invertir para mejorar la calidad de sus servicios como drenaje, red de agua potable, luminarias o bacheo.

Vivir en suelo de conservación

Alejandro Camacho, habitante de la zona cerril de Santa Cruz Alcapixca, alcaldía de Xochimilco, indica que ha tratado de ingresar



Página 1 de 4
\$ 342589.00
Tam: 1387 cm²

Continúa en siguiente hoja

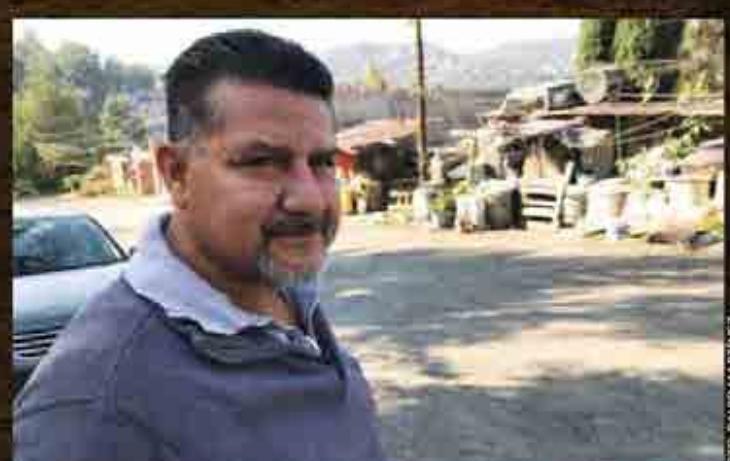
<p>tres veces planes de renovación de luminaria y encarpetado, pero ha sido rechazado.</p> <p>La zona cerril de Santa Cruz Alcapixca es considerada como suelo de conservación.</p> <p>De acuerdo con Camacho, ahí viven cien familias sin servicio de drenaje, con agua por tandeo y con calles sin pavimentar.</p> <p>En su caso, el vecino explica que compró a otra persona su propiedad sin saber que era suelo de conservación.</p> <p>“Yo tengo un contrato de compra-venta desde hace 28 años que llegué, queremos regularizarnos para tener servicios y pagarlos”, menciona.</p> <p>El vecino indica que entiende el estatus de ilegal de su comunidad.</p> <p>Sin embargo, refiere que los habitantes del área están dispuestos a ayudar a implementar una política de cero crecimiento urbano si les dota de agua, luz y drenaje.</p> <p>“No nos oponemos a pagar impuestos ni a comprometernos a que no haya más crecimiento urbano, queremos servicios”, indica.</p> <p>Añade que si bien son ilegales, también son humanos con derechos cuya mayoría desconocía que adquirió una propiedad en suelo de conservación.</p> <p>“Es un hecho que ya estamos viviendo aquí, ya hay personas que tenemos necesidades y derechos”, declara.</p> <p>Proponen modificaciones a proceso</p> <p>El Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, vigente desde el año 2003, estipula que está prohibido realizar cualquier tipo de construcción de vivienda o infraestructura urbana en el suelo de conservación.</p>	<p>El suelo de conservación es la superficie territorial de la capital que aporta a la biodiversidad flora y fauna indispensable para la sustentabilidad, también brinda servicios ambientales para la ciudad como la recarga de agua para los mantos freáticos.</p> <p>Por lo cual, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Bernardo Valle Monroy, argumenta que los habitantes de las colonias en asentamientos irregulares no pueden realizar proyectos para mejorar sus servicios.</p> <p>Valle Monroy explica que todos los ciudadanos pueden inscribir sus proyectos para ser validados. Después, las alcaldías conforman un órgano evaluador que se encarga de definir cuáles y cuántas propuestas por colonia pueden participar en el proceso final, el de consulta.</p> <p>El Consejero electoral hace énfasis en que el órgano validador no puede dar el visto bueno a ideas que violen la normativa territorial de la capital.</p> <p>“Si el órgano validador avala un proyecto que viola el uso de suelo puede haber hasta consecuencias administrativas”, menciona.</p> <p>Ante esta situación, Donaji Olivera, diputada local e integrante de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso, propone alternativas para los habitantes de las comunidades referidas.</p> <p>“Ya están ahí y muchos son compradores de buena fe, hay que darles una alternativa para una vida digna”, indica.</p> <p>Por ejemplo, menciona que si no pueden construir infraestructura urbana, entonces que la Sedema permita su mantenimiento.</p>	<p>“No se va a colocar nada nuevo, pero si se funde un foco de una luminaria, que lo cambien”, considera.</p> <p>La legisladora también señala que se deben apresurar los trabajos para una nueva Ley de Desarrollo Urbano, que se derive de la Ley de Planeación, y que permita regularizar a los asentamientos.</p> <p>Olivera indica que también la cuestión partidista o de intereses políticos se debe alejar del tema.</p> <p>“La cuestión partidaria, en el caso de que si alguna fuerza política los llevó a vivir ahí, se debe dejar de lado, es un tema de visibilizar los derechos de las personas”, refiere.</p> <p>En la ciudad hay asentamientos irregulares que se crearon hace más de 20 años y sus pobladores tienen incluso credencial para votar</p> <p>No nos oponemos a pagar impuestos ni a comprometernos a que no haya más crecimiento urbano, queremos servicios</p> <p>Alejandro Camacho Habitante de la zona cerril de Santa Cruz Alcapixca, en Xochimilco</p>
---	--	--

Continúa en siguiente hoja



Si el órgano validador avala un proyecto que viola el uso de suelo puede haber hasta consecuencias administrativas”

Bernardo Valle Monroy
Consejero del IECM



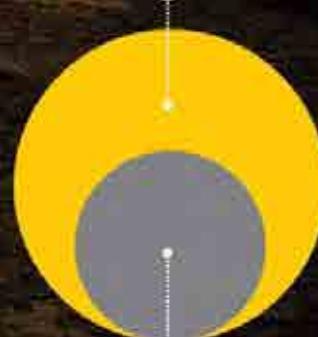
Alejandro Camacho, vecino de Santa Cruz Alcapixca en Xochimilco, dice que compró su predio sin saber que estaba catalogado como suelo de conservación.

FOTO: DAVID MARTÍNEZ

Sin papeles

Xochimilco es la alcaldía con más predios irregulares en la capital del país

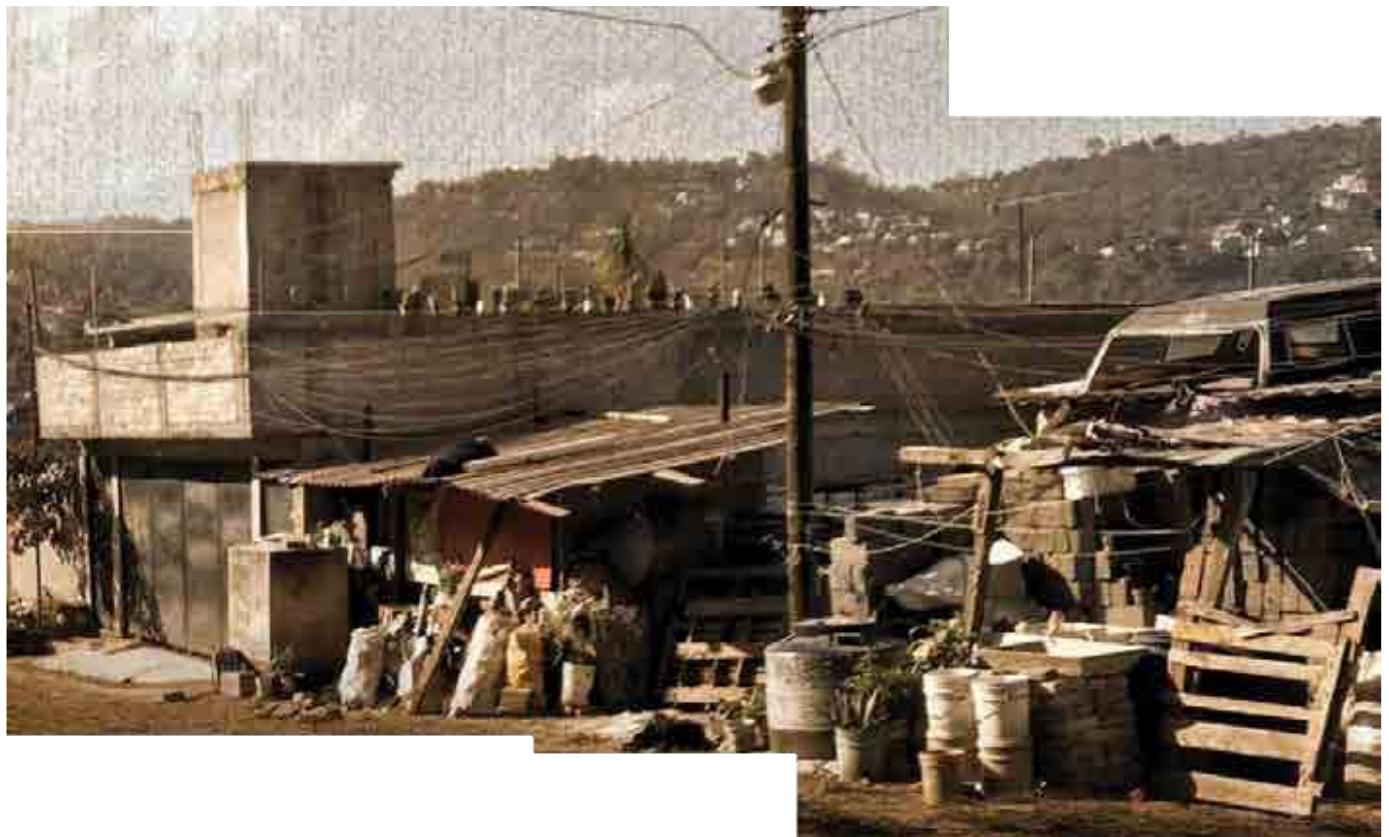
867
asentamientos existen en la ciudad



324
tiene Xochimilco

Fuente: Informe de Asentamientos Humanos Irregulares en Suelo de Conservación en la ciudad que elaboró en 2016 la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Fecha 18.12.2019	Sección Primera	Página 18-19
----------------------------	---------------------------	------------------------



Congreso verá hasta febrero ley de trabajo no asalariado

● Aplazamiento lo acordamos con promoventes de la iniciativa: Saldaña

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Comisión del Trabajo en el Congreso local, Margarita Saldaña Hernández, reveló que será hasta el próximo periodo ordinario de sesiones, que arranca en febrero, cuando sea discutida y, según el caso, aprobada la ley del trabajo no asalariado.

Aseguró que esta determinación no viola la Constitución local debido a que así lo acordaron con las responsables de las dos iniciativas ciudadanas: Diana Sánchez Barrrios y María Rosete Sánchez, líderes del comercio en vía pública del Centro Histórico.

La también diputada local del PAN comentó a EL UNIVERSAL que luego que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó sobre la validez de las firmas

este mes, ambas dirigentes ambulantes exigieron que no por cumplir plazos "legisláramos al vapor".

Además, dijo, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) consideró que era poco tiempo para dictaminar, ya que para ese momento había temas pendientes, entre ellos el Paquete Económico 2020.

Por ello, dijo la panista, el organismo consideró la propuesta de las promoventes, ya que también faltaba que ambos reportes fueran publicados en la *Gaceta Oficial* de la CDMX, a fin de que la ciudadanía se enterara de la situación.

Recordó que para la elaboración de este dictamen deberán incluirse las seis iniciativas que en su momento presentaron el PAN, PRD, PT, PES y dos de Morena, "y de esas seis propuestas tendrá que salir la ley de trabajo no asalariado", reiteró Saldaña Hernández.

Insistió que las iniciativas ciudadanas serán publicadas próximamente para que los habitantes opinen, "pero el acuerdo es que en febrero se presentará el dictamen".

Sin embargo, señaló que la propia Constitución local otorga 10

días hábiles más, para que la ciudadanía la conozca y, si tienen alguna opinión, la hagan llegar al Congreso y, en consecuencia, sean incorporadas por las comisiones dictaminadoras.

"Justamente en eso consistió el acuerdo, en que se publiquen en el momento oportuno, para que la aprobación sea en el próximo periodo ordinario", insistió. ●

EL DATO



Cuidadoso análisis.

Margarita Saldaña, presidenta de la Comisión del Trabajo, dijo que les pidieron "no legislar al vapor".



Página 1 de 1
\$ 21000.00
Tam: 200 cm²

Ordenar el comercio informal en la ciudad requiere de crear zonas especiales: María Rosete

Programas aplicados a la fecha para ese fin no han funcionado, asegura

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Los programas de desalojo de calles y de reubicación en plazas comerciales como salida para ordenar el comercio informal no son opción, pues ha quedado demostrado con experiencias anteriores que no han funcionado, afirmó la diputada federal María Rosete, de Morena.

Al ser entrevistada consideró que para regular el comercio en la vía pública se requieren zonas especiales para su ejercicio, a fin de poner orden y dejar de criminalizar a los vendedores informales, pero sobre todo reconocerlos como trabajadores en el espacio público.

Dijo que todo lo que no está regulado es mal visto porque está en la ilegalidad, por eso se debe ver a este sector como parte de la clase trabajadora y dejar de perseguirlo con operativos en los que sufre vejaciones y el despojo de su mercancía.

“Si no se encuentra una salida, este sector será cada vez más crítico y vulnerable. Al quitarle todo y dejarlo con los brazos cruzados, sobre todo a los jóvenes, sólo le dejan dos opciones: incorporarse a la delincuencia o emigrar, y a estas alturas la migración no es solución, ni les interesa”, expresó.

Procedente de una familia de comerciantes, donde aprendió

desde pequeña hasta convertirse en líder en Tepito, de donde es originaria, la legisladora ha llevado la representación de este sector a la Cámara de Diputados, donde promueve reformas constitucionales para que haya un reconocimiento jurídico a los comerciantes informales.

También refirió que desde que se convirtió en diputada federal ha promovido a nivel local una iniciativa ciudadana por conducto del consejo promotor, integrado por dirigentes y comerciantes en diferentes alcaldías, para regular esta actividad, que ya ha superado algunos escollos y se encuentra en comisiones para su análisis en el Congreso capitalino.

“Ellos reunieron todos los requisitos, está avalada por una cantidad suficiente de firmas y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** determinó que era viable. Sabemos que hay siete iniciativas, la nuestra y una más de carácter ciudadano, y cinco de los propios diputados, y no estamos negados a que se perfeccione y de todas salga una propuesta”, puntualizó.

Apuntó que el plazo para que se dictamine es febrero, por lo que confió en que en el próximo periodo de sesiones en el recinto de Onceles y Allende, la Cuarta Transformación dé cumplimiento a un mandato de la Constitución de la Ciudad de México, donde se

establece que se debe regular a este sector.



▲ La diputada federal María Rosete llamó a las autoridades a ver al sector del comercio informal como parte de la clase trabajadora y dejar de perseguirlo. ▼ Vendedores ambulantes en el Centro Histórico bloquearon la avenida 20 de Noviembre en su cruce con José María Izazaga exigiendo espacios con el fin de expender sus productos. Fotos La Jornada y Alfredo Domínguez



Continúa en siguiente hoja



**ENCHULA TU
COLONIA.**
CON EL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO

*Mejorar
TU COMUNIDAD
está en tus manos
¡PARTICIPA!*

*Registra tus proyectos
Tienes hasta el 13 de enero*



Consulta la convocatoria y consulta
la Nueva Ley de Participación Ciudadana en
www.iocm.mx

**INSTITUTO ELECTORAL
DE MÉXICO**



Página 1 de 1
\$ 28892.00
Tam: 233 cm²



INE

Prevén compensaciones para altos mandos en 2020

Resisten en INE a reducir sueldos

Rechazan consejeros ganar menos

que López Obrador; recurrirán a la Corte

ERIKA HERNÁNDEZ

El **Instituto Nacional Electoral** (INE) se resiste a reducir el sueldo a su alta burocracia, por lo que en 2020 aplicará las percepciones definidas por el organismo, no las aprobadas por la Cámara de Diputados.

En el documento para reajustar el presupuesto, el Consejo General advierte que no se acatarán los salarios establecidos por considerar que es una medida contraria a la Ley de Remuneraciones y a lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia en la materia.

Por ello, el organismo presentará una nueva controversia constitucional y pidió a la Junta General Ejecutiva del INE fijar los salarios bajo el criterio de que las autoridades electorales son una excepción al tope salarial respecto al Presidente de la República, por su especialización.

Del análisis que realiza esa instancia sobre los alcances del Presupuesto 2020 aprobado por los diputados, se podrán aplicar

compensaciones para evitar reducciones.

“Al personal del servicio profesional electoral y de la rama administrativa, incluido al directivo de esta Institución, acorde al grado de especialidad, por lo técnico o especializado de la función, podrá sumarse hasta el cincuenta por ciento de la remuneración referida en el párrafo anterior, en la compensación garantizada”, indica el texto.

Esto último, consideró la consejera Pamela San Martín, podría representar un aumento salarial, por lo que pidió interponer la controversia constitucional y que sea la Corte la que decida.

En el proyecto enviado a la Cámara baja, los consejeros se habían fijado un sueldo mensual máximo de 181 mil 162 mil, pero el aprobado por los legisladores fue de 102 mil 816, que junto con prestaciones pasó de 251 mil 967 a 143 mil.

Éstos tienen un sueldo base de 588 mil pesos, por lo que proponen bajarlo a 375 mil; su compensación garantizada de 2 millones 563 mil a un millón 634 mil; su seguro de separación individualizado de 479 mil 561 a cero pesos; y su aguinaldo de 537

mil a 342.

En el listado de la alta burocracia del Instituto, los legisladores disminuyeron el salario de 28 cargos, desde un líder de proyecto hasta un consejero electoral.

“Los servidores públicos del INE como personal perteneciente a un organismo constitucional autónomo especializado e independiente, se rigen bajo las reglas de excepción previstas, esto es, ba-

jo la regla de especialización.

“Se debe prever que los tabuladores de remuneraciones se construyan a partir del criterio de progresividad, no afectación a las remuneraciones que perciben los servidores públicos de mando, en concordancia con lo dispuesto por la SCJN, así como el artículo 127 de la Constitución”, señala el documento aprobado por el Consejo.

El organismo advierte que la Corte no ha resuelto dos controversias presentadas, además de que decenas de funcionarios electorales se ampararon y ganaron la suspensión provisional y definitiva, y deben mantener sus salarios de 2018.

De los 11 consejeros, sólo Marco Baños, Pamela San Martín y Roberto Ruiz no se ampararon.



Continúa en siguiente hoja

Expectativa... realidad

La alta burocracia del INE esperaba un mejor trato en materia de sueldos por parte de la Cámara de Diputados.

(Cifras en pesos)

CARGO	LO QUE PIDIERON	LO QUE PERCIBEN
Consejero	251,967	143,000
Secretario Ejecutivo	237,324	142,000
Director general	230,137	141,000
Coordinador de área	170,857	137,000
Asesor presidente	141,498	134,000
Vocal Junta Local	170,857	136,000

Ordena el **INE** certeza en manual sobre sueldos de sus altos mandos

Considerará percepciones del Ejecutivo y especialización de los jefes

GEORGINA SALDIERNA

Debido a que no hay claridad sobre el monto de las percepciones que deben recibir consejeros y funcionarios de alto nivel del **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)**, el Consejo General ordenó a la Secretaría Ejecutiva dar certeza sobre el tema en el manual de remuneraciones que deberá publicar en febrero.

Entre los criterios que utilizará para ello se encuentra el referente establecido para el presidente de la República, pero también el grado de especialización de los funcionarios, elemento que les podría permitir

recibir un mayor sueldo al fijado para el jefe del Ejecutivo federal.

Tal establece el proyecto de presupuesto que se aprobó el lunes en el Consejo General, que en enero próximo prevé presentar ante la Corte una nueva controversia constitucional contra la reducción de su presupuesto y la consecuente disminución de los sueldos de altos mandos.

El consejero José Roberto Ruiz explicó que no hay claridad sobre los montos que deben tener las percepciones de los funcionarios del **INE**, en parte porque la Cámara de Diputados envió al instituto dos tabuladores diferentes y no ha cumplido con lo ordenado por la Corte, en el sentido de explicar las razones por las cuales fijó en 108 mil pesos el sueldo del presidente, mismo que sirve de base para calcular los otros.

A ello se suma el hecho de que el máximo tribunal de justicia del país no ha resuelto la controversia constitucional que presentó el **INE** contra la ley de remuneraciones para el ejercicio fiscal 2019.

En este contexto, explicó que la Secretaría Ejecutiva va a revisar los tabuladores enviados por la Cámara de Diputados y tomará las decisiones que convengan para tratar de tener mayor certeza en el manual de remuneraciones que le toca emitir.

Como uno de los tres consejeros electorales que decidió no ampararse ante la reducción de sus percepciones a inicios de 2019, Ruiz Saldán estímó que la secretaría está en la disyuntiva de aplicar lo que dice la Constitución en cuanto a las remuneraciones, exceptuando a quienes están amparados, o no hacerlo y revisar si hay otra vía para mantener los sueldos existentes antes del año citado.

La controversia en el tema se inició desde que el Congreso aprobó que nadie podría ganar más que el mandatario federal, cuya percepción mensual se fijó en 108 mil pesos. En el **INE** hay consejeros amparados contra esta decisión, quienes obtienen alrededor de 170 mil pesos.



Claudia Sheinbaum

Pide Sheinbaum calma a diputados

- Confía que bancada de **Morena** resolverá pugna interna
- Promete cero intervención del gobierno en el conflicto

EDUARDO HERNÁNDEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

Ante los conflictos en la fracción de Morena en el Congreso capitalino, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, llamó a los diputados a respirar, relajarse y pasar sus vacaciones tranquilos, pues confió en que el próximo año se resolverá la situación, aunque aclaró que no tendrá injerencia.

Al ser cuestionada sobre la renuncia de Ricardo Ruiz como coordinador de Morena y la carta en la que presentó sus motivos a los diputados de su fracción, en la que refiere que no hay buena comunicación entre la bancada y el gobierno, además de que expone la fragmentación de Morena en el Congreso local, la mandataria aseguró que hay reuniones los lunes entre la secretaría de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, y la bancada, por lo que desconoce de qué hablan.

“No hay distintos interlocutores. Hay una sola interlocutora que es la secretaria de Gobierno, y entre el Consejero Jurídico y la secretaria hay una mesa de trabajo los lunes para atender quien va a quedar de coordinador en la fracción; con los vicecoordinadores también se reúnen, entonces es una opinión personal que respetamos”, dijo.

Agradeció a los representantes del Congreso, pues lo que se ha planteado a los legisladores se discute, se revisa y ha sido aprobado, incluso, expuso el aval a la reciente Ley del Banco de ADN.

Este fin de semana Ricardo Ruiz

“No hay distintos interlocutores. Hay una sola interlocutora que es la secretaria de Gobierno”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX



La mandataria capitalina agradeció a los representantes en el Congreso el apoyo a las iniciativas enviadas durante el año.

Suárez renunció, “con carácter de irrevocable”, al cargo de coordinador de la bancada morenista. Dijoirse satisfecho porque con él al frente, Morena cumplió con la agenda legislativa para este periodo ordinario, además de que dejó “un grupo unido y compacto”.

El diputado presentó su renuncia por WhatsApp a un grupo integrado por legisladores locales. Ante esto, los diputados pidieron esperar hasta el 15 de diciembre, cuando concluyó el periodo legislativo.

El pasado domingo, después de clausurar el periodo, la bancada guinda sostuvo una reunión para elegir al nuevo coordinador que reemplazará a Ruiz Suárez, pero el encuentro sólo logró que la fuerza política quedara más fracturada.

El grupo que encabeza Valentina Batres, con el apoyo de la Tercera Vía, propuso como líder a Rigoberto Salgado, mientras que el grupo opositor, a José Luis Rodríguez.

A la reunión acudieron 31 diputados y a la hora de la votación, 19 lo hicieron en favor de José Luis Rodríguez, por lo que el otro grupo solicitó un receso y al final terminaron reventando la sesión.

Díaz de León informó que la plenaria del domingo estaba conformada por dos puntos: uno, la renuncia de Ruiz; dos, el nombramiento del nuevo coordinador. La diputada Guadalupe Chávez, que fungió como vocera del grupo perdedor, dijo que se retiraban “porque no llegamos a nada y presentaremos una queja ante la Comisión de Honestidad y Justicia”. ●



CDMX SOMETE "MEGAOBRAS" A CONSULTA

● En 2020 los desarrolladores de construcciones de más de 5 mil m² tendrán que preguntar a los ciudadanos antes de obtener el permiso de impacto urbano y ambiental.



Consultarán a vecinos para megaobras

- A partir de 2020 los proyectos tendrán que acercarse a colonos
- Será para desarrollos arriba de 5 mil metros cuadrados: Sedema

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de 2020, en la Ciudad de México los desarrolladores de grandes construcciones tendrán que enfrentarse a un proceso de consulta ciudadana previo a que reciban cualquier permiso de impacto urbano y ambiental, con el objetivo de obtener la opinión y decisión de los habitantes del área impactada.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que con este proceso se busca que no haya otro gran desarrollo inmobiliario donde no se pregunte a los vecinos en la Ciudad de México, como ocurrió en el caso de la Torre Mítikah.

Destacó que con esta herramienta se generarán acuerdos entre el desarrollador y los residentes, donde se va a instalar o se quiere construir ese desarrollo, y también generará certeza jurídica al desarrollador.

“A veces, en la administración pasada se daban autorizaciones, había un conflicto vecinal, inclusive había desarrolladores que ya tenían créditos y que no podían desarrollarlos por los conflictos vecinales... Es un proceso de acuerdos y hasta que no haya un acuerdo final con la ciudadanía, no se hace la autorización y,

obviamente, tiene que haber encuestas y otros mecanismos de tal manera que si es una minoría la que no permite que se desarrollen, pues que se conozca realmente la opinión de las mayorías para poder hacer estos desarrollos”, dijo.

Normas. La secretaria de Medio Ambiente local, Marina Robles, comentó que estarán sujetas a un proceso de esta naturaleza aquellos proyectos que tienen un polígono de actuación y fusión de predios a partir de los 5 mil metros cuadrados o bien, construcciones en una superficie de terreno a partir de 5 mil metros cuadrados, construcciones a partir de 100 mil metros cuadrados, proyectos que impliquen centros comerciales, de espectáculos o similares, o aquellos proyectos en los que se presente algún conflicto vecinal.

Explicó que el proceso tendrá varias etapas; la primera será cuando se ingrese el proyecto al Gobierno y de inmediato se pondrá en un sitio web y en módulos informativos cercanos al proyecto.

Además de que el propio desarrollador lo publicará en un medio de difusión de amplia circulación donde se establecerían las fechas, los horarios y los sitios en los cuales se rea-

lizarán las actividades de este proceso de consulta.

“El primer momento de este proceso implica una serie de reuniones y de talleres con las vecinas y vecinos de la zona y también un proceso de encuesta para recuperar las opiniones, preocupaciones y también las solicitudes y propuestas, comentarios y ajustes posibles al proyecto.

“Si hubiese una construcción de acuerdos en esta primera etapa, el proyecto sigue su curso, de manera que pueda reunirse con el resto de las evaluaciones que se están haciendo de manera paralela de impacto ambiental y urbano”, dijo.

En caso de que no hubiera una construcción de acuerdos con los vecinos, se seguirá con una siguiente etapa con más reuniones, además de hacerse entrevistas a profundidad, de manera que se establezcan los acuerdos.

“Si hay efectivamente acuerdos en este momento, nuevamente se va a continuar con el proceso de autorización; en caso de que no suceda, hay una tercera etapa en donde hay otra vez foros y nuevas reuniones para buscar acuerdos.

“Si en este momento del proceso hay construcción de acuerdos, se puede entonces llegar a una autorización.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 6880.00
Tam: 656 cm²

zación. Si no hubiese acuerdo pleno de las condiciones del proyecto, se reinicia el procedimiento hasta que pueda haber una construcción de acuerdos", detalló la funcionaria.

Proyectos. Sheinbaum Pardo dijo que en este momento hay 15 grandes desarrollos en la Ciudad en donde están pendientes algunas autorizaciones y podrían entrar en este proceso de consulta pública.

"Como se planteó, son grandes desarrollos, estamos hablando de torres en Reforma de más de 30, 40 pisos en donde ya tenían su polígono de actuación, pero van a iniciar apenas su trabajo, inclusive algunos ya tenían también su autorización

de impacto urbano, pero están en proceso de autorización de impacto ambiental", refirió.

Recordó que al inicio de su administración se cerró la ventanilla única por casos de corrupción en el gobierno pasado, lo que fue un factor para la baja en la industria constructora, pero se busca que mejore el sector a partir de la edificación de los 12 corredores donde se combina vivienda social, media y de altos ingresos.

"La disminución de la construcción este año tuvo que ver con muchas otras cosas, inclusive una reducción en la demanda que se presentó durante este año. El próximo año queremos que haya más construcciones, pero que estén sustenta-

das en la opinión vecinal... lo que no puede seguir ocurriendo es este proceso donde lo único que se construyen vivienda de más de 5 millones de pesos, porque lo único que hacen es expulsar a la zona metropolitana", puntualizó. ●

"En 2020 queremos que haya más construcciones, pero que estén sustentadas en la opinión vecinal... lo que no puede seguir ocurriendo en este periodo"

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno local

Proceso de encuesta vecinal

El gobierno de la CDMX alista un mecanismo para conocer la opinión sobre grandes construcciones, la cual se realizará previo a otorgar cualquier permiso de impacto urbano o ambiental

1 Presentación del proyecto

La empresa inmobiliaria ingresa el proyecto ante la ventanilla única (1 día)

2 Difusión

La autoridad pone el proyecto a disposición de la población mediante sitios web y módulos informativos (7 días)

3 La consulta

La empresa publica el inicio del proceso, fechas, horarios y descripción de actividades (7 días)

4 Se realiza la encuesta

La empresa realiza reuniones, talleres y encuestas con los vecinos (15 días)

¿Quiénes se someten a este proceso?

Polígono de actuación y fusión de predios a partir de 5 mil m²

Superficie de terreno a partir de 5 mil m²

Construcción total a partir de 100 mil m²

Centros comerciales, de espectáculos o similares

Pueblos originarios o población indígena

5 El proyecto es aceptado

Se realizan ajustes al proyecto (7 días) y la autoridad avala la consulta (7 días)

Inicia la construcción

5 El proyecto no es aceptado

La empresa tiene dos oportunidades más (para establecer módulos de opinión, reuniones, talleres y realizar entrevistas a profundidad); si es rechazado tres veces, deberá repetir el proceso desde el inicio

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México.

En CdMx, todo megaproyecto por consulta: Sheinbaum

JORGE ALMAZÁN, CIUDAD DE MÉXICO

La Jefa de Gobierno plantea que fue un compromiso de campaña que, además, dará certeza a desarrolladores.



“Crear acuerdos”. O. FRANCO

Megaproyectos, solo avalados por consulta vecinal

Claudia Sheinbaum. La jefa de Gobierno informó que ya hay varios desarrollos que están en plan de trabajo con la Seduvi

JORGE ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de Ciudad de México presentó el proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones inmobiliarias, que entrará en vigor cuando sea publicado en la Gaceta Oficial, que contempla que sin el aval de los habitantes de la zona no se edificará un megaproyecto.

Las construcciones sujetas a la norma son las que tienen un polígono de actuación y fusión de predios a partir de 5 mil metros cuadrados o en una superficie de terreno a partir de la misma medida.

Asimismo, pasarán por la consulta las edificaciones a partir de 100 mil metros cuadrados o aquellas que impliquen centros comerciales, de espectáculos o similares, así como en aquellas donde se presente algún conflicto vecinal.

“Desde campaña y al entrar al gobierno planteé a los habitantes

de la ciudad que cualquier obra grande, o gran desarrollo, tenía que pasar necesariamente por la consulta de los vecinos”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Por ello, mencionó que nunca más habrá un gran desarrollo donde no se consulte a los vecinos y que esto tiene dos grandes ventajas: generar acuerdos entre el desarrollador y los habitantes de la zona donde se instalará o se quiere construir, y también la certeza jurídica al constructor.

“A veces, en la administración pasada, se daban autorizaciones, había un conflicto vecinal, incluso existían desarrolladores con créditos y que no podían hacerlos por los conflictos vecinales”.

Comentó que hay varios proyectos que ya están en plan de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), principalmente sobre Paseo de la Re-

forma; “son cerca de 10 o 15 que se han estado analizando y están de acuerdo los desarrolladores en que se entre a este proceso”.

Sheinbaum expuso que hay obras que generan mucho conflicto, como el de la Torre Mitikah. “Lo que hemos dicho es que la segunda fase, por lo pronto, no está autorizada hasta que no se cumplan todas las obras de mitigación que tienen planteado y, en todo caso, si quieren hacer una segunda, ya entraría a un proceso de consulta pública con los vecinos”.

Subrayó que en el caso de que haya respeto a usos de suelo, las autorizaciones serán de manera mucho más ágil.

En tanto, la titular de Medio Ambiente, Marina Robles, detalló que este proceso de consulta busca hacer una valoración social de los proyectos, antes de que la autoridad ambiental y urbana emitan una autorización a un proyecto.

Continúa en siguiente hoja



Luz verde

La administración local informó que 96.61 por ciento de la población de la alcaldía Cuajimalpa que participó en la consulta votó a favor de la recuperación, modernización y transformación del desaparecido Hospital Materno Infantil en Hospital General de la demarcación.

“De 14 mil 194 habitantes que participaron la mayoría estuvo a favor del proyecto, mientras que 3.05 por ciento se pronunció en contra y 0.32 de los votos fueron nulos”, dijo René Cervera García, subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental de la Secretaría de Gobierno.

En conferencia, detalló que se colocaron 30 mesas para poder sufragar en diversos puntos de la alcaldía durante el sábado y domingo pasados, de 9 a 18 horas.

“La mayor participación se tuvo el domingo, con 8 mil 409 personas que emitieron su voto; el sábado asistieron 5 mil 785”.

Recordó que el proceso de consulta se llevó a cabo por instrucción de la jefa de Gobierno, “quien

Hidalgo.

Diputados exigen aclarar feminicidio

Los diputados de Hidalgo exhortaron a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a la procuradora de CdMx, Ernestina Godoy, a que se investigue y esclarezca el feminicidio de Carla Sacnité Peña Sánchez, sobrina del legislador hidalguense del PT Miguel Ángel Peña Flores. Esto luego de que se presentara ante el pleno del Congreso estatal un acuerdo de resolución inmediata, el cual fue aprobado por los legisladores locales.

El pasado 12 de diciembre

tiene entre sus prioridades el que las y los capitalinos en general cuenten con adecuados servicios de salud en las comunidades que habitan”.

Apuntó que hasta ahora Cuajimalpa es la única alcaldía que no tiene un hospital para atender la demanda de servicios de sus habitantes y con la construcción de la nueva clínica se beneficiaría a alrededor de 70 mil personas. “Fue un ejercicio transparente y democrático que permitió conocer la opinión que tiene la gente sobre un tema de tanta relevancia”.

En el anuncio estuvieron Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, y Juan Manuel Castro, subsecretario de Prestación de Servicios Médicos e Insumos en la Secretaría de Salud capitalina. —

Cerca de 97% de los habitantes de la alcaldía Cuajimalpa votó por las obras del Hospital General

Carla Sacnité Peña, de 35 años de edad, alrededor de las tres de la tarde salió de trabajar del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México y después de convivir con amigos terminó en el departamento de su pareja. Al otro día no fue a trabajar y el sábado fue hallada sin vida en ese lugar. Su pareja dijo que había encontrado a Karla sin vida y fue dejado en libertad dos horas después sin tomarle declaración; Carla tenía lesiones en el cuerpo y presuntamente murió por asfixia.

Grandes construcciones

Son consideradas así, si el proyecto cuenta con una o más de las siguientes características:



Polígono de fusión de predios a partir de 5 mil m²



Superficie de terreno a partir de 5 mil m²



Construcción total a partir de 100 mil m²

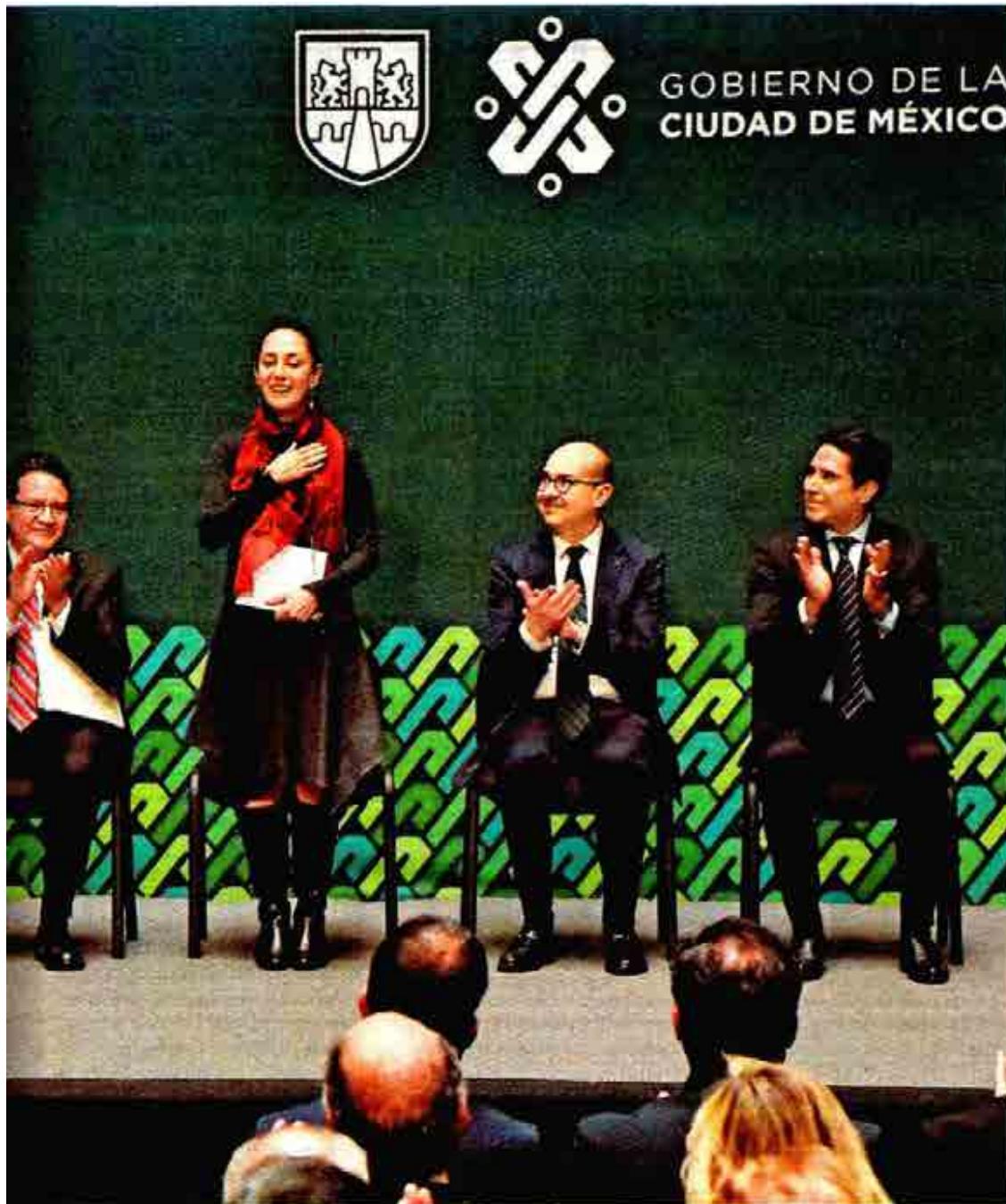


Centros comerciales, de espectáculos o similares



Donde se presente algún conflicto vecinal

- FUENTE: Gobierno CdMx - FOTOGRAFÍA: Cuartoscuro



Gobierno CDMX

Designan a nueva titular del Invea

SELENE VELASCO

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) será dirigido por Teresa Monroy mientras que su antecesora, Idalia Salgado, es investigada por la Contraloría General de la Ciudad de México por presuntas anomalías en su actuar.

Salgado tuvo que presentar su renuncia a petición de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por lo que Monroy inició labores al frente del instituto.

Esta salida ocurrió después de que se confirmó que la ex funcionaria viajó en el avión privado de un empresario al que debía regular y ello, expuso la Mandataria capitalina, representaría un conflicto de intereses que debe ser analizado para descartar posibles actos de corrupción.

Además, la misma razón derivó en la salida del ex Consejero Jurídico, Héctor Villegas, quien, según afirmó la Jefa de Gobierno, presentó su renuncia de manera voluntaria al verse descubierto. A él lo sustituyó Néstor Vargas.

La nueva titular del Invea es conocida también por participar en la terna para dirigir la Secretaría de la Contraloría capitalina, que actualmente está a cargo de Juan José Serrano; sin embargo, luego fue designada como directora general de la Contraloría Ciudadana.



Nombre: Teresa Monroy
Estudios: Licenciada en Derecho, con diversos cursos especializados en auditoría

Experiencia: En 2013 fue asesora jurídica en el área de Servicios de Salud Pública del entonces Distrito Federal, del 2014 al 2015 desempeñó la misma función en la Secretaría de Salud federal y, en esta misma dependencia, fue directora de Procesos Normativos de 2015 a 2018.



Página 1 de 1
\$ 17375.00
Tam: 139 cm²

Dan apoyo por daños a casas por L12 de STC

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a las obras de expansión de la Línea 12 del Metro que afectaron 160 inmuebles en la colonia Primera Victoria, Sección Bosques, en la alcaldía Álvaro Obregón, el Gobierno local dará 37 apoyos de 5 mil 500 pesos mensuales para las familias que no pueden habitar su inmueble.

En la *Gaceta Oficial* capitalina se publicaron este martes los lineamientos para rehabilitar las viviendas y dar un apoyo en renta a las familias desalojadas; 27 apoyos económicos serán mensuales hasta por seis veces, mientras que 10 apoyos serán hasta por tres meses, mientras la Secretaría de Obras y Servicios realiza las obras de reparación.

“En el caso particular, no se considera que existan alternativas, toda vez que el daño causado debe ser resarcido, y en tanto se reparan las viviendas, los habitantes requieren de un espacio digno, o al menos habitar en iguales condiciones que las que tenían antes del inicio de la obra de ampliación de la Línea 12 del Metro”, indica el documento.

La dependencia detalló que el Programa Integral de Movilidad 2013-2018 prevé la ampliación de la llamada Línea Dorada en el tramo de Mixcoac a Observatorio y que para la realización de las obras se obtuvo la opinión favorable de la Di-

rección General de Obras y Desarrollo Urbano de la entonces delegación Álvaro Obregón, y un estudio de impacto ambiental y urbano positivo sólo para la primera etapa, la cual comprende 13 lumbres.

Sin embargo, durante la ejecución se vieron afectadas 160 viviendas presentando daños de diferentes grados llegando, en algunos casos, a la inhabitabilidad de los hogares.

“En relación a los daños que presentan algunos inmuebles en la Colonia Primera Victoria, Sección Bosques, alcaldía Álvaro Obregón, aun cuando a la fecha no se tiene documento técnico alguno que acredite que las causas u origen de los daños

que presentan fueron originados por los trabajos de la ampliación de la L 12, el Gobierno de la Ciudad de México asumió el compromiso de resarcir los daños, independientemente de la causa que los hubiera causado”, aseguró.

El programa abarca del 1 de julio al 31 de diciembre de 2019. Las personas deberán cumplir con diversos requisitos como documentación correspondiente de la vivienda, además se considera prioritario las familias con niñas, niños y adolescentes; mujeres embarazadas o en etapa de lactancia; personas con discapacidad y adultos mayores.

El registro y recepción de documentos para el acceso al programa

será en las oficinas de la Dirección General de Obras para el Transporte, ubicadas en avenida Universidad número 800, Santa Cruz Atoyac, 03310, alcaldía Benito Juárez, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

La siguiente semana de publicada la convocatoria, se darán a conocer los resultados a través de internet. ●

EL DATO



Daño colateral.

Durante la ampliación de la L12 se vieron afectadas 160 viviendas con daños de diferentes grados.



Retrasan entrega del Tren Ligero

AMALLELY MORALES

Para garantizar la seguridad de los usuarios, el Tren Ligero reabrirá el servicio hasta mediados del mes de enero, informó el Sistema de Transportes Eléctricos (STE).

El director del organismo, Guillermo Calderón, explicó que las obras de sustitución de la vía llevan un 95 por ciento de avance y sí terminarán el 31 de diciembre, como se tenía previsto.

Sin embargo, el cambio de la vía modifica, a su vez, la dinámica de operación de todo el sistema, por lo que durante esos días habrá una curva de aprendizaje, sobre todo para los 70 conductores que manejan los trenes.

“Necesitamos, a solicitud del área de transportación y operación, alrededor de 15 días de pruebas preoperati-

vas con los trenes en vacío. Nos vamos a ir con toda la tranquilidad, para garantizar seguridad a los usuarios.

“Son 22 kilómetros de rieles y necesitamos establecer un patrón de marcha diferente, antes de la operación estábamos circulando a 20 o 10 kilómetros en algunos tramos. Ahora esperamos que la conducción sea de 40 a 50 kilómetros por hora”, aseguró el director.

El funcionario enfatizó que se van a reducir los tiempos de espera y de viaje en un 30 o 40 por ciento, además adelantó que el STE ya realiza los estudios técnicos para lanzar la segunda licitación de la sustitución de la vía que va de la estación Huipulco a Xochimilco, y estima que en abril se cierre esa parte del proceso para empezar las obras.



Página 1 de 1
\$ 13125.00
Tam: 105 cm²



¡Entran cinco, salen seis!

¡Pos me salto! En el Metro pueden pasar cosas tan raras como que, en un día, entren 5.3 millones de personas, pero salgan 6.3 millones. Más de un millón de usuarios están evadiendo el pago de su pasaje, por lo que la fuga de ingresos al día alcanza los cinco millones de pesos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 52219.00
Tam: 661 cm²

BURLAN LOS TORNIQUETES

Metro pierde 5 mdp al día por colados

ISRAEL ZAMARRÓN

Salen más de los que entran a las estaciones por lo que exhortarán a usuarios al uso correcto

En el Metro de la Ciudad de México pueden pasar cosas tan raras como que entren 5.3 millones de personas, pero salgan 6.3 millones. Por extraño que parezca, este fenómeno es una realidad en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) y evidencia que un millón de usuarios están evadiendo el pago de su pasaje, por lo que la fuga de ingresos al día alcanzaría los cinco millones de pesos.

La directora del STC, Florencia Serranía explicó que el lunes 28 de octubre se contabilizó el número de usuarios del Metro, pero no a partir de las entradas, sino de las salidas, y se encontró que entran con boleto pagado 5.3 millones de usuarios, pero salen 6.3 millones, de manera que un millón de personas entra de manera irregular a las instalaciones.

En ese millón de personas que no pagan su entrada están los adultos mayores, estudiantes y trabajadores del gobierno de la Ciudad de México -como policías- que tienen gratuidad, pero de acuerdo con Serranía Soto, tampoco se sabe el número exacto de usuarios que son acreedores a este beneficio.

El resto, abundó, se trata de usuarios que de alguna manera evaden el pago del boleto, o bien saltándose los torniquetes, ingresando por la puerta de cortesía o, lo que es todavía más problemático, con tarjetas que son recargadas fuera del sistema

de recaudo que tienen el Metro y el Metrobús, cuya venta se promueve en redes.

Que 6.3 millones de personas usen en un solo día el Metro evidencia también otra cosa: la capacidad de del STC está rebasada, ya que la red actual está diseñada para transportar a 4.5 millones de usuarios -de acuerdo con el ex director del Metro, Jorge Gavíño- pero ya se rebasan los seis millones.

Otro de las prácticas que representa evasión de recursos para el Metro, admitió su directora, es la falta del cobro de adeudos a las empresas y personas físicas que tienen permiso para el uso y aprovechamiento de los espacios comerciales al interior del STC, tema en el que se trabajará pues su compromiso es dotar de mil millones extras al año a las arcas de la empresa estatal.

Debido a la evasión de recursos que representa que los usuarios no paguen su ingreso al Metro, la directora de este modo de transporte suscribió un convenio con el Consejo de la Comunicación para llevar a las entrañas de la Ciudad de México la campaña *#SoyIncorruptible*, con la cual se busca fomentar buenas conductas tanto en los usuarios como en los empleados del Metro.

La campaña, que estará de forma permanente en el Metro, contendrá mensajes que inviten a los usuarios a hacer un correcto uso de las instalaciones, como por ejemplo "Yo sí me formo para entrar *#SoyIncorruptible*" o "Yo sí respeto el vagón de las mujeres *#SoyIncorruptible*". Por ello Serranía Soto exhortó a los usuarios a evitar hacer recargas clandestinas en su tarjeta.

Serranía Soto recordó que para acabar con las recargas irregulares de tarjetas se

invirtieron 300 millones de pesos para la compra de 250 máquinas recaudadoras que ya son instaladas en la red lo cual, dijo, permitirá acabar con el "huachicol" en el Metro -fuga de dinero derivada de las recargas irregulares- y no representará afectación para las tres mil taquilleras que atienden en ventanilla y que también hacen recargas de tarjetas a través de validadores.

Asimismo, comentó que para el próximo año se prevé la interrupción del servicio en la Línea 1 del Metro debido al proceso de rehabilitación profunda al que será sometida.

6.3
MILLONES de usuarios salen del Metro, pero pagan por entrar 5.3 millones

300
MDP invirtieron para la compra de 250 máquinas recaudadoras

4.5
MILLONES de usuarios es la capacidad del Metro. Quedó rebasada



Ayer, aún con la campaña, hubo quien no pagó por su entrada a este transporte/ROBERTO HERNÁNDEZ



■ Sobre la laguna de regulación se llevó a cabo el proyecto para habilitar un parque infiltrante, diseñado por expertos.

Licitan rehabilitación de “La Quebradora”

VÍCTOR JUÁREZ

Medio año después de anunciar sus deficiencias, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) reveló la licitación de un contrato para recuperar la capacidad de la laguna de regulación “La Quebradora”, en Iztapalapa.

En este sitio se desarrolló el proyecto de un parque infiltrante, diseñado por especialistas de la UNAM y premiado a nivel internacional, el cual a mediados de este año fue señalado por Administración local de haberse desarrollado de forma deficiente y hasta por casos de corrupción.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la Alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, señalaron que el proyecto de parque hídrico habría sido mal diseñado, pues en lugar de infiltrar lluvia, causa inundaciones.

El proyecto de licitación, presentado en la Gaceta Oficial, prevé una inversión de 7 millones 500 mil pesos, con el objetivo de desarrollarse a partir del 11 de enero y hasta principios de abril del próximo año, sin anticipo y sin permitir a las empresas interesadas subcontratar trabajos que no sean de Topografía y Acarreos.

En la misma publicación se dio a conocer la licitación de trabajos para la rehabilitación integral de la Planta de Bombeo No. 7 del Sistema Gran Canal, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, por una inversión de 23 millones 676 mil pesos, desarrollada a lo largo de todo el próximo año.

En este contrato, la Administración capitalina no permitirá la subcontratación de ninguno de los trabajos y entregará a la empresa ganadora un anticipo de 30 por ciento del monto señalado.



Entran a 'La Fortaleza'

La PGJ efectuó un operativo de inspección en Peralvillo 33.

- El objetivo del cateo era revisar tres inmuebles de Tepito con la participación de elementos de la Policía de Investigación y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Al final, las autoridades incautaron bolsas del estupefaciente conocido como cristal.
- En octubre, se realizó el primer operativo en "La Fortaleza", donde fueron detenidas 32 personas, de las cuales 30 fueron puestas en libertad por un Juez de Control.



Asesinan 'cristalazo', otra vez en Tepito

ANDREA AHEDO

Una vez más, autoridades capitalinas llevaron a cabo un cateo en el inmueble número 33 de Peralvillo, en Tepito, conocido como "La Fortaleza".

En una diligencia liderada por la Procuraduría General de Justicia local, fueron revisados tres inmuebles e incautadas bolsas de estupefaciente, conocido como cristal.

Este martes fueron desplegados por la tarde agentes de la Policía de Investigación y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Primero partieron en un convoy hacia Eje 1 y después se dirigieron a "La Fortaleza", uno de los domicilios donde el grupo delictivo de la Unión Tepito operaba.

En esta ocasión las autoridades tardaron más de tres

horas en su diligencias, y la PGJ local informó sobre los hallazgos hasta las 21:00 horas aproximadamente.

"Derivado de diversas líneas de investigación, el Ministerio Público de la PGJCD-MX solicitó y obtuvo la técnica de investigación de control judicial (cateo) que encabezó, auxiliado por elementos de la Policía de Investigación", señaló en un comunicado.

"(En el cateo) se aseguraron diversas bolsas de plástico con una sustancia con las características propias de la droga conocida como cristal", añadió.

Aún cuando los agentes se retiraron, en el lugar permanecieron peritos que definirán el tipo y cantidades

de droga halladas al interior.

"Todo lo asegurado será puesto a disposición del representante social del fuero común, quien continúa la integración de la carpeta de investigación correspondiente", abundó la dependencia local.

En octubre se realizó el primer operativo en "La Fortaleza" donde se detuvo a 32 personas de las cuales 30 fueron puestas en libertad por un Juez de Control, quien argumentó que había fallas en el proceso de detención.

Por las armas y las mas de dos tonelada de drogas encontradas la investigación sobre el uso de dicho inmueble y de los imputados en delitos fue turnada a la Fiscalía General de la República.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 61875.00
Tam: 495 cm²



Leopoldo Sánchez

Hace 2 meses...

En octubre hubo otro operativo policial en la vecindad 33 de Peralvillo.

- En el dispositivo detuvieron a 32 personas.
- Fueron entregados a autoridades federales.
- Por errores en el proceso de detención, un Juez federal liberó a 30 de los 32 detenidos.
- En el lugar, conocido como La Fortaleza, encontraron más de 2 toneladas de droga.
- Decomisaron un arsenal de armas cortas y largas.
- Hallaron pasadizos que servían como bodegas.



UNA VEZ MÁS. Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Procuraduría de Justicia catearon una vez más viviendas de una vecindad de la calle Peralvillo, en el Barrio Bravo de Tepito, como lo hicieron hace unos meses.

Página 2 de 2

CON FRÍO Y SIN HIELO

En la pista del Zócalo patinan diariamente más de 9 mil personas sobre una superficie de 4 mil metros cuadrados que no es de hielo sino de un material similar al acrílico. Esta pista permite ahorrar casi 400 mil litros de agua, más de 330 mil kilowatts de energía eléctrica y por ende 30 millones de pesos.



Página 1 de 1
\$ 38579.00
Tam: 173 cm²

Congreso CDMX

RESponde GRUPO DE BATRES EN EL CONGRESO

“Eliminemos el dispendio y los gastos innecesarios”

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

Tras las declaraciones de José Luis Rodríguez, en el sentido de que él tiene la mayoría de votos para ser coordinador de la bancada de Morena en el Congreso local, el otro grupo que contiene por la coordinación, y que encabeza Valentina Bátres, redactó una carta en la que exige eliminar “el dispendio y los gastos innecesarios” y apostar por la transparencia.

La misiva circula en los chats de Morena después de que el mes pasado desde tribuna Rigoberto Salgado, que

es el otro aspirante integrante del grupo de Bátres, pidió que se investigara al oficial mayor Alfonso Vega (identificado como cercano a Rodríguez) por irregularidades en un proceso de licitación de uniformes.

En el pleno, Salgado afirmó que el 30 de octubre pasado, personal a las órdenes de Vega entró a una oficina y arrancó las etiquetas de los uniformes de la empresa 27 Micras Internacional, S.A. de C.V., para después descalificar a la empresa de la licitación.

A raíz de ese caso, y de denuncias de que el congre-

so local estaba comprando agua y refrescos a sobreprecio, Mauricio Tabe, líder de la Jucopo, pidió a la contraloría interna investigar todas las compras y contratos de este año.

En el documento que está circulando en las redes sociales de Morena, se señala que “es urgente que el Grupo Parlamentario fortalezca el sistema de rendición de cuentas y sea efectivo el compromiso con la transparencia”. El domingo pasado en la reunión plenaria del partido, Rodríguez tenía el apoyo de 16 diputados locales para convertirse en coordinador y Salgado, el de 14.



Página 1 de 1
\$ 12992.00
Tam: 116 cm²

Acosan a legisladora por "diputado migrante"

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Organizaciones de mexicanos en Estados Unidos hostigan y presionan, por redes sociales, a la diputada capitalina del PT, Leonor Gómez, para que "nos devuelva la figura del diputado migrante", cuya desaparición ya fue aprobada por el pleno del Congreso local.

El pasado 28 de noviembre se aprobó por 42 votos a favor y dos en contra, la derogación de la figura del diputado migrante, al demostrar la petista que no está contemplada en la Constitución local.

La propuesta de Gómez Otegui fue interpretada por los grupos y organizaciones de chilangos radicados en el extranjero como una violación de sus derechos políticos-electORALES.

Sin embargo, en el dictamen la propia legisladora estableció que buscará diseñar una nueva figura que cuente con mejores condiciones y cumpla con la paridad de género, representatividad y mecanismos claros.

Esto no fue suficiente y los ataques contra la diputada han ido en aumento, a través de redes sociales y ahora por WhatsApp, en el que piden de "favor" a la legisladora enmendar la Constitución lo antes posible, aun cuando ya concluyó el periodo ordinario de sesiones.

Ante esto, Gómez Otegui acudió a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México para presentar una denuncia contra quien resulte responsable por amenazas y acoso, dado que le exigen cambiar algo que ya no es de su competencia. ●



Página 1 de 1
\$ 10710.00
Tam: 102 cm²

Recibirán diputados \$96 mil

Superará Congreso aguinaldo de ALDF

Se darán 40 días como bono anual a pesar de deber leyes secundarias

ISRAEL ORTEGA E IVÁN SOSA

El aguinaldo que se llevarán los 66 congresistas capitalinos es más elevado que el que recibieron los diputados de la Séptima Legislatura de la ALDF, misma a la que la nueva mayoría de Morena ha tachado de corrupta y onerosa para la CDMX en diferentes ocasiones.

Aunque concluyen el año con adeudo de leyes constitucionales y dictámenes de más de 600 iniciativas de las 800 que se han presentado, los integrantes del Congreso de la Ciudad de México se llevarán un aguinaldo superior al mínimo contemplado en la Ley General del Trabajo.

Entre las leyes que los congresistas quedaron a deber este periodo está la Ley de

Trabajo No Asalariado, misma que se debía aprobar para dar certeza a quienes realizan actividades por su cuenta en la Capital.

Para este año, los diputados de la Primera Legislatura tienen previsto recibir 96 mil 816 pesos correspondientes a 40 días de su dieta, más del doble del mínimo de 15 días para cada trabajador que contempla dicha ley.

Los diputados tienen una dieta bruta de 72 mil 612 pesos y conservan 52 mil 426 después de descuentos, de acuerdo con el oficio CDMX/IL/T/00476/2019, del Tesorero Armando López Fernández, donde también se detalla el monto de la gratificación de fin de año.

En la Séptima Legislatura de la ALDF, los diputados se llevaron 26 mil pesos en 2015, por haber laborado de septiembre a diciembre; en 2016 fue de 92 mil 108 pesos; en 2017 de 91 mil 857 pesos, y en 2018 se llevaron 64 mil

929 pesos por haber laborado de enero al término de su cargo, en septiembre.

PIDEN CUENTAS

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, consideró que el Legislativo debe presentar el informe requerido sobre cómo ejerce el presupuesto, luego de que REFORMA reportó que el Congreso de la CDMX fue el único órgano que omitió detallar a la Secretaría de Administración y Finanzas cómo manejará los mil 766 millones autorizados para el 2020.

“Sí debe de haber transparencia y ahí hay órganos que vigilan también al propio Congreso. Entonces, mi opinión es que debe haber total transparencia en el uso de recursos del Congreso”, comentó Sheinbaum.

En cambio, la Mandataria capitalina declinó comentar los cuestionamientos planteados por el morenista Ricardo Ruiz tras dejar la coordinación de la bancada mayo-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 37750.00
Tam: 302 cm²

ritaria en Donceles.

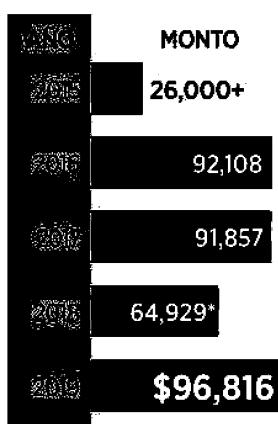
“La opinión de Ricardo (Ruiz), pues es la opinión de Ricardo.

“Pasrán sus vacaciones y el problema de la fracción de Morena se va a resolver y no vamos a intervenir nosotros, pero no hay ningún problema de comunicación entre el Gobierno y la fracción”, subrayó Claudia Sheinbaum.

En la bolsa

El Legislativo se premia a sí mismo y siempre eleva

su marca.”



+De octubre a diciembre.

*De enero a septiembre.

CDHDF

Aumenta CDH atenciones en 2019

SELENE VELASCO

La **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México** (CDH) brindó 38 mil 441 servicios a personas peticionarias durante 2019.

Esto representa 10 mil atenciones más que en 2018, destacó la Ombudsperson **Nashiel Ramírez**.

Durante su balance anual, la titular de la CDH atribuyó el aumento a hechos positivos, como una mayor confianza hacia el ente y a que ahora se contabiliza el acompañamiento de víctimas, lo que antes no se registraba.

“Ahora tenemos estos adicionales, también porque estamos cambiando la manera de trabajar”, explicó Ramírez.

La cifra, consideró, podría ir en aumento para 2020, ya que se tomarán en cuenta los casos atendidos en las

nuevas sedes externas de la Comisión en las alcaldías.

“Estos acompañamientos que damos a procesos donde la autoridad está haciendo operativos y cuestiones. Va-

mos de manera colaborativa a observar, esos no están todavía contabilizados y entonces, van a estar en el escenario de esta revisión que estamos haciendo”, añadió la Comisionada.

Del total de servicios brindados por la CDH, 20 mil 428 han sido de previsión y orientación, atendidos con mediaciones y otros mecanismos, por los que no se inició queja y las víctimas han podido recibir atención.

En tanto, 18 mil 13 están en investigación en visitadurías, de los cuales 9 mil 307 expedientes han sido los acumulados en todo el año. Además, 4 mil 353 de los mismos

han sido concluidos y 4 mil 454 siguen en investigaciones de este 2019.

Bajo la premisa de agilizar la atención para las víctimas y su reparación, en los casos donde no hay violaciones graves a los derechos humanos, la CDH ha priorizado acercar a las autoridades y conciliar y reparar el daño inmediatamente.

“En donde se puede, si tuvieron una mala atención y se puede resolver y se sienta a las autoridades y reparan, se cierra y se concluye el expediente. Otros se concluyen, muchas veces por los mismos peticionarios y otros se cierran, porque empieza la investigación y no se acredita la violación”, agregó la Ombudsperson.

La Comisión local realiza remisiones a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

¿Y cuál es el balance?

La CDH detalló cuáles fueron las dependencias que más vulneraron los derechos humanos.

- La Procuraduría General de Justicia (PGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) son las autoridades que más reciben recomendaciones.
- Seguidas del Sistema Penitenciario y de la Secretaría de Salud.
- Durante 2019, la CDH brin-
- do 38 mil 441 servicios, 20 mil 428 no llegaron a concretarse como quejas.
- El derecho a la seguridad jurídica fue el más vulnerado.
- El siguiente año comenzarán a operar, al menos, nueve sedes de la CDH en alcaldías.



Página 1 de 1
\$ 24875.00
Tam: 199 cm²

Pedirán al Congreso exigir una respuesta a la dependencia

Evade la Sedesa recomendaciones

Buscará la CDH reparación del daño en acompañamiento de las víctimas

SELENE VELASCO

La Secretaría de Salud es una de las más acusadas por violar derechos humanos y es la única dependencia que se resiste a aceptar las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Por ello, la CDH solicitará al Congreso capitalino que exija a la dependencia explicar la negativa a aceptarlas y que se busque la reparación del daño.

“Hemos hecho un trabajo donde estamos acreditando violación a derechos humanos y pensamos que es muy sólida nuestra investigación, no vemos ninguna racionalidad para que la Secretaría de Salud no esté aceptando estas recomendaciones.

“Y vamos a proceder, básicamente a solicitar al Congreso, que le solicite a la Secretaría de Salud la información

de por qué no está aceptando esta Recomendación; lo vamos a hacer acompañados de las víctimas”, adelantó **Natalia Ramírez**, la presidenta de la CDH.

En tanto, otros cuatro instrumentos emitidos en las últimas semanas por operativos policiacos se encuentran en el periodo de aceptación que permite 15 días hábiles para que las autoridades señaladas se pronuncien.

Ramírez dijo confiar en que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Procuraduría General de Justicia (PGJ) aceptarán.

La Comisión de Derechos Humanos ha impulsado la emisión de recomendaciones visibilizando a las víctimas para que la reparación del daño, dijo su titular, sea directa y que con ello se logre cercanía con las mismas.

Sin embargo, no sólo en 2018 autoridades han rechazado aceptar las violaciones a derechos humanos que realizó su personal.

En 2018, las recomendaciones 12/2018 y 13/2018 no fueron aceptadas por la Se-

cretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), referentes a poblaciones callejeras y a la reconstrucción tras el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Desde la creación de la CDH, los derechos más señalados por ser violados son a la seguridad jurídica, de la víctima o persona ofendida, a la salud, a la integridad personal, de las personas privadas de su libertad y al debido proceso y garantías judiciales.

Mientras que las autoridades más señaladas son la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.

“Hemos venido transformando la disculpa pública, pues no basta que sean con los estándares, tienen que ser satisfactorias para las víctimas, que estén de acuerdo con lo que la autoridad les diga y que se sientan reparadas y satisfechas”, añadió la ombudsman.



CNDH

Presenta titular de CNDH a su equipo

● **Rosario Piedra Ibarra** da a conocer a quienes se encargarán de las visitadurías de la comisión

ALEXIS ORTIZ

nacion@eluniversal.com.mx

Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), dio a conocer los nombres de las personas que estarán a cargo de las visitadurías generales de la institución. Se trata de su equipo más cercano y con el cual vigilará que se respete la integridad de todas las personas en el país.

Entre las designaciones

destacó la de Elizabeth Lara Rodríguez, excandidata a presidir la CNDH y conocida porque el sacerdote Alejandro Solalinde la llevó a Palacio Nacional para presentarle al presidente Andrés Manuel López Obrador. Ella será la responsable de la Quinta Visitaduría, donde se abordan temas de migración.

El resto del equipo estará compuesto por el activista José Martínez Cruz, quien es encargado de la Primera Visitaduría y analizará casos de desaparición, derechos de menores de edad y salud sexual y reproductiva.

En la Segunda Visitaduría estará el académico y periodista Carlos Fazio, quien revisará temas relacionados con Ejército, Marina y Guardia Nacional. Para la Tercera Visitaduría se eligió a la maestra en Derechos Humanos y Democracia Hilda Téllez Lino. Ella será la encargada de recibir quejas en torno al sistema penitenciario.

En la Cuarta Visitaduría estará el activista Joaquín Agui-

lar Méndez, quien es reconocido por proteger los derechos de niños y adolescentes víctimas de pederastia clerical. Él intervendrá en derechos de comunidades indígenas e igualdad entre hombres y mujeres.

Por último, Edgard Sánchez Ramírez será el director de la Sexta Visitaduría para atender violaciones a los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA). ●

EL DATO



Ombudsperson

Rosario Ibarra Piedra es la titular de la CNDH.



Rosario Robles pone queja ante la CNDH

● Demanda que se investigue al Ministerio Público de su caso

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Rosario Robles presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) que lleva su caso.

El abogado Julio Hernández Barros, defensor de la ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), informó mediante un comunicado que en la queja se señaló que el Ministerio Público Federal ha fabricado pruebas, mentido y difamado a su cliente para mantenerla en prisión preventiva justificada por el proceso de ejercicio indebido del servicio público al que está sujeta.

Dicho proceso judicial, indicó el abogado, está "plagado de arbitrariedades por un delito que no amerita prisión preventiva oficiosa".

"El MPF ha recurrido a mentiras, falsificaciones y difamaciones, con el propósito de obtener resoluciones encaminadas a privarme de mi libertad, simulando apegarse a la ley", indica el escrito de queja que fue presentado ante la CNDH.

La también extitular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) solicitó al organismo autónomo iniciar una investigación contra los funcionarios de la FGR y emitir una recomendación para resarcir el daño que le han ocasionado al mantenerla desde agosto pasado en prisión preventiva justificada.

"En el proceso 314/2019 el Ministerio Público Federal utilizó, para justificar su solicitud de prisión preventiva, una petición de expedición de licencia de conducir de la suscrita en la que se señalaba como mi domicilio el de Tennyson 02 E 223 001, colonia Axotla, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030. Tal domicilio no existe. Es un domicilio falso atribuido a la suscrita", señala el escrito de queja al que EL UNIVERSAL tuvo acceso y que fue presentado el 16 de diciembre ante la CNDH.

En el comunicado, el equipo de defensa de Robles Berlanga destacó que la admisión, atención y resolución de la queja es "una oportunidad histórica para que la nueva titular de la CNDH demuestre su imparcialidad, autonomía

e independencia".

El Gran Diario de México informó la semana pasada que la defensa de Rosario Robles también presentó dos denuncias para investigar a funcionarios de la FGR por utilización de documento falso, pues acusan que la licencia de conducir que ha sido presentada para acreditar que se desconoce el domicilio preciso de la exfuncionaria y que por ello debe permanecer presa es apócrifa. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Proceso.

Desde agosto pasado, Rosario Robles, extitular de Sedesol y Sedatu, está en prisión preventiva justificada.



INAI



Inexistencia de información, nueva opacidad

La declaración de inexistencia de un documento que debiera ser público y estar disponible para cualquier persona es un asunto grave porque viola el derecho humano a saber e impide el ejercicio de derechos como el de la verdad, la justicia, la reparación del daño, entre muchos otros.

Detrás de cada solicitud de información hay siempre una necesidad concreta de la persona que pide acceso a un documento o expediente y al negársele se le impide ejercer otros derechos, como el de la salud o el tener una prestación social, en el caso de instituciones como el IMSS.

Por eso es preocupante que al 21 de noviembre pasado hayan sumado 14 mil 453 las declaraciones de inexistencia de información por parte de las instancias federales obligadas a cumplir con las leyes de transparencia, según estadísticas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai, disponible en <http://bit.ly/36CNNIm>).

Se trata de una práctica extendida del Ejecutivo, pero que también han empleado

en algún momento el Judicial, el Legislativo, así como los partidos políticos, sindicatos, organismos autónomos, fondos y fideicomisos públicos y las personas físicas y morales que han recibido recursos públicos.

Responder a las solicitudes de información que el documento no se encontró en sus archivos “después de una búsqueda exhaustiva” se ha convertido en la modalidad favorita de la opacidad, mucho mayor incluso a clasificarla como reservada o confidencial. En el mismo lapso se clasificó información en 3 mil 974 ocasiones.

Esa práctica debe ser combatida desde diversos enfoques, entre ellos la organización y gestión de los documentos conforme a la nueva Ley General de Archivos, publicada en junio de 2018, y la capacitación de los servidores públicos, sobre todo para sensibilizarlos sobre la importancia de permitir el acceso a la información, o las consecuencias legales de ocultarla.

El ciudadano, a su vez, puede presentar su queja (llamado Recurso de Revisión) ante el Inai si la autoridad que declaró la inexistencia es federal, o ante el instituto de transparencia local si la autoridad es estatal o municipal. Esa denuncia detona-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 18.12.2019	Sección Nación	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

rá una investigación que puede llegar a la sanción del servidor público responsable, pues deben cumplirse varios requisitos antes de que se pueda dar por válida una declaración de inexistencia.

Para empezar, debe intervenir el Comité de Transparencia de la institución en donde participa el contralor interno. Si la información se refiere a las funciones, facultades o competencias del servidor público y no las realizó, tendrá que generar la información, o en su caso deberá explicar porqué no lo hizo, y podría ser sancionado.

Si el documento existió pero no se le localiza, se ordenará su rastreo que podría revelar si alguien lo ocultó, destruyó o no lo archivó correctamente, incluso funcionarios anteriores. Y también habrá sanción. En muchas ocasiones los documentos “aparecen” milagrosamente cuando intervienen la contraloría o el Inai.

Con la Ley General de Archivos, en combinación con la de transparencia, todo acto de autoridad debe ser documentado; es decir, debe constar en cualquier tipo de registro, sea escrito, sonoro, videográfico o en cualquier soporte.

Gracias a esa ley, todos los documentos públicos tienen las categorías de “bienes nacionales” (conforme a la Ley General de Bienes Nacionales), y de “monumentos históricos” por ser un “bien patrimonial documental” (en términos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos).

Por lo tanto, los servidores públicos deberían pensárselo dos veces antes de seguir diciendo que la información no existe.

•Especialista en transparencia y

protección de datos.

@torresalex



¿Qué pasa con la corrupción?

La corrupción es sin duda un tema complejo para analizar y más aún para controlar. Las recetas son de muchos tipos. Ninguna infalible. Hay estudios que señalan que el problema de las estrategias anticorrupción es la falta de presupuesto. México desmiente esta hipótesis. Si se suman el presupuesto del conjunto de instituciones destinadas a combatir la corrupción en México (na), ASF, SFP, la Unidad Especializada de la PGR, la Fepade y la UIF) y se compara su crecimiento durante todo el sexenio de **Peña Nieto** puede demostrarse que en México se han invertido cada vez más recursos y que, sin embargo, la percepción de la corrupción fue en ascenso. Entre 2012 y 2018, el presupuesto de este conjunto de instituciones se incrementó en 56 por ciento. En esos mismos años perdimos seis puntos en la calificación del Índice de Percepción de la Corrupción y 33 lugares en el ranking internacional con respecto al año anterior. Ahora tenemos una calificación de 28 sobre 100 puntos y estamos en la posición global 138.

¿Justificaría esto disminuir el presupuesto? No, pero la administración así lo cree. En 2019 se redujo el presupuesto de estas entidades en 12.8% y si bien en 2020 habrá un incremento real de 10%, estas instituciones aún tienen 4.1% menos presupuesto que en 2018. Al dinero hay que darle un buen destino. Por ejemplo, para fortalecer las instituciones de procuración y administración de justicia, pues con niveles de impunidad de 97% no hay lucha anticorrupción que valga.

Ha faltado, como en otras áreas, deshacerse de los *slogans* de campaña y diseñar una estrategia que: a) no confunda la voluntad con el voluntarismo, b) el cambio de leyes con su cumplimiento, c) la aprobación de leyes punitivas con la disuasión de los actos de corrupción, d) las medidas de "austeridad republicana" con las del combate a la corrupción y, e) la concentración de poder en unas pocas personas de "probada honestidad" como método para erradicar la corrupción.

Todavía no sabemos cómo ha evolucionado la corrupción

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
18.12.2019	Primera-Nacional	6

en este año. Muy probablemente la percepción disminuirá tanto porque López Obrador es un político identificado con la honestidad porque el tema sigue siendo el más recurrente en sus discursos. A pesar de ello, bien haría el gobierno en conocer las opiniones de la población y sí, también, de la prensa y de las organizaciones de la sociedad civil.

Tres mensajes han mandado estos actores.

Los ciudadanos. La política anticorrupción es una de las políticas mejor evaluadas, pero las opiniones negativas sobre cómo se está tratando el tema siguen siendo más numerosas: 34% dice que bien o muy bien frente al 41% que dice que mal o muy mal (*El Financiero*, noviembre 2019). Sólo 17% señala los esfuerzos contra la corrupción como el mayor logro hasta ahora.

La prensa. Cada vez son más los medios que denuncian incongruencias entre el discurso y las acciones en la materia. Para muestra un botón. *Proceso* (7-12-19) publica el reportaje *AMLO y el doble rasero anticorrupción*. Ahí se muestra el contraste entre el implacable tratamiento a la corrupción del pasado —acusando sin probar, ni reparar en el daño a la reputación de los presuntos corruptos— y la justificación y respaldo a sus colaboradores: Servidores de la Nación, superdelegado en Jalisco (**C. Lomeli**), otros nueve superdelegados, **Manuel Bartlett** (CFE), **Yeidckol Polevnsky** (Morena) o **Ana Gabriela Guevara** (Conade).

Los centros de investigación y las organizaciones de la sociedad civil. Estas instituciones llevan mucho tiempo denunciando los actos y redes de corrupción del pasado y ahora del presente. Lo han hecho sin distingos partidarios. Han diagnosticado la realidad mexicana en materia de corrupción, calculando sus costos económicos, políticos y sociales, desentrañando los mecanismos que la permiten y la hacen rentable, estudiando las experiencias de éxito y fracaso en otros países y haciendo recomendaciones de política pública. Existe una amplia cantera de iniciativas —administrativas y legales— lista para ponerse a disposición de las autoridades responsables de combatir la corrupción y la impunidad y una amplia comunidad dispuesta a colaborar.

No estaría mal escuchar a estos tres sectores y trabajar de manera conjunta.

En 2019
se redujo el
presupuesto de
entidades como
el Inai, la ASF,
la SFP, la Fepade
y la UIF.

4.1

POR CIENTO

menos tienen de presupuesto
estas instituciones
que en 2018.

Página 2 de 2



“Al día, más de un millón no pagan pasaje en el Metro”

- **Serranía:** de 6.3 millones de viajes, sólo 5.3 usan boletos
- Va plan para promover la honestidad entre usuarios

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con la campaña *#Soy incorruptible*, puesta en marcha por el Metro y el Consejo de la Comunicación, promoverán una cultura de honestidad entre los casi 6.3 millones de personas que diariamente viajan en ese medio de transporte, ya que cerca de un millón no paga su pasaje.

Así lo manifestó en conferencia de prensa la directora general del STC, Florencia Serranía, al precisar que el último día de octubre contabilizaron 6.3 millones de salidas de usuarios, aunque las entradas registradas fueron de 5.3 millones de boletos pagados; es decir, diariamente este medio deja de percibir 5 millones de pesos.

“Esto significa que hemos rebasado una cifra que nadie se atrevía a decir. Pensamos que la teníamos, pero no le habíamos medido y los ingresos dan otra cifra”, acotó sin precisar las pérdidas que sufre este transporte por la gran cantidad de pasajeros que viajan gratis.

Comentó que esta situación es

porque brincan o manipulan los torniquetes, así como adquieren boletos o tarjetas “piratas”, con lo que, al no poder ingresar normalmente, los policías optan por darles el paso a estos personas “sin considerar que actúan deshonestamente. De allí la importancia de esta campaña”, dijo la funcionaria.

Antes, Serranía Soto suscribió el convenio para formalizar esta campaña anticorrupción con Salvador Villalobos Gómez, presidente ejecutivo del Consejo de la Comunicación, y dijo en su discurso que la acción busca difundir en la red de este transporte, mensajes asertivos para promover actos honestos.

Durante el evento, realizado en la estación Revolución de la Línea 2, la funcionaria también aprovechó para destacar que los trabajadores del Metro, “todos los días deben guiarse con honestidad y eliminando actos de corrupción”, y de las taquilleras, a quienes identificó como “la segunda fuerza laboral más importante de la institución”.

Villalobos Gómez resaltó la suma de esfuerzos con el STC Metro para trabajar a favor de la honestidad, ya que la erradicación de la corrupción sólo es posible con la participación de todos los actores sociales.

Buen elemento. Como un caso de honestidad por parte de los trabajadores del Metro, el vigilante Miguel Gerardo de Alba Islas recordó que en julio pasado encontró un billete de 500 pesos en la estación Zapata, de la Línea 3, y nunca dudó en entregarlo a la Oficina de Objetos Extraviados “porque la honestidad es uno de los valores que le inculcaron sus padres”, sostuvo.

Serranía Soto comentó que para impactar en los 6.3 millones de usuarios que viajan en el Metro, colocarán 254 carteles en paneles informativos, 370 en taquillas y 981 en vagones exclusivos para mujeres y niños, así como en 100 vinilos estampados en pisos de estaciones.

Además, taquilleras, elementos de seguridad de estaciones y personal de primer contacto con los



consigna de dicha campaña.

Al evento también acudieron Blanca Lilia Ibarra, comisionada del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** (INAI); José Octavio López Presa, presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, y Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública. ●

"Esta situación es porque brincan o manipulan los torniquetes, así como adquieren boletos o tarjetas piratas, sin considerar que actúan de manera deshonestamente"

FLORENCIA SERRANÍA

Titular del STC Metro



Como parte de la campaña #SoyIncorruptible, la STC colocó un zeppelin con mensajes para concientizar a la población.

Congreso de la Unión

‘Pierden mucha autoridad moral’

MARTHA MARTÍNEZ

El **Instituto Nacional Electoral** (**INE**) pierde credibilidad y autoridad moral por la insistencia de sus altos funcionarios de ganar más que el Presidente de la República, acusó ayer el coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado.

“Están perdiendo mucha autoridad moral, ellos hablan de que los recortes al **INE** ponen en riesgo la democracia, pero se pone más en riesgo su credibilidad por su insistencia de ganar más de lo que gana el Presidente de la República y no apegarse a los criterios de la Ley de Austeridad”, insistió.

El legislador morenista recordó que mediante un amparo, funcionarios elec-

torales, incluyendo algunos consejeros, lograron mantener año sus altos salarios, por lo que no descartó un escenario similar para 2020, luego de que la Cámara solicitó a la Corte una prórroga para acatar la sentencia que le ordena corregir la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, emitida a principios del año.

Delgado consideró que la autonomía que la Constitución le otorga al **INE** no incluye que sus funcionarios ganen más que el propio Presidente de la República.

“El problema con el **Instituto Nacional Electoral** es que los altos funcionarios y algunos consejeros quieren seguir manteniendo privilegios. ¿Se pueden salir con



El diputado Mario Delgado arremetió contra los consejeros del INE.

la suya? Sí, se pueden salir con la suya, pero lo que no se dan cuenta es que por unos cuantos pesos pierden autoridad moral”, indicó.



Página 1 de 1
\$ 28321.00
Tam: 127 cm²

PRÓXIMO PERÍODO DE SESIONES

Otorga la Corte prórroga a diputados para aprobar la ley salarial de funcionarios

Quienes se amparen ganarán más que el Presidente, pero perderán autoridad moral, advierte Delgado

**ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó a la Cámara de Diputados una prórroga para aprobar –en el próximo periodo de sesiones– la ley de remuneraciones de los servidores públicos, lo que permitirá a los funcionarios solicitar amparos para ganar más que el Presidente, “y seguramente tendrán éxito”, señaló el coordinador de Morena, Mario Delgado.

Mientras la Cámara aprueba la ley, señaló, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) mantendrán sus altos ingresos, que “podrán ser legales, pero siempre serán ilegítimos; se pueden salir con la suya, pero por ganar unos pesos más pierden autoridad moral”

Informó que, a petición de la Junta de Coordinación Política, la mesa directiva requirió la ampliación del plazo, que fue aceptada por los ministros, para que los diputados puedan aprobar la ley que prohíba a cualquier funcionario ganar más que el Presidente.

Delgado –quien deseó para 2020

unidad en su bancada y en el partido, donde la renovación de la dirigencia “está entrampada” –refirió que aun cuando ya estaba listo el dictamen a la iniciativa de Pablo Gómez Álvarez, la Cámara necesitaba más tiempo para revisar con Hacienda el impacto en la nómina del sector público. El análisis con la dependencia se hará en enero, y en febrero se aprobaría la ley, precisó.

Reconoció la urgencia de la norma, pero acotó que en el momento que se apruebe, todos los amparos que se promuevan y se obtengan quedarán sin efecto.

En ese sentido, reprochó que los consejeros electorales no ha-

yan aceptado la reducción de sus ingresos. “Ese es el problema con el INE, que sus altos funcionarios y los consejeros mantienen privilegios. Se confunde la autonomía con la posibilidad de ganar lo que consideren. Seguramente se ampararán y lograrán ganar más que el Presidente, pero perderán autoridad moral. Ponen en riesgo su credibilidad”, insistió.

También criticó a la oposición, e incluso a sus aliados de PT y PVEM, que votaron en contra de reducir a la mitad el financiamiento a los partidos, decisión que atribuyó “a su miedo a no tener grandes cantidades, pensando que eso ayudará a una victoria, pero es exactamente lo contrario”. Rechazó además las propuestas “demagógicas” del PT, que en la tribuna el jueves de la semana pasada planteó reducir 60 por ciento el gasto de los partidos y el monto restante distribuirlo de manera igualitaria.

Dijo que además de la ley de salarios, en el próximo periodo de sesiones se discutirá la regulación del outsourcing, la creación de la financiera agropecuaria y la legalización del consumo de mariguana.

Reprocha el voto contra el recorte de recursos a los partidos políticos



FCH parte de grupo delictivo.- Delgado

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, acusó al ex Presidente Felipe Calderón de ser parte del grupo delictivo al que Genaro García Luna presuntamente le brindó protección durante su sexenio.

El legislador dijo que el hecho de que se terminara el pacto que existía entre dicho grupo criminal y el Gobierno liderado por el panista explica la espiral de violencia que continúa hasta hoy en día, pero confió en que la inseguridad que se vive actualmente es el último coletazo.

“Miren el tamaño de la inercia de esta espiral de

violencia y criminalidad que desató el Presidente Calderón que dura hasta nuestros días, y lo hizo porque él era parte de un grupo delictivo, o sea, si finalmente él brindaba protección a través de (Genaro) García Luna a un grupo delictivo, él era parte de esa banda”, aseguró.

Ayer, un juez de **Estados Unidos** negó el derecho a fianza a García Luna, quien espera ser trasladado a Nueva York para ser juzgado por presuntamente permitir que el Cártel de Sinaloa operara con impunidad.

Delgado dijo que, dada esta información, no debería extrañar que en el primer año del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador se registrara

más violencia, toda vez que los “equilibrios” derivados del pacto entre el Gobierno federal y el Cártel de Sinaloa se rompieron.

“Por las noticias que hemos tenido, no debería extrañarnos que en este primer año de Gobierno haya habido más violencia.

“¿Por qué? Porque la revelación de que en el sexenio de Calderón se dedicaron a proteger a un grupo criminal, a lo mejor esa protección llevaba ciertos equilibrios, pero finalmente complicidad con la delincuencia, y al país le salió carísimo, hubo miles de muertos y desaparecidos, en los últimos 12 años, y todo para favorecer a un grupo criminal”, indicó.



Página 1 de 1
\$ 26760.00
Tam: 120 cm²



Foto: Mateo Reyes/Archivo

La diputada del PRD, Verónica Juárez, pidió abordar el tema en febrero próximo.

JUÁREZ PIÑA

Pide castigo para quien encubra a pederastas

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gtmm.com.mx

La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, buscará que se incluya para el siguiente periodo ordinario de sesiones el dictamen para sancionar a encubridores de pederastas, en particular si son servidores públicos.

Su iniciativa propone sancionar con destitución e inhabilitación para cualquier empleo, cargo o comisión pública al servidor público encubridor de pederastas hasta por la mitad del tiempo de la pena de prisión impuesta al pederasta.

La diputada federal urgió al Congreso de la Unión a incluir en el si-

guiente periodo ordinario que inicia en febrero esta iniciativa con proyecto de Ley de la Comisión de Justicia para frenar la impunidad de abusadores y así apoyar a las víctimas.

Juárez Piña señaló que esta reforma al Código Penal Federal fue presentada desde el pasado 31 de julio, pero no fue presentada en el pleno de la Cámara de Diputados.



Urgencia

La diputada dijo que la iniciativa debe ser votada, ante los altos índices de impunidad de pederastas.



Página 1 de 1
\$ 15093.00
Tam: 117 cm²

Atiza Morena disputa entre Batres y Monreal

MAYOLO LÓPEZ

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de **Morena** amonestó al coordinador de su bancada en el Senado, Ricardo Monreal, por la atropellada elección de Mónica Fernández Balboa como presidenta de la Cámara alta.

El pasado 19 de agosto, la fracción mayoritaria había elegido a Fernández Balboa en perjuicio de las aspiraciones del entonces presidente, Martí Batres, quien infructuosamente buscó su reelección e impugnó el procedimiento respectivo.

“Se declara fundado el agravio único hecho valer por el CV. Martí Batres Guadarrama, en virtud de lo expuesto en el considerando quinto de la presente resolución. Se impone al C. Ricardo Monreal Ávila una amonestación pública, con fundamento en lo establecido en el considerando quinto de la presente resolución”, se lee en el documento.

De acuerdo con la resolución del órgano **partidista**, emitida el 16 de diciembre, se

podría desprender que Monreal realizó actos tendientes a descalificar la candidatura de Batres.

“Ello mediante diversas declaraciones en medios de comunicación en las que se manifestó que no le brindaría su respaldo y, a su vez, sosteniendo la idea de la presunta necesidad de un cambio de género en la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, generando con ello un enrarecimiento del proceso de elección y el rompimiento de la armonía **partidista** en dicho ente”, señala la resolución **partidista**.

Para la comisión de **Morena**, la actitud del zacatecano causó perjuicio al senador capitalino.

“Con lo hasta aquí descrito es dable concluir que el C. Ricardo Monreal transgredió los diversos postulados de nuestro partido, pues no se condujo bajo los principios de honestidad, fraternidad y rectitud en la conducción que de su vida pública y/o privada deben tener los protagonistas del cambio verdadero de **Morena**”, reprocha.



Página 1 de 1

ARROPAN A LILLY TÉLLEZ EN SENADO Y BATEAN ORDEN DE SACARLA DE MORENA

Ricardo Monreal defiende libertad de expresión de la legisladora; Jefa de la Mesa Directiva señala que órgano partidista no tiene atribuciones parlamentarias.

Tres diferendos con los guindas

- La senadora está en contra de la despenalización del aborto
- A la llegada de Evo a México expresó: "son traidores a la democracia, su prioridad es conservar los privilegios del cargo"
- Sobre el ataque de Trump, de designaría carteles de la droga como terroristas, dijo que no estaría mal aceptar ayuda

Rechazan petición de expulsarla de la fracción de Morena

Líderes del Senado arropan a Lilly Téllez

EXTERNOS no tienen injerencia en asuntos parlamentarios, dice Mónica Fernández, encargada de la Mesa Directiva; Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, anuncia impugnación

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@azon.com.mx

El Senado de la República dio su respaldo a la legisladora Lilly Téllez y rechazó su remoción de la bancada de Morena por mandato de la Comisión Nacional de Honor y Justicia (CNHJ) de ese partido.

Los presidentes de la Mesa Directiva, Mónica Fernández, y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, expresaron su solidaridad a la periodista sonorense, luego de que la CNHJ solicitó expulsarla de la fracción por considerar que no está comprometida con la Cuarta Transformación.

Fernández Balboa aseguró que la Comisión de Honestidad de Morena carece de competencia para involucrarse en asuntos parlamentarios al solicitar la separación de Lilly Téllez de la bancada de este partido en la Cámara alta.

"Estimada senadora Lilly Téllez, ha sido y es un honor ser tu compañera en @MorenaSenadores. Un ente externo carece de competencia para involucrarse en asuntos parlamentarios. Yo me quedo con nuestra Carta Magna #Legalidad #Respe-

to", escribió en su cuenta de Twitter.

La presidenta de la Mesa Directiva recordó que el artículo 61 de la Constitución Política establece que ningún diputado o senador puede ser reconvenido por las opiniones que manifiesten en el desempeño de su encargo.

"El presidente de cada Cámara velará por el respeto al fuero constitucional de los miembros de la misma y por la inviolabilidad del recinto donde se reúnan a sesionar", expuso.

Por separado, Ricardo Monreal lamentó el requerimiento de la CNHJ del partido, y anticipó que actuará jurídicamente para impugnar esta decisión.

A través de sus redes sociales, el coordinador de los morenistas en el Senado, consideró que debe haber libertad de expresión y manifestación, que debe cuidarse e impulsarse.

"Mi solidaridad con la senadora Lilly Téllez, mujer honorable y congruente; si es su deseo, siempre será parte de @MorenaSenadores. Lamentamos el requerimiento de la CNHJ de Morena", escribió Monreal.

En tanto, Alfonso Durazo, titu-



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 67134.00
Tam: 402 cm²

lar de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), refrendó a la legisladora su aprecio y amistad, y llamó a respetar la pluralidad de ideas dentro de la Cuarta Transformación.

"@LillyTellez es una senadora profundamente honesta y comprometida con México. Desde que aceptó participar en la encuesta, se estableció claramente su condición de candidata ciudadana externa y el invariable respeto que ello implicaría; estoy seguro prevalecerán en este caso", escribió en sus redes sociales.

o el dato

Su compañero de bancada Martí Batres advirtió que su destitución no procedería debido a su calidad de legisladora externa, por lo que tampoco está sujeta a su disciplina.

4

Comisiones
cuentan con su
participación

Rema a contracorriente

La CNHJU de Morena pidió al líder de la bancada, Ricardo Monreal, excluir a la periodista de su partido por no compartir la ideología del partido.



"PRESENTARÉ una iniciativa para que se proteja a todo individuo desde la concepción. Una mujer que aborta es una criminal" (08/03/19)

"EL PODER los enloquece. Son traidores a la democracia; su prioridad es conservar los privilegios del cargo" (10/11/19, en respuesta a la llegada de Evo Morales a México)

"ES UNA BUENA idea, presidente @realDonaldTrump... creo que México debería aceptar la ayuda de EU para detener la violencia de los carteles de la droga" (05/11/19, en alusión al amago del magnate de declarar terroristas a narcos mexicanos).

LA SENADORA, al expresar su desaprobación al aborto, el pasado 8 de marzo.

Foto: Cuartoscuro

PRESIDENTA DEL SENADO

Mónica Fernández le expresa su respaldo

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La senadora Mónica Fernández, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, expresó su respaldo a la senadora **Lilly Téllez** y compañera de bancada de Morena, a la vez que dejó en claro que "un ente externo carece de competencia para involucrarse en asuntos

en asuntos parlamentarios".

Fernández fijó su postura a través de sus redes sociales luego de que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena pidiera la separación de **Lilly Téllez** del grupo parlamentario, bajo señalamientos de que "no comparte, respeta ni representa lo establecido en los

documentos básicos" del instituto político.

En sus redes escribió: "Estimada senadora @LillyTéllez ha sido y es un honor ser tu compañera en @MorenaSenadores. Un ente externo carece de competencia para involucrarse en asuntos

parlamentarios. Yo me quedo con nuestra Carta Magna #Legalidad #Respeto".

Y anexó el artículo 61 que establece que "los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos, y jamás podrán ser reconvenidos por ellas. El presidente de cada Cámara velará por el respeto al fuero constitucional de los miembros de la misma y por

la inviolabilidad del recinto donde se reúnan a sesionar".



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Fernández salió en defensa de los derechos de **Lilly Téllez**.



Página 1 de 1
\$ 15867.00
Tam: 123 cm²

- Cubre el Presidente una deuda social heredada de otros sexenios: partidos

“PAGO A DEUDA SOCIAL DE OTROS SEXENIOS”

Legisladores de Morena, MC, PRD y PRI reconocen alza de AMLO a minisalarios

Contribuye a la estabilidad del país, lo que permitirá reactivar la economía, coinciden diputados y senadores

**ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO
GARDUÑO Y VÍCTOR BALLINAS**

Senadores y diputados de Morena, Movimiento Ciudadano, PRD y PRI reconocieron el aumento a los salarios mínimos —muy por arriba de la inflación— registrado en el gobierno actual. “El presidente Andrés Manuel López Obrador está pagando la deuda social que se heredó de los sexenios anteriores”, dijo el senador Germán Martínez Cázares (Morena).

Los diputados Mario Delgado, Dolores Padierna y Alfonso Ramírez Cuéllar, los tres de Morena; **Enrique Ochoa Reza** (PRI) y Verónica Juárez (PRD) coincidieron en que este in-

creimiento “es un acto vanguardista del gobierno mexicano que permitirá reactivar la economía nacional”, además de que es una notable contribución a la estabilidad del país.

Delgado, coordinador de la ban-

cada de Morena en San Lázaro, consideró que este aumento constituye "un golpe de confianza a la economía, un golpe muy favorable para el mercado interno y el consumo".

Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Presupuesto, adujo que esta "decisión sin precedente es un acto de justicia del gobierno de la República. Un paso fundamental para que los trabajadores superen las condiciones de pobreza y marginación, y coloca a nuestro país en el grupo de naciones que garantizan sueldos justos a los trabajadores; si hay algo que el gobierno debe hacer es resaltar los resultados de su política salarial".

Relevante que no suba inflación: Ochoa Reza

Ochoa Reza expuso que "el aumento en el salario mínimo es un gran logro para las clases medias y populares del país"; consideró que

- lo relevante es que suba sin que se eleve la inflación.

En el Senado, Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano, aseveró: "vamos en la ruta correcta, aunque hacen falta muchas otras cosas, ya que el salario mínimo aún está por debajo de la línea de bienestar, meta que debemos cubrir a la brevedad. Hay una deuda histórica en el tema de la política salarial. En este gobierno hay compromiso social".

Miguel Ángel Mancera, coordinador de los senadores del PRD, hizo un reconocimiento a este gobierno por tener el valor de incrementar esas percepciones, a diferencia de las decisiones de los gobiernos anteriores. Todavía no es suficiente; debería estar homologado en todo el país. Nosotros estábamos solicitando que fuera de 170 pesos, pero no debe perderse esta ruta de aumentos por arriba de la inflación.



#DUDAS EN EL SENADO

Cuestionan a López Obrador

LEGISLADORES ARMAN 49

PREGUNTAS EN TORNO DE LOS PENDIENTES DE LA 4T

9

MIL 600 SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA NEGADAS.

POR MISael ZAVALA

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El Senado envió una batería de 49 preguntas escritas al presidente Andrés Manuel López Obrador en las que muestran su preocupación en el avance de la seguridad con la Guar-

LOS PEROS

- Las principales variables de la economía no son alentadoras: PAN

- La oposición vio en el asilo a Morales una contradicción migratoria.

dia Nacional, la posible militarización del país, una nula transparencia del gobierno, así como la relación con EU y las políticas migratorias.

Las preguntas más recurrentes, en las que coincidieron todas las bancadas, van por la seguridad pública y las acciones de la Guardia Nacional, pues les preocupa que los índices de inseguridad y violencia no bajan, sino al contrario, van en aumento.

“Hasta el día de hoy, ¿qué beneficios nos podría mencionar con la implementación de la Guardia Nacional?”, pregunta Morena.

Los senadores también dan las cifras del nulo crecimiento económico y “¿por qué el gobierno federal ha decidido apostar por una estrategia económica que inevitablemente genera desconfianza?”. ●



Página 1 de 1
\$ 21735.00
Tam: 105 cm²

#Legislativo

‘El Senado, constructor de acuerdos’

La Cámara alta informó que gracias al consenso dentro de la pluralidad se permitió aprobar siete cambios constitucionales, 109 dictámenes y 411 nombramientos

POR RUBÉN ARIZMENDI

A I dar a conocer los logros del primer periodo del segundo año de la LXIV Legislatura, el Senado de la República informó que contribuyó de manera firme y decidida a afianzar el proceso de transformación que vive México.

“La aprobación de reformas establecen un nuevo marco legal en beneficio de la población, que protege derechos fundamentales, fomenta el desarrollo integral y el bienestar, e impulsa

las actividades económicas”, informó la Cámara alta en un comunicado de prensa.

El Senado agregó que el consenso dentro de la pluralidad permitió que fueran aprobadas siete modificaciones constitucionales, de ellas destacan la reforma al artículo 28 de la Carta Magna para prohibir la condonación de impuestos, o la que elevó a rango constitucional el derecho a la movilidad y a la seguridad vial.

El Pleno además realizó cambios al texto constitucional para otorgar al Senado la facultad de participar en el proceso de aprobación del Plan Nacional de Desarrollo y estableció la obligación del Estado de asegurar el desarrollo integral de la juventud, así como la facultad del Congreso de legislar en materia de bienestar animal.

Fue emitida la declaratoria constitucional de la reforma de Consulta Popular y Revocación de Mandato y fueron aprobadas ocho leyes de nueva creación y 86 reformas a diversos orde-



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 188461.00
Tam: 763 cm²

namientos legales, además de presentar 736 iniciativas y 538 puntos de acuerdo.

Se atendieron 109 dictámenes, se aprobaron 411 nombramientos y 13 instrumentos internacionales, entre los que destaca en este último rubro el protocolo que modifica el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Entre los nuevos ordenamientos se encuentra la Ley de Confianza Ciudadana y la Ley General de Salvaguardia de los Elementos de la Cultura e Iden-

tidad de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Afromexicanas y Equiparables.

En materia de seguridad, se respaldó un proyecto para prohibir y sancionar la venta de facturas falsas, el bloqueo de señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos o imágenes, así como para elaborar un registro nacional de armas extraviadas, robadas, destruidas, aseguradas o decomisadas.

En los nombramientos destacó la designación de Margarita Ríos-Farjat como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y el de Mara Gómez Pérez, como titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, así como el nombramiento de Rosario Piedra Ibarra, como presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Respalda a Téllez

Luego de que la Comisión de Honor y Justicia de Morena propusiera separar de la bancada a la senadora Lilly Téllez, sus compañeros del grupo parlamentario la respaldaron.

Mónica Fernández Balboa, presidenta de la Mesa Directiva dejó en claro que "ningún legislador puede ser removido por las opiniones que manifieste en el desempeño de su cargo".

Por su parte el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y líder de la bancada morenista, Ricardo Monreal se pronunció en contra del requerimiento de los órganos del partido en el poder e invocó a la libertad de expresión y manifestación.

736

iniciativas

y 538 puntos de acuerdo logró el Senado

DD

La aprobación de reformas establecen un nuevo marco legal en beneficio de la población, que protege derechos y fomenta el desarrollo

Senado de la República
LXIV Legislatura

7

reformas constitucionales logró el Senado de la República

8

nuevas leyes aprobó la Cámara alta en el primer periodo del segundo año legislativo

Fecha 18.12.2019	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



Panistas presentan más iniciativas en el Senado

De acuerdo con un balance de la productividad de los senadores desde el primero de septiembre de 2018 a la fecha, realizado por el Senado de la República, los senadores del PAN, Víctor Oswaldo Fuentes, Kenia López, son los que más iniciativas han presentado en la actual Legislatura; y el tercer los ocupa el líder de Morena, Ricardo Monreal.

El senador del PAN, Víctor Fuentes ha presentado 102 iniciativas, Kenia López 62, Ricardo Monreal,

coordinador de los senadores de Morena 53, el senador de MC, Samuel García 50, el líder de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera 46 y Claudia Edith Anaya del PRI, 36.

Asimismo, en el balance sobre el Segundo año de la LXIV Legislatura se reporta que se aprobaron 109 asuntos, de los cuales siete son reformas constitucionales, ocho leyes de nueva creación, 86 reformas a diversos ordenamientos vi-

gentes y 8 entran al rubro de otros decretos.

En total, durante el periodo se presentaron 736 iniciativas, de ellas 210 son de Morena, la bancada mayoritaria y 14 fueron conjuntas.

Además se llevaron a cabo 38 sesiones, se aprobaron 13 instrumentos internacionales, se desahogaron 411 nombramientos, entre ellos el de una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Y hubo seis ratificaciones diplomáticas.

Entre las iniciativas presentadas por estos senadores y senadoras destacan que los yacimientos de piedra caliza sean bienes del dominio directo de la Nación, para disminuir los altos índices de contaminación, la cual fue aprobada en comisiones.

Así como la paridad de género en los tres poderes y en los tres órdenes de gobierno, esto es, que la mitad de los órganos y/o instituciones sea compuesto por mujeres, la cual fue aprobada.

También se avaló la reforma presentada por Monreal al artículo 19 de la Constitución con el objetivo de incluir delitos que ameritan prisión preventiva. /KARINA AGUILAR



Página 1 de 1
 \$ 23188.00
 Tam: 187 cm²

EL ACUERDO BINACIONAL PRETENDE CONGELAR EL TRÁFICO ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS A MÉXICO

El PAN solicitará a la SRE información sobre operativo Frozen

[Alejandro Páez]

► El PAN en el Senado demandó a la Secretaría de Relaciones Exteriores detallar las acciones del operativo Frozen, que acordaron representantes de los gobiernos de México y Estados Unidos para combatir el tráfico ilegal de armas.

Asimismo pidió a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la creación de un grupo plural de senadores para dar seguimiento y apoyar el operativo.

Frozen es resultado de la reunión sostenida entre el Canciller Marcelo Ebrard Casaubón, el embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, y titulares de las fuerzas armadas de ambos países tras el operativo en Culiacán, en octubre pasado, expuso.

El documento indica que, según datos de la Agencia de Alcohol Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos, anualmente 213 mil ar-

mas de fuego ingresan al país desde la frontera norte.

La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte en el Senado, Gina Andrea Cruz Blakledge, advirtió que el acuerdo binacional pretende “congelar” el tráfico ilegal de armas de fuego y explosivos.

Por ello, insistió en que la cancillería debe informar los detalles del operativo Frozen a fin de conocer los alcances de ese acuerdo binacional.

La panista recordó que parte de las funciones de la Cámara alta consiste en analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal.

Acusó que pese a los diversos mecanismos que se han establecido para hacer frente al tráfico de armas, éstos no han dado los resultados esperados. De 2005 a 2018 los robos con arma de fuego se incrementaron 10 por ciento. El punto de acuerdo fue turnado a la Comisión de Relaciones Exteriores.



A año 213 mil armas ingresan al país desde la frontera norte.



Página 1 de 1
\$ 26815.00
Tam: 173 cm²

El senador nacido en Chihuahua dice que tras abandonar el PAN viaja más ligero; disfruta de las gastronomías china y mexicana, y considera que *El Padrino* es una obra maestra

Cruz Pérez Cuéllar

“María Conchita Alonso y la comida callejera me vuelven loco”

Entrevista

NORMA PONCE
CHIHUAHUA

El senador por Morena, Cruz Pérez Cuéllar (Ciudad Juárez, 1969), dice haber encontrado el balance entre su vida personal y la política. Asegura que es feliz y ya “caminó ligero” después de sanar pérdidas y eliminar toxicidades que lo hicieron tocar fondo entre 2011 y 2012.

Preside la Comisión Bicameral de Televisión del Congreso, es también secretario de la Comisión de Estudios Legislativos del Senado e integrante de las comisiones de Comunicaciones y Transportes, Justicia, Energía, Estudios Legislativos y Turismo, además de que le fascina ir a la montaña, así como la comida callejera desde muy joven.

¿Qué prefiere, la playa o la montaña?

Salgo de vacaciones con la familia a la playa, aunque prefiero la montaña.

¿Qué le gusta hacer en su tiempo libre?

Leer, caminar, ir al cine y jugar con mi hija Regina, de dos años. De al-

guna manera ella ha ido llenando esos espacios. También me gusta ver películas históricas, de drama, acción y comedia, menos las de terror. Mi actor favorito es Al Pacino por su estilo, y la trilogía de *El Padrino* es mi favorita.

En Netflix he visto: *Billionaires*, *Suits*, *Scandal*, y la del *Chapo*. Ahorita estoy viendo *Bolívar*.

¿A quién admira?

Todos los personajes que admiramos o que odiamos tienen luces y sombras. Todos somos humanos, pero hemos cometido el error de satanizar a algunos y endiosar a otros. Admiro a Pancho Villa, por su arrojo y valentía; Manuel Gómez Morín, porque construyó instituciones, es un personaje admirable y, además, chihuahuense.

¿Qué está leyendo?

Sin filias, ni fobias, de Santiago Nieto, ya lo llevo a la mitad y está muy bueno porque narra historias del sexenio de Peña Nieto. El autor hoy es el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, y *Pancho Villa*, de Paco Ignacio.

¿Tiene un amor platónico?

De chiquito María Conchita Alonso, la veía y me volvía loco.

¿Qué música escucha?

Soy universal: Vicente y Alejandro Fernández, Luis Miguel, Gloria Trevi y de más chavo el rock en inglés. Hace como 30 años fui a un concierto de Scorpions, en El Paso; también me gusta Bon Jovi, Queen, Rolling Stones, Iron Maiden y Def Leppard.

¿Cuál es su impresión de la masacre en El Paso?

Juárez, El Paso y Las Cruces son una comunidad. Mis hermanos, mis papás y muchos primos están en Juárez, pero también tengo mucha familia en El Paso, Texas.

Es una tragedia terrible, dolorosísima. Es una clara muestra de que el discurso de odio sí rinde frutos, pero da pésimos resultados. Creo que lo sucedido puede afectar en la reelección de Trump, aunque falta tiempo, porque se ve que hay una tendencia. ¿En qué momento pasa-

mos de tener una filosofía como la de John Lennon, donde todo era amor, al extremo del odio, del racismo y del materialismo? De querer tener y tener a costa de lo que sea y atropellar a quien sea para tener más y no viajar ligero.

¿De qué ha prescindido en su vida para caminar más ligero?

Renunciar al PAN a principios de 2015. Fui durante 27 años panista y presidente estatal dos ve-



Página 1 de 2
\$ 240800.00
Tam: 700 cm²

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
18.12.2019	Opinión	4

ces, pero llegó un momento de pleitos permanentes; era una guerra fratricida donde me golpeaban y atacaban. A pesar de una militancia de tantos años, me sentí liberado y caminé mucho más ligero.

¿Cómo define su política?

Siempre me he considerado un político distinto, directo, franco. Así he sido siempre y eso me ha generado muchas broncas, aunque me tiene muy satisfecho y tranquilo. Sin simulaciones y sin poses.

¿Goza de algún superpoder?

Sentido común.

¿Cuándo fue la última vez que lloró?

Ay, canijo. En 2011 falleció mi pareja y luego en 2012 gané la senaduría y me la arrebataron y empezaron los problemas políticos y años muy difíciles.

¿Cuál es la clave para tener un balance?

Soy muy afortunado porque he cumplido bien en el Senado, no faltó y los fines de semana recorro el estado de Chihuahua con el apoyo de mi esposa. Nos acoplamos muy bien y vamos a los municipios.

¿Tiene algún ritual?

Soy un pecador estándar, pero hago mucha oración. Le pido a Dios con todos mis defectos, pero no soy un santo.

¿Cuál son su trago y comida favoritos?

Soy tequilero a morir. La comida china y mexicana son mis favoritas y prefiero más lo dulce que lo salado. No extraño la comida norteña porque vengo cada fin de semana. Cuando voy a Juárez me paro en Villa Ahumada y pido de bistec con rajas. Desde chavo me gusta la comida callejera.

¿Tiene algún viaje pendiente?

Quiero conocer a China por cómo se transformaron en la primera

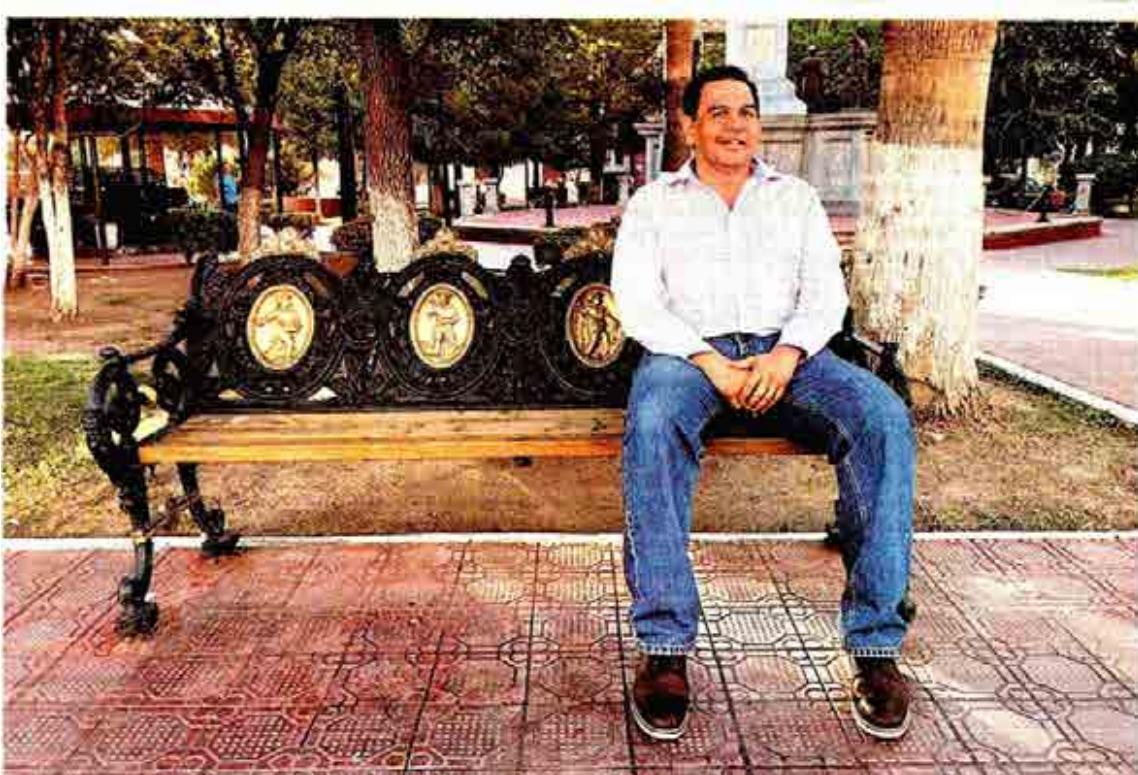
economía del mundo. Me da mucha curiosidad esa transición; además quiero conocer la Muralla.

“Quiero ir a China para ver cómo se transformó en la primera economía del mundo”



¿Qué está leyendo?

Sin filias ni fobias, de Santiago Nieto; está muy bueno.



“No soy un santo, soy un pecador estándar”. ESPECIAL

Página 2 de 2

Partidos Políticos CDMX

 **Palenque digital**

 **José Ramón Cossío D.** @JRCossío
He leido la iniciativa de la senadora Luévano para reformar la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, y es preocupante. Es un retroceso a la laicidad, por más que trate de disfrazarse de libertad religiosa.

 **Andrés Atayde** @AAAtaydeR
¿Ya vieron lo que propone Morena en la Ley de Asociaciones Religiosas? Bien dice @leonvigo que ni el gobierno más conservador de @AccionNacional propusa algo así, ¿Qué dirán ahora?



Página 1 de 1
\$ 13494.00
Tam: 78 cm2

Partidos Políticos Nacionales

En Morena se pierde tiempo valioso: Delgado

● Estancamiento en elección interna puede afectar organización rumbo a 2021, alerta

**HORACIO JIMÉNEZ
Y CARINA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, reiteró que si está interesado en ser el próximo dirigente nacional de su partido, y pidió unidad en el proceso que está entrampado, porque alertó que podrían perder tiempo y espacios políticos en las elecciones más grandes de la historia, en 2021.

“Yo estoy interesado en la dirigencia de Morena y, como lo he dicho siempre, que se haga a través de métodos democráticos, transparentes, sin manipulación y a través de las encuestas, como lo ha sugerido el Presidente de la República. Yo tengo buena relación con la pre-

sidenta del partido, con Yeidckol Polevnsky, también con la presidenta del consejo nacional, Bertha Luján”, describió Mario Delgado.

“Los riesgos son muy grandes, porque pierdes tiempo valioso para organizarte, para hacer alianzas, formar cuadros políticos, buscar candidatos, preparar tu elección, organizar a la gente y también algo que debería hacer de manera permanente el partido: informar de las acciones de gobierno. Entonces son oportunidades que se pierden, es tiempo perdido que nunca más vas a recuperar y te pueden agarrar las prisas para el proceso electoral de 2021”, determinó.

Aceptó que el proceso interno de renovación de la dirigencia nacional está entrampado y pidió un acuerdo por parte de los órganos directivos del partido y que se escuche al Presidente de la República en su propuesta de realizar encuesta.

Aseguró que Morena tiene que hacer un esfuerzo de organización muy grande, porque viene una ci-

ta electoral muy complicada, “donde Morena tiene que salir a conquistar más espacios, hacer **nuevas alianzas**, seguir atrayendo a las mejores causas.

“Morena es simplemente un instrumento del gran movimiento que representa. Por lo tanto debe tener una capacidad de organización muy alta, de formación política también muy buena y prepararse para la competencia en 2021, Morena debe repetir la mayoría en la Cámara de Diputados en 2021 para poder consolidar el proyecto de la transformación”, explicó. ●

“[Postergar la elección de Morena] es tiempo perdido que nunca más vas a recuperar y te pueden agarrar las prisas para el proceso electoral de 2021”

MARIO DELGADO CARRILLO

Coordinador de diputados de Morena



Mario Delgado, coordinador de diputados de Morena, pidió un acuerdo por parte de los órganos del partido para desatar la elección interna.



ELECCIONES EN COAHUILA E HIDALGO

PRD ya considera alianza con el PAN

Guadalupe Acosta Naranjo descartó una alianza con el PRI y con sus antiguos compañeros de Morena

ABIGAIL CRUZ

Aunque en el estado de Coahuila el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no cuenta con registro local, "vamos a participar con el registro nacional y la intención es que recuperemos el tres por ciento para contar o tener un diputado local", afirmó el representante de ese partido en el Instituto Nacional Electoral (INE), Camerino Eleazar Márquez, quien no descartó que para el 2020, el Sol Azteca haga alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) y otros locales.

Márquez recordó que en el caso de Coahuila se ha registrado un bipartidismo fuerte entre el PRI y el PAN pero, ahora con la llegada del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se genera la expectativa de alternancia.

"En el PRD vamos a acompañar a los candidatos mejor posicionados y buscaremos que los candidatos sean propios", adelantó Márquez Madrid.

Situación similar consideran para Hidalgo, estado donde también se registrará elecciones el próximo año.

"Los trabajos que estamos llevando a cabo en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado de Hidalgo, serán con miras a competir solos en el próximo proceso electoral para renovar ayuntamientos en los 84 municipios de la entidad", destacó.

En tanto, Guadalupe Acosta Naranjo, integrante de la Comisión de Dialogo del PRD descartó una alianza con el PRI y Morena, declaración que fue respaldada por Camerino Eleazar.

"El PRD tiene derecho a una prerrogativa electoral y en ocasiones es muy simbólica porque cada estado tiene su norma electoral para el financiamiento local pero desde lo federal vamos a priorizar que parte del recurso del PRD se utilizará para apoyar esas dos campañas: Coahuila e Hidalgo, debido a que son las dos únicas campañas que habrá en el 2020", detalló.

"Con el PRI estamos impedidos de hacer una alianza de manera formal, en el caso de Morena debido al desgaste que tenemos con ellos porque son gente que salió de las filas del PRD y que no quiere saber nada del partido, ya que argumentan que cambiamos las causas; veo complicado que podamos hacer esta alianza además de que tenemos muchas reservas de poder hacer esta alianza al interior de la militancia, pues las personas que están ahí sólo se postulan para obtener cargos y no les interesa nada más, son gente que satisface sus intereses y no el bien colectivo", manifestó Guadalupe Acosta.

"Aunque con el PRI está cerrada toda posibilidad y no tenemos ninguna intención de ir en alianza con el PRI, así como con Morena debido a la condición de las personas que están dentro del partido; tenemos que reconocer que mediante una alianza mal definida pese a que se gane no se estará respondiendo a las demandas de los ciudadanos como hoy ocurre con Morena. Nosotros queremos tener buenos gobiernos, hoy en Morena están pensando en cómo salir de su crisis y como pelearse entre ellos", detalló el exdirigente nacional del Sol Azteca.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 39421.00
Tam: 499 cm2

DIFERENCIA

EL PRD dice que quiere tener buenos gobiernos; hoy en Morena se están peleando, critican



El mermado Partido de la Revolución Democrática prepara más cambios en su nueva etapa /DANIEL GALEANA

Fecha 18.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

EL RADAR EXCELSIOR**LO QUE VIENE**

Consejo de Seguridad
El presidente Andrés Manuel López Obrador encabeza la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad, en Palacio Nacional.

Denuncia ante el INE
La Dirección Nacional

Extraordinaria del PRD acude al INE para comparecer y aportar pruebas sobre una denuncia.

Embarazo adolescente
La secretaría de Gobernación asiste a la reunión del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.



Página 1 de 1
\$ 4386.00
Tam: 34 cm2

Presumen gestión

El presidente del PAN, Marko Cortés, se reunió con la nueva dirigencia estatal de su partido en Durango y el Gobernador de la entidad, José Rosas Aispuro.

"Esta entidad es ejemplo de que @AccionNacional gobierna mejor, con administraciones bien evaluadas por la ciudadanía", tuiteó el michoacano.



Página 1 de 1
\$ 38133.00
Tam: 171 cm²



Partidos políticos

Yeidckol Polevnsky entregó una carta al INE en la que su partido (Morena) pretende renunciar al 75% de sus prerrogativas, lo que equivaldría a 1,240 millones de pesos. El asunto es que los diputados de Morena y del **PES** subieron al pleno cameral la iniciativa de reducir al 50% las prerrogativas electorales, incluidas las de los dineros. Y los sacrificados diputados de oposición la rechazaron, argumentando que el recorte al dispendio económico que realizan es para debilitarlos, ¡“cinismo puro”, estimado lector!

Los partidos políticos en nuestro país son entidades de interés público, regulados por la Ley General de Partidos Políticos, con fundamento en la Fracción I del Artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Éstos cuentan con personalidad jurídica y patrimonio propio, además, tienen como finalidad promover la participación del pueblo en la vida democrática y, por su conducto, contribuir a la integración de los órganos de representación política. Y, siendo organización “supuestamente” de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, pero... ¿es cierto todo esto?, ¿se cumple a cabalidad? O, ciertamente, no se cumple y todo esto, ¿a qué costo? ¡Véanmos, estimado lector!

La sesión última de la Cámara de Diputados discutió el tema del financiamiento a los partidos, que es altamente oneroso y, a cambio, lo que recibimos los ciudadanos es decepcionante; el costo de cada voto en nuestro país es el más caro del mundo.

La bolsa millonaria para 2020 es insultante, cinco mil 239 millones de pesos. El **PAN** recibió



rá 909; el PRI, 856; PRD, 419; PT, 366; **PVEM**, 400; MC, 385, y Morena, 1,653; y todo esto para financiar las campañas políticas locales en los estados de Coahuila e Hidalgo, donde se elegirá a 25 diputados locales y 84 presidentes municipales, respectivamente. ¡Qué despilfarro! Pagar a sus altas burocracias, además de sus eventos públicos y privados consistentes en opíparas comidas y cenas para sus eminencias "cupulares", integradas tradicionalmente por "camarillas de cuates" y "grupos de

interés", quienes son los encargados de palomear las listas de los que serán candidatos a puestos de elección popular, que "subastarán" a los que "estén mejor posicionados" o bien, como buenas agencias de colocaciones de los cuates, compadres, novias, parientes (hijos, hijas, hermanos) y, en algunos casos, a los ayudantes y choferes al servicio "del patrón" o "del líder", o para dar "cobijo e impunidad" a ex-servidores públicos que abusaron del cargo, otorgándoles el fisco para evitar la acción de la justicia.

Historicamente, el asunto ha sido "servirse" de los ciudadanos y "no servirles", de ahí el rechazo y la frustración manifiesta a los partidos políticos tradicionales (**PAN**, PRI, PRD) y los satélites, como MC, **PVEM** y PT, quienes no aprendieron la lección de 2018.

Ahí están los resultados de la elección presidencial, pues el pueblo, cansado de no tener resultados, votó masivamente por Morena, de reciente creación. Donde, por cierto, su presidenta, Yeidckol Polevnsky, entregó una carta al Instituto Nacional Electoral (INE) en la que su partido pretende renunciar al 75% de sus prerrogativas, lo que equivaldría a 1,240 millones de pesos.

El asunto es que los diputados de Morena y del **PES** subieron al pleno cameral la iniciativa de reducir al 50% las prerrogativas electorales, incluidas las de los dineros.

Y por supuesto que los sacrificados diputados de oposición al actual gobierno la rechazaron, argumentando que el recorte al despilfarro económico que realizan es para debilitarlos, ¡"cinismo puro", estimado lector!

Pues estos recursos bien podrían destinarse a la gente que requiere medicamentos y alimentos en las zonas y regiones más deprimidas de la geografía nacional.

Seguirá el despilfarro de las cúpulas partidistas al no lograr Morena las dos terceras partes de la votación cameral, lo cierto es que Morena, "perdiendo, salió ganando", pues los partidos tradicionales se negaron a sacrificar parte de sus privilegios económicos, enviando el mismo mensaje de abuso e impunidad que les ha caracterizado, ¿o no, estimado lector?

Seguirá
el despilfarro.
pero Morena,
"perdiendo,
salió ganando",
pues los partidos
tradicionales
se negaron
a sacrificar
parte de sus
privilegios.



López Obrador volverá a intentar recorte a partidos.

SCJN

PRÓXIMO PERÍODO DE SESIONES

Otorga la Corte prórroga a diputados para aprobar la ley salarial de funcionarios

Quienes se amparen ganarán más que el Presidente, pero perderán autoridad moral, advierte Delgado

**ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó a la Cámara de Diputados una prórroga para aprobar –en el próximo periodo de sesiones– la ley de remuneraciones de los servidores públicos, lo que permitirá a los funcionarios solicitar amparos para ganar más que el Presidente, “y seguramente tendrán éxito”, señaló el coordinador de Morena, Mario Delgado.

Mientras la Cámara aprueba la ley, señaló, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) mantendrán sus altos ingresos, que “podrán ser legales, pero siempre serán ilegítimos; se pueden salir con la suya, pero por ganar unos pesos más pierden autoridad moral”

Informó que, a petición de la Junta de Coordinación Política, la mesa directiva requirió la ampliación del plazo, que fue aceptada por los ministros, para que los diputados puedan aprobar la ley que prohíba a cualquier funcionario ganar más que el Presidente.

Delgado –quien deseó para 2020

unidad en su bancada y en el partido, donde la renovación de la dirigencia “está entrampada” –refirió que aun cuando ya estaba listo el dictamen a la iniciativa de Pablo Gómez Álvarez, la Cámara necesitaba más tiempo para revisar con Hacienda el impacto en la nómina del sector público. El análisis con la dependencia se hará en enero, y en febrero se aprobaría la ley, precisó.

Reconoció la urgencia de la norma, pero acotó que en el momento que se apruebe, todos los amparos que se promuevan y se obtengan quedarán sin efecto.

En ese sentido, reprochó que los consejeros electorales no ha-

yan aceptado la reducción de sus ingresos. “Ese es el problema con el INE, que sus altos funcionarios y los consejeros mantienen privilegios. Se confunde la autonomía con la posibilidad de ganar lo que consideren. Seguramente se ampararán y lograrán ganar más que el Presidente, pero perderán autoridad moral. Ponen en riesgo su credibilidad”, insistió.

También criticó a la oposición, e incluso a sus aliados de PT y PVEM, que votaron en contra de reducir a la mitad el financiamiento a los partidos, decisión que atribuyó “a su miedo a no tener grandes cantidades, pensando que eso ayudará a una victoria, pero es exactamente lo contrario”. Rechazó además las propuestas “demagógicas” del PT, que en la tribuna el jueves de la semana pasada planteó reducir 60 por ciento el gasto de los partidos y el monto restante distribuirlo de manera igualitaria.

Dijo que además de la ley de salarios, en el próximo periodo de sesiones se discutirá la regulación del outsourcing, la creación de la financiera agropecuaria y la legalización del consumo de mariguana.

Reprocha el voto contra el recorte de recursos a los partidos políticos





Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 8
\$ 798057.00
Tam: 3231 cm²

Perspectiva #Justicia ignorada

a carencia en la aplicación de una perspectiva de género y de derechos humanos en el sistema de justicia mexicano, así como la falta de seguimiento a las sentencias emitidas desde el Poder Judicial, fomentan la violencia y la revictimización de las mujeres, además de evitar la reparación integral del daño a las víctimas

POR MONTSERRAT SÁNCHEZ MARDONADO

@montsesanchezm

La falta de perspectiva de género en los casos que atiende el Poder Judicial es un obstáculo que vulnera la seguridad de las mujeres, ya que evita que se otorguen medidas de protección a víctimas de violencia e incluso puede entorpecer la acreditación de un feminicidio. Para saber si se aplicó o no la perspectiva de género, la organización Equis Justicia evalúa ocho elementos en casos del Poder Judicial: el análisis de los hechos, la valoración de las pruebas, la detección de situaciones de riesgo y órdenes de protección, la identificación de los derechos afectados, poder ubicar el derecho

aplicable al caso, los razonamientos utilizados para resolver el caso, la reparación del daño y, por último, las medidas de seguimiento a las sentencias.

Por ejemplo, no aplicar esta medida y no hacer un debido análisis de los hechos, puede generar que se sigan registrando casos como el de la sentencia 46-2017 del Poder Judicial de Yucatán sobre una mujer violentada por su pareja de forma reiterada y quien después de haber sido víctima de golpes, intento de asfixia, de que el hombre le enterró un cuchillo en la costilla del lado derecho, después en la boca del estómago, en el pecho, y en el cuello, la persona juzgadora reconoció que había violencia pero no valoró el contexto en el que se dieron los hechos, como consecuencia, la sentencia sólo señaló que se trató de un caso de violencia familiar y lesiones graves y no como una tentativa de feminicidio, así lo indica la organización Equis Justicia.

Otra consecuencia de no aplicar la perspectiva es que siga habiendo porcentajes altos sobre la falta de protección a mujeres, como el 69 por ciento de las sentencias donde el juez no detectó situaciones

de riesgo y por ende no hubo protección en casos que se requerían. La Red por la Ciudadanización de la Justicia integrada por 14 organizaciones de la sociedad civil, entre ellas Equis Justicia y

UNASSE, señala en su informe, *No es justicia*, que a pesar de que han transcurrido siete años de la reforma constitucional en

materia de derechos humanos y que se han creado instrumentos políticos entre poderes judiciales para obligarse a institucionalizar la perspectiva de género; al día

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 8

de hoy, resulta común saber sobre sentencias que, en lugar de proteger, abandonan y toleran la violencia contra las mujeres.

El informe constó del análisis de 110 sentencias de Querétaro, Tlaxcala, Yucatán, Campeche,

Baja California, Ciudad de México, Chiapas y Oaxaca; en su mayoría sentencias de primera y segunda instancia y de éstas, la mayoría se trataban de casos del ámbito familiar-civil o del ámbito penal.

Ahí, se detalla que el 85 por ciento de las sentencias o resoluciones judiciales no consideraron la manera en la que influyeron los

estereotipos de género o las características de identidad de las personas involucradas, por ello, de seguir ignorando el análisis de los hechos, el Poder Judicial estaría validando y perpetuando las situaciones de desigualdad, violencia y discriminación por

motivos de género, en lugar de identificarlas, corregirlas, sancionarlas y repararlas.

Para Luis Fernando Villanueva Ayala, oficial del proyecto del área legal de Equis Justicia, sin la perspectiva de género y de derechos

humanos en los procesos judiciales no puede haber justicia.

"Cuando tenemos resoluciones o sentencias que no tienen esas perspectivas encontramos entonces normalización de la violencia, estereotipos y prejuicios arraigados en las interpretaciones:

de las y los juzgadores del país, por eso la importancia de contar con ambas perspectivas radica en una imparcialidad de justicia igualitaria y no discriminatoria", señala.

En el informe también se men-

ciona que en el 80 por ciento de los casos, las personas juzgadoras analizaron las situaciones de violencia contra las mujeres de manera aislada y no como parte de una problemática basada en la discriminación por motivos de

género.

Mientras que en el 47 por ciento de los casos, los jueces no valoraron las situaciones de violencia las cuales se advertían de manera explícita en el relato de las mujeres.

De acuerdo con Villanueva, otro

de los errores en los que cae el Poder Judicial es en no dar medidas de protección cuando la mujer corre peligro, una muestra de ello es la sentencia 182/2015, emitida por el Tribunal de Enjuiciamiento de la Región Mixteca de Oaxaca, donde se

resolvió el caso de una mujer con discapacidad auditiva y del habla que fue violada por dos hombres de su comunidad; sin embargo, a pesar de que uno de los agresores se encontraba en libertad durante el juicio, no se emitieron medidas

para proteger a la víctima.

"Otra urgencia que se tiene es la vigilancia a las medidas de seguimiento a la sentencia porque descubrimos que el 70 por ciento de las personas que imparten justicia no lo hicieron y si a eso le sumamos que el 84

por ciento de las sentencias no logran explicar sus argumentos, e incluso, cuando dicen haber juzgado con perspectiva de género, las personas juzgadoras no lograron profundizar ni explicar

cómo el género se vincula con el caso, tenemos una situación grave, porque todo eso conlleva a un contexto de impunidad que refuerza la discriminación y la violencia", sentencia.


Cuando tenemos resoluciones o sentencias que no tienen esas perspectivas encontramos entonces normalización de la violencia, estereotipos y prejuicios arraigados en las interpretaciones de las y los juzgadores del país"

Luis Fernando
Villanueva Ayala
Oficial del proyecto del área legal de Equis Justicia

80
por ciento
de los casos de violencia
contra las mujeres son
analizados de manera
aislada por los juzgadores.

47
por ciento
de las denuncias no son
valoradas por los jueces
según lo relatado por las
víctimas.

Ignorar la
perspectiva de
género fomenta
situaciones de
desigualdad,
violencia y
discriminación
hacia las mujeres
en lugar de
identificarlas,
corregirlas,
sancionarlas y
repararlas



Mujeres sin justicia

La falta de aplicación de la perspectiva de género a la hora de investigar casos de violencia contra mujeres provoca que se revictimice a las denunciantes, además de impedirles un acceso real a la justicia

Irinea Buendía, quien ha luchado durante nueve años por justicia tras el feminicidio de su hija Mariana Lima Buendía, relata en entrevista para Reporte Indigo que contar con la perspectiva de género desde el inicio de la investigación es fundamental para alcanzar justicia.

"Los servidores públicos y en especial todo el Poder Judicial deben trabajar basados en perspectiva de género, de otra manera, para las madres que

perdimos a nuestras hijas a manos de la violencia jamás vamos a poder acreditar que se trata de feminicidios y no de homicidios o suicidios como quisieron hacer

con mi hija", explica.

De acuerdo con Amelia Ojeda Sosa, coordinadora jurídica de la Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal (UNASSE), incorporar la perspectiva de género en la impartición de justicia es muy importante para que haya un

acceso real a la justicia y también una reparación integral del daño.

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha emitido un protocolo para juzgar con pers-

pectiva de género, se ha invertido mucho dinero en la capacitación para operadores de Justicia y hasta ahora vemos que no se está realmente materializando

todo este trabajo", acusa.

Para Irinea, tener la perspectiva de género en todos los casos sobre violencia contra las mujeres es un paso muy importante también para detener la revictimización. "Las autoridades siempre están

tratando de culpar a las hijas y luego a nosotras, en ese acceso a la justicia que pedimos, dicen que las madres nunca tenemos razón en lo que decimos y que la única entidad que sabe y a quien se le tiene que creer sus dichos es al Ministerio Público, el cual desgraciadamente no tiene conocimiento en cuanto a la perspectiva de género.

"Por eso, si de verdad todos la aplicaran, no sería un calva-

rio nuestro acto de exigencia de justicia, no nos obligarian a ser investigadoras, a tomar las calles. Porque que quede claro que todo lo que hacemos como madres de victimas es por tener justicia y nada más".

Por su parte, Ojeda Sosa explica que si desde la carpeta de investigación no se integra la perspectiva de género y se sigue trabajando con base en prejuicios y criterios personales, habrá otras consecuencias para las víctimas como el que no se efectúe una búsqueda inmediata en caso de mujeres desaparecidas.

"Hay casos en que las autoridades encargadas de investigar, como lo son las policías y las fiscalías, no actúan de inmediato en

desapariciones de mujeres.

"Dicen que se fueron con el novio o que andan de fiesta y pierden tiempo para localizarlas todavía con vida, en el país o incluso sin lesiones graves.

"Sin embargo, vemos que no es así y lamentablemente lo mismo

pasa cuando se trata de feminicidios, si no se toma en cuenta la perspectiva de género no se llega a procesar como tal y lo llegan a catalogar como un homicidio pasional o algo menos grave y por lo tanto la condena, si es que llega, puede ser menor de lo que realmente debería", explica.



La exigencia de las mujeres mexicanas para que se erradique la violencia en su contra no ha sido atendida por el Estado.



FOTO: CUARTOSCURO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido un protocolo para juzgar con perspectiva de género, sin embargo al día de hoy sigue siendo ignorado en la mayoría de los casos

Q Hay casos en que las autoridades no actúan de inmediato en desapariciones de mujeres. Dicen que se fueron con el novio y pierden tiempo para localizarlas todavía con vida, en el país o incluso sin lesiones graves"

Amelia Ojeda Sosa
Coordinadora jurídica de la UNASSE

El reto de legitimar

Para que las sentencias emitidas desde el Poder Judicial cuenten con perspectiva de género se requiere de capacitación continua e integral del personal, además de mecanismos de medición certeros para conocer los resultados

Para poder tener perspectiva de género y de derechos humanos, los abogados coinciden en que es necesario fortalecer los procesos de formación no solo de jueces y juezas, sino también de secretarios proyectistas y técnicos judiciales.

Además, señalan la urgencia de reformular los programas de capacitación para que sean integrales, continuos y permanentes, que atiendan las necesidades de las personas que juzgan, y que

implementen mecanismos de seguimiento y evaluación sobre las sentencias y resoluciones judiciales para medir su impacto.

"Dar capacitación no es suficiente porque los recursos que

se están dando para la capacitación no tienen mecanismos de evaluación y no son dirigidos a las personas juzgadoras de manera integral, es decir solo se dan conferencias o cursos pero no son proceso continuos donde se incorpore a la sociedad civil

o personas expertas para que monitoreen la labor del poder judicial", explica Villanueva.

De acuerdo con el oficial de Equis Justicia, también hacen falta modelos de acompañamiento, lo que se traduce en que los tribunales abran sus puertas a la academia y a la sociedad civil para que se pueda saber con certeza cómo se capacitan para así tener un mejor análisis de cuáles son

las necesidades y la realidad en el sistema de impartición de justicia.

"Actualmente de todos los

poderes judiciales del país, solamente siete tienen mecanismos de participación con la sociedad civil y la academia, necesitamos tener un tribunal abierto, eso nos va a ayudar para no tener barreras en cuanto al acceso a la justicia y así el Poder Judicial

tenga más legitimidad. En México, ningún Poder Judicial cumple al 100 por ciento sus obligaciones de transparencia, no podremos

mejorar la impartición de justicia si no sabemos cómo están haciendo su trabajo", menciona.

Por su parte, para Ojeda Sosa

resulta fundamental y urgente tener la debida transparencia por parte de los poderes judiciales y que las Fiscalías se involucren en los procesos formativos para tener perspectiva de género.

"Si todos los poderes judi-

ciales pudieran transparentar sus actividades, principalmente la información relacionada con las sentencias que emiten, se podría ver si las resoluciones

o las medidas de protección se realizaron con perspectiva de género. Hubo sentencias a las que no tuvimos acceso y en

esas, si no sabemos qué falla, no sabemos qué exigir y qué errores se están cometiendo para poder corregirlos", advirtió.

Para Irinea, la reparación del daño, el cual forma parte de su

acceso a la justicia, no solo se trata de disculpas públicas ni monumentos, para ella está claro que nunca habrá una reparación integral porque eso quiere decir que las cosas tienen que volver

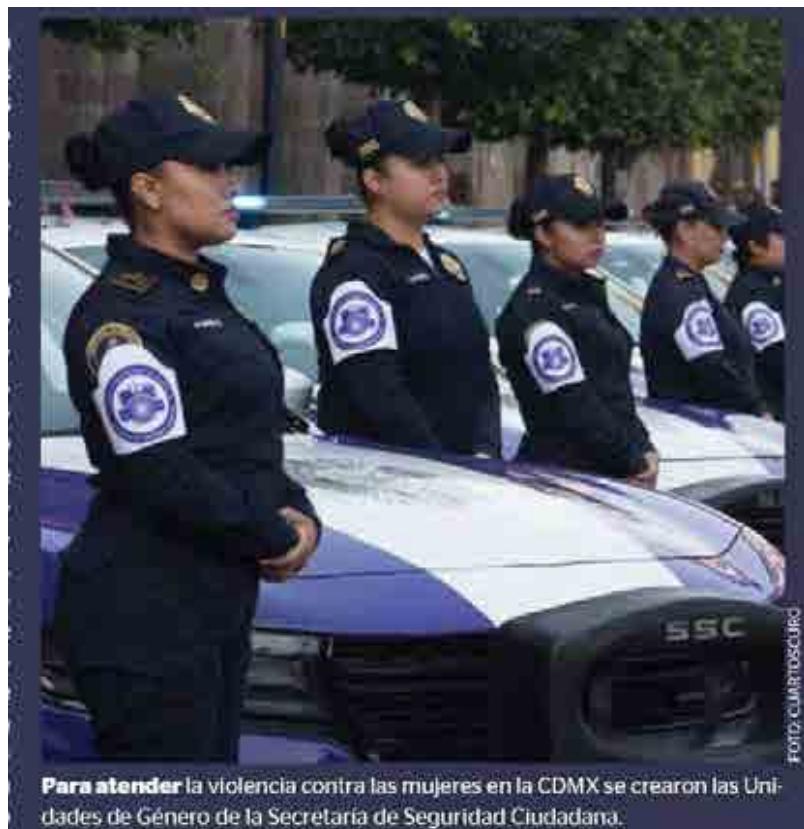
a la normalidad y eso no podrá lograrse ya que ningún poder podrá devolverle a su hija.

"A nosotras ya nos quitaron un pedazo de vida, por eso lo mínimo que tienen que hacer es cumplirnos con justicia para nuestras hijas, una justicia bien hecha porque sino nosotras siempre vamos a ser la piedra en el zapato de las autoridades", sentencia.



Familiares de Lesvy Berlin llevan desde el 2017 pidiendo a las autoridades que el caso de su hija se juzgue con perspectiva de género por feminicidio agravado

Resulta fundamental y urgente tener la debida transparencia por parte de los poderes judiciales y que las Fiscalías se involucren en los procesos formativos para tener perspectiva de género



Para atender la violencia contra las mujeres en la CDMX se crearon las Unidades de Género de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

SUPREMA CORTE

Ordenan proteger a enfermos mentales

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gtmm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el Estado mexicano está obligado a proteger, con la misma intensidad y bajo las mismas condiciones, el derecho a la salud de personas con padecimientos tanto físicos como mentales y, específicamente, a suministrar los medicamentos básicos para los tratamientos.

La Segunda Sala estableció que debe ser considerada como persona con discapacidad aquella que, de manera genérica, sea comprobada o no, padezca lo que comúnmente se denomina "enfermedad mental", "problema de salud mental", "padecimiento mental" o "enfermedad siquiatrífica", entre otros.

En el caso concreto, un hombre adulto diagnosticado con diversos trastornos mentales se encontraba en tratamiento médico en un instituto de especialización siquiatrífica.

El titular de dicho instituto le negó el suministro de medicamentos en dos ocasiones, derivado de que, en sus ordenamientos internos, no se prevé el otorgamiento de medicinas a pacientes ambula-

torios, es decir, al que no está en hospitalización.

Inconforme, el afectado, quien se ostentó como persona con discapacidad mental, promovió una demanda de amparo argumentando violaciones al derecho a su salud. Los tribunales competentes solicitaron a la Suprema Corte conocer del caso.

La Segunda Sala resolvió que la debida protección del derecho a la salud conlleva la prestación de los servicios necesarios

para su protección integral y que este derecho sí implica el suministro de medicamentos y que esta obligación conlleva, por lo menos, a otorgarlos sin discriminación, en particular, a grupos vulnerables.



Foto: Eduardo Jiménez/Archive
La Segunda Sala, incluida la ministra Yasmín Esquivel, ordenó la no discriminación.



Presidencia



#AMLOTrackingpoll Recupera popularidad

AMLO se ha mantenido alejado de notas negativas, y su percepción ha crecido de forma lenta, pero constante.



Lenta, pero constante, la recuperación de popularidad

El incremento de 3 décimas en la aprobación en un solo día, observado hoy, no lo tenía desde hace dos meses; con ello, sigue la lenta recuperación desde su punto más bajo hace semanas. Aún no repercute el posible efecto del incremento en el salario mínimo, aunque se nota la ausencia de notas negativas al presidente.



Acusa Presidente soberbia de sus antecesores

Admite AMLO alza en delitos

Ofrecen erradicar el contubernio entre autoridades y la delincuencia

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que existe una tendencia al alza de delitos en el País, pero aseguró que su Gobierno trabaja para enfrentar el problema, con una estrategia integral que incluye la coordinación entre las dependencias federales.

“No ha sido fácil, porque ha habido una tendencia al alza en delitos en general, con pocos elementos e instrumentos para enfrentar el problema. Entonces, hemos iniciado de cero, no había elementos de seguridad”, dijo.

El Mandatario denunció que, además de corrupción, existía contubernio entre las autoridades y la delincuencia, lo que debe erradicarse.

“Ya saben ustedes lo que sucedía con la Policía Federal. En el caso del Ejército y la Marina no podían actuar legalmente en materia de seguridad pública, había mucha corrupción, mucho con-

tubernio entre autoridades y delincuencia”, indicó.

En su conferencia de prensa matutina, reconoció que la consolidación de bandas delictivas que llevan años operando en el País, ha complicado los avances en el combate a la inseguridad.

“Esto es importante porque estamos hablando de bandas delictivas, establecidas tiempo atrás, y son las que nos están costando más trabajo”, manifestó.

Por otro lado, el Jefe del Ejecutivo rechazó que exista ingobernabilidad en México, tras asegurar que el Estado tiene presencia en todo el territorio nacional.

El Mandatario fue cuestionado sobre los casos en los que integrantes de comunidades o incluso grupos delictivos han desafiado a las autoridades con acciones ilegales.

“No va a haber impunidad para nadie, eso está claro. Y en ningún caso las Fuerzas Armadas, el Estado, está impedido o rebasado para poner orden. No hay en México ingobernabilidad”, aseveró.

“Hay desde luego retos, desafíos, porque, como hemos estado viendo, y como

es del dominio público, se aplicó una estrategia equivocada que resultó fatal y fallida durante el periodo neoliberal, sobre todo a partir de que se declara la guerra al narcotráfico. Ahí se descompone todo. Ya más pruebas no puede haber”, señaló.

El Jefe del Ejecutivo se lanzó de nuevo contra quienes han criticado su estrategia de seguridad.

Tras subrayar que hasta los periodistas quedaban deslumbrados con el hoy detenido Genaro García Luna, ex Secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, condenó que quienes fallaron en poner freno a la violencia sean soberbios e incapaces de reconocer que se equivocaron.

López Obrador también subrayó que su Gobierno tiene que suplir las fallas o ausencias de los Gobiernos estatales o municipales.

“Cuando no hay participación de los Gobiernos locales, nosotros tenemos que suplir. No puede haber vacíos porque los vacíos siempre se llenan, por la autoridad o por otros”, agregó.



Continúa en siguiente hoja

EL AUMENTO

El incremento en el número de delitos de los fueros común y federal en el último año del Gobierno de Enrique Peña y el primero de Andrés Manuel López Obrador:

■ 2018 ■ 2019 (Ene a Nov)

NÚMERO DE DELITOS

1,879,218 1,952,803

FUERO COMÚN

1,775,363

1,860,962

FUERO FEDERAL

103,855

91,841

La cifra negra es de **93.2%**

DECOMISOS

DE ARMAS

	DE ARMAS
Armas cortas	4,427
Armas largas	4,852
Granadas	457
Cargadores	27,337
Municiones	1,102,180
Fusiles Barret calibre .50	109
Ametralladoras calibre .50	2
Lanzacohetes antiaéreos	107

DE DROGAS

Metanfetamina	51,909 kg
Marijuana	219,246 kg
Cocaina	21,411 kg
Heroína	435 kg
Goma de opio	208 kg
Fentanilo	597 kg
Ampolletas de fentanilo	102
Pastillas de fentanilo	1 millón

ERRADICACIÓN

2,522

hectáreas de marihuana

12,605

hectáreas de amapola



Combate al crimen. Los mandatarios de Querétaro y Nayarit jamás han asistido a las reuniones; AMLO llama a destituir a jefes policiacos y fiscales incompetentes

Balconean y regañan a gobernadores que desdeñan seguridad

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, ex-

hibieron y regañaron a los gober-

nadores que ignoran las reuniones en la materia, entre los que destacan los de Querétaro, Nayarit, Campeche, Coahuila y Guanajuato, tres militantes panistas y dos priistas.

Balconean y regañan a gobernadores que desdeñan seguridad

“Apíquense”. Los mandatarios de Querétaro y Nayarit jamás han asistido a las reuniones; López Obrador llama a cesar a jefes policiacos y fiscales incompetentes

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Los gobernadores de Querétaro y Nayarit lideran la lista de quienes han desdeñado las reuniones de seguridad convocadas por el gobierno federal, pues en un año no acudieron a ninguna; por eso, el presidente Andrés Manuel López Obrador les llamó a “que se apliquen” y no deleguen su responsabilidad.

Al presentar un “Quién es quién en la seguridad”, el mandatario ventiló las inasistencias de

los gobernadores a las reuniones de seguridad con los representantes de las fuerzas armadas, la Guardia Nacional y el gobierno federal. La más cumplida es Claudia Sheinbaum, porque del 2 de diciembre de 2018 al pasado martes 10, la jefa de Gobierno de Ciudad de México tiene 114 por ciento de asistencia al haber encabezado 300 encuentros, incluidos los de sábado y domingo.

De acuerdo con las cifras que compartió el secretario federal de Seguridad y Protección Ciu-

dadana, Alfonso Durazo, después de la jefa de Ciudad de México, los gobernadores que más acuden a las reuniones son los de Chiapas, con 93 por ciento de asistencia; San Luis Potosí (90%), Tlaxcala (79%), Tabasco (66%) y Veracruz (66%).

En contraste, los mandatarios de Querétaro y Nayarit no asistieron a ninguna de las reuniones de seguridad del último año, seguidos de los de Campeche, que solo asistió una vez; Coahuila, cuatro, y Guanajuato, cinco. Tres mili-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 455800.00
Tam: 1325 cm2

Fecha	Sección	Página
18.12.2019	Política	PP-6-7

tantes panistas y dos priistas.

El gobernador de Nayarit ha enviado a un representante a 95 por ciento de las sesiones, mientras que el de Querétaro ha hecho lo mismo en 47 por ciento de las ocasiones; a las demás reuniones han acudido otros funcionarios estatales de ambos gobiernos. Campeche ni siquiera envió a un representante y los encuentros se realizaron solo con funcionarios estatales y las fuerzas federales.

"No se busca culpar a nadie"

Al respecto, el jefe del Ejecutivo dijo que su propósito "no es culpar a nadie", sino que los ciudadanos "tengan todos los elementos" para que sepan cómo se está atendiendo la violencia en sus estados "sin ocultar nada ni maquillar cifras, solo es decir la verdad.

"Pedirles a las autoridades locales que se apliquen también; muchos lo hacen, otros delegan, esto no es recomendable. Este es el problema que más le preocupa al agente y por eso debe tener toda la atención, más que otros, y hay veces que no se atiende de manera directa", señaló.

El Presidente también sugirió cambiar a aquellos fiscales, procuradores y titulares de las áreas de seguridad en diferentes estados que han demostrado que después de muchos años en sus puestos no han dado resultados.

Puso como ejemplo Guanajuato, que, dijo, "es uno de los casos en donde más trabajo nos ha costado" disminuir los índices delictivos y que muchas veces representa hasta 15 por ciento de la incidencia delictiva de todo el país.

Entidad en la que además el actual fiscal, Carlos Zamarripa Aguirre, cumplió en febrero pasado 10 años al frente de la procuraduría estatal y fue ratificado para la transición a la Fiscalía por ocho años más, y donde también el secretario de Seguridad Pública, Álvar Cabeza de Vaca, ha estado en el cargo desde 2012.

"Por eso, si hace falta, tiene que haber cambios si no hay resultados; la política, entre otras cosas,

son resultados. Si no se están teniendo resultados, hay que reforzar", expresó López Obrador.

En sentido contrario destacó la situación de Yucatán, "donde el jefe de la policía lleva como 15 años, ha estado en gobiernos de distintos partidos y es bueno el resultado, pero hay otros casos donde no es así, tanto en jefes de policías como en fiscales. Hemos notado también que si se lleva a cabo un cambio, se refleja en la incidencia delictiva".

De acuerdo con el reporte presentado por Alfonso Durazo, en Nayarit nunca ha acudido el fiscal a las reuniones de seguridad, seguido de los de Michoacán, Campeche, Zacatecas y Aguascalientes.

Mientras que los fiscales y procuradores que más asisten a las reuniones de coordinación con el gobierno federal son Tlaxcala, Ciudad de México, Tabasco, Chiapas y Baja California.

Mínima alza en homicidios

Aunque de enero a noviembre se han registrado mil 139 homicidios dolosos más que el mismo periodo del año pasado, el gobierno federal presumió un nuevo "punto de inflexión" en la tendencia al alza, pues en los comparativos de noviembre solo hubo un incremento del 0.1 por ciento.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, explicó que de 2015 a 2016 se incrementaron 2.9 por ciento, para 2017 el alza fue de 2.3 por ciento, al alcanzar los 2 mil 571, y en 2018 la variación fue de 0.7 por ciento.

"Por eso hemos hablado de un punto de inflexión, porque aquí, a partir del 1 de diciembre el crecimiento es menor que en el año anterior. Es cierto, ha habido picos, como en julio, pero nuevamente regresa a la baja y aquí tenemos un ligero incremento", dijo.

Los meses en que se logró tener la tendencia al alza coinciden también con la puesta en marcha de la Guardia Nacional —que ya tiene 56 mil elementos, de los cuales 13 mil soldados y 500 marinos solo están comisio-

nados y regresarán a las fuerzas armadas—, aunque en octubre se dio un repunte.

El global de homicidios dolosos en los primeros 11 meses de este año alcanzó 34 mil 579, comparado con los 33 mil 440 de 2018, 28 mil 311 de 2017 y 22 mil 11 en 2016.

Según las estadísticas presentadas, Guanajuato es el estado con más víctimas por este delito (3 mil 211), seguido de Baja California, con 2 mil 657; Estado de México, 2 mil 603; Jalisco, 2 mil 465, y Chihuahua, con 2 mil 379. Aunque según la tasa por cada 100 mil habitantes, es Colima el estado que tiene más homicidios con respecto a su población, seguido de Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero y Morelos.

Al destacar que la violencia es un fenómeno focalizado y no generalizado, Durazo explicó que en la mitad de las entidades del país se redujeron los homicidios dolosos, como en Nayarit, con una caída de 56.6 por ciento; Baja California Sur, con 55.7 por ciento menos; Yucatán, con 38.5 por ciento, y Guerrero, con menos 25.3 por ciento de casos que, dijo, es uno de los ejemplos más significativos por los altos niveles de violencia que tuvo en los últimos años.

A su vez, López Obrador destacó que de 75 homicidios dolosos que se registraron este lunes, 57 están relacionados con el crimen organizado que, recalcó, son bandas delictivas que se crearon tiempo atrás y se les dejó crecer.

Además de que de esos 57 homicidios, 12 por ciento se dieron solo en Guanajuato, por lo que defendió que la violencia no es generalizada en todo el país, sino que se centra en algunos estados y ciudades, y defendió que su estrategia de pacificación sí está dando resultados.

"Insisto, lo importante son los resultados. Si durante muchos años no hay homicidios más allá de lo normal, esto significa que hay eficiencia. Estamos hablando de delitos que no se pueden ocultar, no hay cifra negra en el caso

de homicidios ni en robo de vehículos, por eso se habla de estos delitos", dijo el mandatario.

DATO



21.09.2019

Tras el despliegue de la GN, 30 de junio, en su segundo mes logró contener la espiral de violencia.

De los 75 homicidios dolosos del lunes, 57 fueron del crimen organizado

REACCIONES

"Creo que el Presidente se equivoca al estar cuestionando esto; lo que necesitamos es trabajar en conjunto, no echarnos culpas. Yo no le echo la culpa a nadie".

Jaime Rodríguez
Gobernador de Nuevo León

"Esa información es falsa, porque aparece que he ido tres veces a las reuniones de seguridad y no he ido ni una. No he estado ni iré a esos encuentros".

Diego Sinhue Rodríguez
Gobernador de Guanajuato

Balconeados

Presidencia dio a conocer la lista de asistencia de los gobernadores a las mesas matutinas de seguridad.

PERÍODO DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2019



* FUENTE: Gobierno de México

[#] El promedio máximo de sesiones realizadas es de 263 - ** Cdmx alcanza ese número por su asistencia a las mesas en los fines de semana - () Tasa por cada 100 mil habitantes

Continúa en siguiente hoja

de

ESTADÍSTICAS SOCIALES

En 2018 se reportaron 33 millones de delitos, solo 10.6 por ciento fue denunciado y de éstos, 6.8 por ciento tiene una carpeta de investigación iniciada.

● *Delitos no denunciados ● Delitos con carpeta de investigación iniciada

Delitos ocurridos 2014-2018

(cifras en millones)

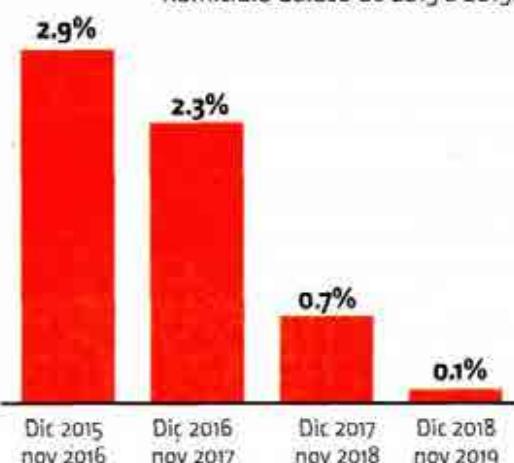


Cifra negra 93.2%

* Se refiere a delitos no denunciados, más los denunciados sin averiguación previa o carpeta de investigación.

Desaceleración de crecimiento en homicidios

Variaciones mensuales de víctimas de homicidio doloso de 2015 a 2019.

**Homicidios dolosos por entidad**

De enero a noviembre de 2019



FUENTE: SGobierno de México • GRÁFICO: Mauricio Ledesma

#OAXACA

RECHAZAN IMPUNIDAD EN ACTO DE ODIO

AMLO, ABOGADO Y GOBERNADOR VAN TRAS LOS AUTORES MATERIALES E INTELECTUALES DEL ATAQUE CONTRA LA SAXOFONISTA MARÍA ELENA

REDACCIÓN

M

ientras el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a que en el caso de María

Elena habrá justicia, el abogado de la joven saxofonista, Gabriel Regino, adelantó que acompañarán a las autoridades, quieran o no, para dar con los autores materiales e intelectuales de este crimen para meterlos a la cárcel.

Se trata de un acto de odio que debe quedar como tentativa de feminicidio y no catalogado como un asunto de lesiones, consideró el abogado defensor, quien precisó que la víctima recibe ayuda jurídica gratuita.

La reclasificación del delito forma parte de las peticiones que la familia de María Elena envió al presidente López Obrador, firmada por Silvia Ríos Ortiz, hermana de la víctima.

“Está tipificado como lesiones. Es inaudito. (...). Tenemos que ver qué actos de investigación están

pendientes, pero no vamos a permitir que esto se quede en una estadística más. Los que lo hicieron lo tienen que pagar”, declaró en el programa de radio Me lo dijo Adela, de Heraldo Media Group.

Detalló que se trasladarán a Huajuapan de León, en Oaxaca, en la región mixteca, para recabar entrevistas, ya que como asesores jurídicos tienen la facultad legal para hacerlo, para apoyar

a la Fiscalía estatal para, en su caso, pedirle que salga del municipio “si está dentro de un radio de control político de la posible persona responsable del ataque, para que se lleve en la capital y darle seguimiento puntual”.

En torno a las amenazas que ha recibido la familia de la saxofonista, en entrevista con Adela Micha reveló que en este momento hay dos menores en peligro, por lo que van a solicitar el apoyo de la Cancillería, mediante su titular Marcelo Ebrard, para tramitar una visa humanitaria y poderlos sacar del país, hacia Estados Unidos donde tienen familiares.

En su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que se revise el caso de la saxofonista, quien hace tres meses sufrió la agresión, cuando un desconocido le arrojó ácido, y que la propia víctima ha identificado como autor intelectual del crimen a su ex pareja, el empresario y exdiputado Juan Vera Carrizal.

En tanto, el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, dio a conocer que le exigió al fiscal Rubén Vasconcelos, que de pronto con los agresores y aplique todo el peso de la ley. ●



• VAMOS A VERLO HOY MISMO (EL CASO DE LA SAXOFONISTA MARÍA ELENA) SIN NINGUNA LIMITACIÓN QUE HAYA JUSTICIA.”



Página 1 de 2
\$ 113436.00
Tam: 548 cm²

Continúa en siguiente hoja



24

• FEMINICIDIOS EN OAXACA EN 10 MESES

532

• VIOLACIONES EN IGUAL PERÍODO

CRIMEN CONTRA JOVEN

1

• El 9 de septiembre, la joven de 26 años fue atacada con ácido. Ha sido sometida al menos a cuatro cirugías.

2

• El 13 de diciembre fue trasladada al Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados, en la CDMX.

3

• Tiene lesiones profundas; ya rechazó un injerto en el brazo; la cicatrización requiere más tiempo para que admita tejido.



**Va AT&T a Palacio
y aboga por competencia**

AT&T anunció que seguirá invirtiendo en el País y fortalecerá sus operaciones, al tiempo que pidió mejorar la competencia en el sector, tras reunirse el CEO de la empresa, Randall Stephenson con el Presidente López Obrador.

Pide CEO global al Presidente López Obrador cuidar competencia

Afirma AT&T a AMLO que invertirán más

**Señala empresa
que fortalecerá
sus operaciones
en el País**

ALEJANDRO GONZALEZ

AT&T seguirá invirtiendo en el País y fortalecerá sus operaciones, lo cual implica in-

crementar la competencia, que respalda el Presidente de México, señaló Randall Stephenson, CEO global de la compañía.

Ayer se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien a través de su cuenta de Twitter, resaltó el interés del fortalecimiento de las operaciones de

la empresa estadounidense en México.

“Recibí a Randall Stephenson, director ejecutivo de AT&T, la empresa de telecomunicaciones más importante del mundo. Me informó que seguirán invirtiendo en México y fortalecerán sus operaciones, lo cual implica

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 90654.00
Tam: 521 cm²

incrementar la competencia y un beneficio para los consumidores", señaló sin mencionar alguna cifra en específico.

Tras su reunión con el Presidente de México, el CEO de AT&T se limitó a mencionar el compromiso del Gobierno federal con el sector.

"Apreciamos el compromiso que tiene el Presidente con un mercado de telecomunicaciones robusto y competitivo", expresó en un comunicado.

Posteriormente, alrededor del mediodía de ayer,

Randall Stephenson se reunió en privado con el Pleno del IFT, que encabeza Gabriel Contreras, aunque no se revelaron los asuntos que trataron.

De acuerdo con reportes financieros de AT&T, al tercer trimestre de 2019, en México tuvieron pérdidas operativas por 179 millones de dólares, mientras que el el tercer trimestre del 2018 las pérdidas fueron por 267 millones de dólares.

En septiembre pasado, Laurent Therivel, CEO de AT&T México, alertó en la convención anual de la Cámara Nacional de la Indus-

tria Electrónica, Telecomunicaciones e Informática (Canieti), que el nivel de mejora de competencia en los recientes años era superficial y los beneficios resultaban frágiles.

Asimismo, advirtió que el agente económico preponderante de las telecomunicaciones, América Móvil (AMX), tenía a 6 de cada 10 usuarios, en tanto que también obtenía 7 de cada 10 pesos de ingresos en la industria.

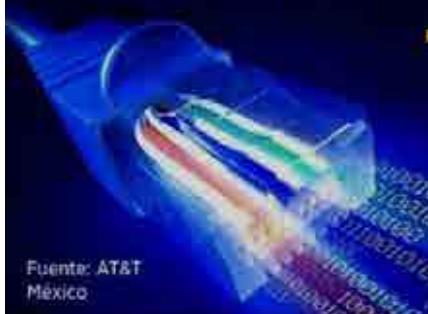
"Esa concentración (de AMX) continúa y, a pesar de la retórica del preponderante, no se ha movido lo suficiente.

En consecuencia, corremos el riesgo de perder todos los beneficios que el consumidor percibe actualmente. Estos son muy frágiles, y nos preocupa que se pierdan", advirtió en su momento Laurent Therivel.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se encuentra en proceso de revisión de las medidas asimétricas a América Móvil y a Televisa, preponderantes en telecomunicaciones y radiodifusión, respectivamente, evaluación que deberá concluir a más tardar el primer trimestre de 2020.

Espera acceso parejo

Al tercer trimestre de 2019 AT&T alcanzó los 18.6 millones de suscripciones en México, sin embargo, ha insistido en que deben vigilarse los siguientes aspectos del mercado.



Fuente: AT&T
México

- Mayor visibilidad y acceso consistente y sin interrupciones a la infraestructura del preponderante.
- Dejar de duplicar la inversión y comenzar a agregar nuevas experiencias para el consumidor.
- Permitir el acceso a los puntos de roaming.
- Tener prevención y control de prácticas anticompetitivas.



La foto del recuerdo. El Presidente encabezó un encuentro en el que estuvieron Francisco D. González, Fernando Valenzuela, Alfredo Harp, Carlos Slim, Adrián González, Ana Guevara, Horacio de la Vega, Omar Canizales, Pepe Maiz, Edgar González, entre otros. ESPECIAL

Histórica reunión beisbolera

Especial. El presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a empresarios y directivos del rey de los deportes, tanto de la liga de verano como de invierno para hablar del desarrollo y el apoyo a esta disciplina

RODRIGO ROCHA
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con la crema y nata del beisbol en México para agradecerle por el trabajo que han hecho en torno al rey de los deportes.

Ayer por la tarde, en el Casino Español, el jefe del Ejecutivo convocó a dueños y accionistas de los equipos de las dos ligas de beisbol profesional de nuestro país a una comida privada que contó con la presencia de los dirigentes de las ligas de verano e invierno: Horacio de la Vega, nuevo titular de la Liga Mexicana de Beisbol, y Omar Canizales, dirigente de la Liga Mexicana del Pacífico, quienes nunca habían convivido bajo un mismo techo en territorio nacional.

A la reunión también asistieron los titulares de Probeis, Édgar González (quien acudió acompañado de su hermano Adrián, ex ligamayorista con Rangers, Padres, Medias Rojas, Dodgers y Mets); de Conade, Ana Gabriela Guevara, y de MLB México, Rodrigo Fernández.

Entre las personalidades que asistieron representando a los equipos destacaron Francisco D. González, presidente ejecutivo de Grupo MILENIO, vice-

presidente de Multimedios y accionista de Sultanes de Monterrey y Bravos de León; Alfredo Harp Helú, dueño de Diablos Rojos del México y Guerreros de Oaxaca; Fernando Valenzuela, propietario de Tigres de Quintana Roo y una de las más grandes figuras del beisbol mexicano; José Miguel Bejos, dueño de Pericos de Puebla; Juan Manuel Ley, responsable de Saraperos de Saltillo en la LMB y de Tomateros de Culiacán en la LMP, y Gerardo Benavides Pape, cabeza de Acereros de Monclova, actuales campeones del circuito de verano y quien fuera elegido como el Ejecutivo del Año en la LMB.

Asimismo, asistieron dos de los empresarios e inversionistas más importantes de México, Carlos Slim y Carlos Bremer, quienes aseguraron estar complacidos con la promoción del beisbol. "Es un deporte fácil de trabajar y capaz de llegar a todas las personas", indicó Slim.

El encuentro tuvo un carácter informal y el Presidente agradeció el trabajo de todos en favor de este deporte, pues es la base para conseguir, por primera vez en la historia, la calificación de la selección nacional a Juegos Olímpicos.

Al término del acto, los asistentes indicaron que se habló del compromiso deportivo y social del beisbol, "un deporte al que se debe apoyar igual que a todos, porque es una actividad benéfica que ayuda a la salud", expresó el presidente López Obrador.

Reforzar la unión entre todas las partes para así ayudar al crecimiento del beisbol fue la intención de AMLO, por lo que esta convivencia fue la base de la tertulia, en la que no hubo acuerdos porque no fue una reunión oficial.

López Obrador indicó que platicaron de cómo ayudar a la selección a conseguir una medalla en Tokio 2020, de la labor en escuelas y universidades para el crecimiento de la pelota en México y del trabajo enfocado al desarrollo del talento juvenil. —

ASÍ LO DIJO

"Esta fue solo una comida. Las ligas están en un buen momento, porque hay unidad, pero hacer una sola liga dependerá de los directivos, eso no se resuelve por decreto

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 293776.00
Tam: 854 cm²

presidencial”

Andrés M. López Obrador
Presidente de México

La voz de los protagonistas. Cuatro personajes de la reunión

Carlos Slim
Empresario mexicano



Uno de los empresarios e inversionistas más importantes de México dijo que la reunión “fue muy positiva, porque pudimos hablar de lo que se necesita para poder

mejorar el rendimiento en un deporte que es muy popular, como el beisbol”.

Slim apuntó que él está dispuesto a invertir en proyectos que sean benéficos, “solo

tienen que presentarme las propuestas para entonces, si son viables, ayudar a que se lleven a cabo de la mejor manera y todos podamos obtener lo que se está buscando,

que es lo mejor para México”. La creación de escuelas para el desarrollo de prospectos es una de las principales tareas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Horacio de la Vega
Presidente de la LMB



El nuevo dirigente de la liga de verano apuntó que para el desarrollo del beisbol “la sinergia con la inversión privada es fundamental, por ello es un mensaje claro el

que se da con la presencia de los señores Bremery Slim aquí y hay que aprovechar su sinergia con el gobierno. Con eso y con la coyuntura única que estamos viviendo entre

las dos ligas profesionales tenemos que aprovechar para sacar provecho”. De la preparación de la selección rumbo a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020,

De la Vega dijo: “Yo tengo experiencia y sé que debe ser específica y bien pensada, porque hay una gran probabilidad de éxito y tenemos que hacerlo valer”.

Omar Canizales
Presidente de la LMP



Quien ha sido el director de la liga invernal de beisbol durante la última década se dijo dispuesto a trabajar por el bien de la pelota en nuestro país: “Estamos

viviendo una nueva época, en la que todos tenemos un mismo objetivo y éste es el bienestar del beisbol mexicano. Horacio (de la Vega) y yo hemos platicado y vamos

a poner todo de nuestra parte para seguir cosechando buenos resultados. La selección estará en los Juegos Olímpicos y hay que estar todos unidos para que nos

vaya bien y podamos conseguir una medalla. El Presidente nos ha pedido que lo hagamos, que trabajemos juntos y nosotros estamos dispuestos a hacerlo”.

Alfredo Harp Helú
Jugador de Diablos y Guerreros



El primero en salir de la reunión de ayer fue Alfredo Harp, quien a pesar de salir apurado por un motivo personal se dio tiempo para hablar con la prensa y decir

que en el convivio “hablamos de beisbol. El Presidente (López Obrador) nos pidió que siguiéramos juntos por el bien del beisbol mexicano. Nuestro objetivo debe ser

ese. El desarrollo del deporte es muy importante para el Presidente y nosotros debemos enfocarnos en hacer lo que nos corresponde”. Harp Helú, uno de los que

más ha respaldado los proyectos del Presidente, se dijo también dispuesto a seguir apoyando las ideas que ayuden al desarrollo de la pelota en nuestro país.



Internacional

REINAUGURA GARITA

Landau: más que dividir, la frontera nos une

POR MANUEL OCAÑO

Especial
nacional@gmm.com.mx

SAN DIEGO.— Al inaugurar la modernización de la garita de San Ysidro, **Christopher Landau**, **embajador de Estados Unidos** en México, afirmó que la frontera no es sólo lo que separa a **Estados Unidos** y México, "sino también es lo que nos une".

Al participar en la ceremonia de conclusión de diez años de trabajos de modernización de la garita más transitada de las 42 que unen a México y **EU**, el **embajador** destacó la importancia de Baja California para **EU** y la región.

Indicó que las exportaciones a Baja California alcanzan los 24 mil 300 millones de dólares, de los que seis mil 300 millones son para la región entre Tijuana y San Diego, y que las exportaciones a la región generan 566 mil empleos en **Estados Unidos**.

"Cuando asumí el cargo, me planteé tres prioridades: migración, seguridad y comercio, y siento que al estar en esta frontera estoy en el epicentro, en la zona cero de todas esas prioridades", dijo el **embajador**.

Narró que cuando era universitario estudió el libro *Vecinos distantes*, que definía la relación en-

tre ambos países; y ahora la referencia sería el libro *Las fronteras que se desvanecen*.

Landau elogió que funcionarios y residentes fronterizos son los verdaderos **embajadores** de los dos países, al hablar de proyectos como la Comisión de las (tres) California, la Coalición para una Frontera Inteligente, que reúne a miembros de California y Baja California, y el Cross Border Express, un puente sobre el que los estadunidenses que aterrizan en vuelos en Tijuana cruzan directamente a en San Diego.

Esos proyectos denotan que son pioneros en la región.



Cuando asumí el cargo, me planteé tres prioridades: migración, seguridad y comercio (...) y estoy en la zona cero de todas esas prioridades.

CHRISTOPHER LANDAU
EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO



#ABATENPRESIONESDEEU

4T EMPLEA A 9 MIL MIGRANTES

- DE LOS 25 MIL CENTROAMERICANOS QUE ESTÁN EN LA FRONTERA NORTE, LOS BENEFICIADOS YA COBRAN UN SUELDO DE 7 MIL PESOS MENSUALES

POR NAYELI CORTÉS

#IMPACTOPOSITIVO

Dan trabajo a 9 mil migrantes

TAMBIÉN PAGAN IMPUESTOS Y TIENEN PRESTACIONES COMO EL IMSS, DICE HORACIO DUARTE

POR NAYELI CORTÉS

NAYELI.CORTES@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Al menos 9 mil de los 25 mil centroamericanos que permanecen en la frontera norte de México en espera de su

audiencia para solicitar asilo en Estados Unidos (es decir, contado con el apoyo de 36 por ciento) consiguieron organizaciones dedicadas a apoyar un trabajo por el que cobran, yar migrantes, así como de la 7 mil pesos mensuales.

Además, pagan impuestos y tienen acceso a prestaciones como el IMSS y el Infonavit, laboran, básicamente, en la industria maquiladora como técnicos operarios, es decir, ensamblando piezas.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 120060.00
Tam: 580 cm²

"El programa ha tenido dos impactos positivos: disminuyó la percepción xenofóbica que hacía creer que venían a quitar empleos, a cometer delitos y a desordenar. Además, en conjunto, la estrategia para atender a los migrantes centroamericanos disminuyó la presión que enfrentábamos por parte de Estados Unidos", indicó Duarte Olivares en entrevista con **El Heraldo de México**.

La estrategia para atender a migrantes en la frontera norte arrancó en agosto pasado. Hasta ahora, ha empleado alrededor de 40 millones de pesos para, entre otras cosas, instalar albergues en Ciudad Juárez y Tijuana. Para el próximo año, añadió, se proyecta la construcción de dos más.

"No se da albergue tradicional (hospedaje y alimentación). Lo que buscamos es conectarlos con el entorno laboral", explicó.

Además, de los nuevos centros, en 2020, Duarte prevé firmar un convenio con el Consejo Agrícola de Baja California, para que los centroamericanos tengan posibilidad de laborar en los campos de San Quintín y Mexicali.

"Ahí no aplicaríamos programas como Sembrando Vida, pero estamos revisando si es posible aplicar Jóve-

nes Construyendo el Futuro", puntualizó.

Adicionalmente, dijo, analizan ampliar de 180 a 360 días el permiso para que los centroamericanos permanezcan en el país.

Sin embargo, agregó, esto dependerá de si Estados Unidos decide agilizar las audiencias de asilo, un tema puesto en la mesa por México. ●



ATENCIÓN

El tema de la migración centroamericana se atiende atacando sus causas de origen, es decir, la violencia y las carencias económicas".

HORACIO DUARTE
SUBSRIO.
DE STPS.

LLEVAN 5 MESES

1

En agosto se lanzó la convocatoria para que migrantes se inscribieran en bolsas de trabajo.

2

Para acceder a un empleo, los migrantes iniciaron trámites en oficinas del SNE, el SAT y el IMSS.

3

Se inició el proceso de vinculación laboral con empresas que deberán ofrecerles un lugar seguro.

4

Se ofrecieron 50 mil vacantes acordes con las aptitudes de los migrantes solicitantes de empleo.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 3

de



• **PRODUCTIVA.** Una migrante cubana varada en Nuevo Laredo trabaja en un restaurante.

“El *impeachment* es una declaración de guerra a la democracia”: Trump

❖ Carta del presidente de EU a Nancy Pelosi en víspera de la votación del Pleno de la Cámara de los Representantes sobre los dos cargos de los que se le acusa ❖ “Exijo el cese inmediato” de la apertura de un juicio político

[Agencias en Washington]

Del desdén inicial a la furia, más propia del carácter del presidente de Estados Unidos. Donald Trump lanzó ayer el ataque más grave de su mandato contra la oposición demócrata, que avanza imparable hacia la apertura de un juicio político en su contra con fines de destitución.

En víspera de la votación en la Cámara de los Representantes de cada uno de los cargos contra el Presidente —abuso de poder y obstrucción al Congreso para que no le investigue—, Trump hizo pública una demoledora carta de seis páginas, dirigida a la presidenta de la Cámara baja, Nancy Pelosi, a la que acusó directamente de declarar la guerra a la democracia estadounidense, por permitir un *impeachment* en su contra.

“Al proceder con su inválido juicio político, están violando sus juramentos ante el cargo, quebrando su respeto a la Constitución, sin parangón en casi 250 años de historia legislativa de Estados Unidos”, declaró Trump al inicio de su misiva y seguidamente lanzó una dura advertencia: “Si el *impeachment* queda activado (como se da por hecho, gracias a la mayoría demócrata, aunque falta por ver si por dos cargos o sólo por uno) usted y los demócratas estarán declarando una guerra abierta a la democracia estadounidense”.

“DOLOR Y SUFRIMIENTO”. Tras mostrarse desafiante hasta este mismo lunes con la apertura de un juicio político, al que sólo se refería para mostrar su desdén porque iba a ganarlo gracias a la mayoría republicana en el Senado, la carta publicada ayer demuestra un creciente nerviosismo del mandatario por la hu-

millación de verse sometido a un juicio político, por el que sólo se enfrentaron los demócratas Andrew Johnson (1868) y Bill Clinton (1998), ambos absueltos, y Richard Nixon, que dimitió en 1974, antes incluso de que fuesen votados los cargos en su contra en la Cámara de los Representantes.

“Ustedes son quienes interfieren con las elecciones de EU. Ustedes son quienes subvierten la democracia. Ustedes son quienes obstruyen a la Justicia. Ustedes son quienes están llevando dolor y sufrimiento a nuestra República para su egoísta beneficio personal, político y partidista”, agregó.

Por ello, exigió a Pelosi y a los demócratas el “cese inmediato” del proceso de destitución política, al que tildó de “fantasía”.

MITCH, EL OBSTRUCTOR. Igual de enojado que su amigo Trump, el líder de la mayoría republicana en el Senado, Mitch McConnell, advirtió ayer que no entrará al juego de los demócratas, que el lunes, dando por hecho la apertura del *impeachment* en la Cámara alta, le pidieron que autorice un interrogatorio a dos nuevos testigos que consideran clave: el exasesor de Seguridad Nacional, John Bolton, y el actual jefe de Gabinete de la Casa Blanca, Mick Mulvaney.

“No es el trabajo del Senado buscar de manera desesperada maneras de llegar al veredicto de culpable”, afirmó, tras calificar el proceso de destitución de “chapucero” y “el más injusto de la historia moderna”.

La contundencia del líder demócrata y la falta absoluta de crítica de otros republicanos al Presidente auguran que el Senado absolverá al Presidente gracias a la mayoría republicana, con 53 escaños.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 66185.00
Tam: 427 cm²



Manifestación ayer en Nueva York contra el "traidor" Trump y a favor del impeachment.

Elimina el Papa “secreto pontificio” en casos de pederastia

- La medida se considera histórica en la lucha contra abusos de clérigos
- Era una petición de víctimas para garantizar indagación transparente
- Francisco eleva a 18 años el límite de edad para considerar que es pornografía infantil

AGENCIAS/F



▲ Las nuevas normas contra la pederastia clerical se aprobaron el martes, en el cumpleaños 83 del **papa Francisco**, quien intenta responder así a los múltiples escándalos que afectan a la Iglesia

católica, a los errores sobre el tema en su mandato y a las reclamaciones de víctimas, instituciones de justicia y de la grey, que exigen más transparencia y castigo para agresores. Foto Afp



Continúa en siguiente hoja

LA MEDIDA, ANTE DESCRÉDITO GLOBAL DEL CLERO

Francisco elimina secreto papal en casos de pederastia

Nueva norma prohíbe la imposición de silencio a las víctimas de abusos

AFP Y AP
CIUDAD DEL VATICANO

En una decisión considerada histórica, el **papa Francisco** eliminó ayer el secreto pontificio para las denuncias de abusos sexuales, petición de las víctimas que garantizará más transparencia ante una realidad que ha desacreditado de manera grave a la Iglesia católica. Enfrentado a una serie de escándalos de agresiones sexuales en todo el mundo, que mancharon la imagen de la milenaria institución, Jorge Mario Bergoglio da así un importante paso adelante en la lucha contra la pederastia cometida por curas.

Los líderes eclesiásticos deben proteger la información sobre abusos para garantizar su "seguridad, integridad y confidencialidad", señaló el pontífice en un nuevo documento. Sin embargo, el "secreto pontificio" ya no se aplica a las acusaciones, juicios y decisiones tomadas dentro del derecho canónico de la Iglesia católica en casos de abusos.

Además, Francisco amplió de 14 a 18 años el límite de edad en el que el Vaticano considera que las imágenes pornográficas constituyen

pornografía infantil.

Las nuevas normas se aprobaron ayer, en el cumpleaños 83 del representante de Roma, quien intenta responder a la explosión global de los escándalos de abusos, a sus propios errores en la gestión del tema y a reclamos de víctimas, instituciones de justicia y católicos de a pie, que piden más transparencia y que se exijan responsabilidades a los agresores.

Las nuevas normas son una nueva enmienda al derecho canónico, código legal que detalla la justicia eclesiástica para delitos contra la fe. En este caso, los cambios afectan a los abusos sexuales a menores o personas vulnerables cometidos por sacerdotes, obispos o cardenales. El peor castigo que puede recibir un sacerdote dentro de este sistema es ser expulsado del clero. "Se trata de una norma histórica que elimina obstáculos e impedimentos", dijo monseñor Charles Scicluna, secretario general adjunto para la Congregación de la Fe y considerado el mayor experto de pederastia en el Vaticano.

El Papa argentino entierra el secreto pontificio para estos casos con una norma de cinco artículos, titulada *Instrucción sobre la reserva de las causas*. Advierte: "no puede imponerse obligación de silencio sobre los hechos encausados al denunciante, a la persona que afirma haber sido perjudicada y a los testigos".

Al terminar con la ley del silencio que reinó por décadas frente a la pederastia de los curas, Bergoglio se compromete también a dar

la "debida información a la víctima y a las comunidades afectadas", explicó por su parte Andrea Tornielli, director editorial del Vaticano.

Secreto de confesión, vigente

El "secreto pontificio" se refiere a la confidencialidad en el manejo judicial de los casos de abusos sexuales por parte de sacerdotes y otros delitos graves de este tipo. La ley no afecta al "secreto de confesión", que sigue vigente, explicó Tornielli.

"Por ejemplo, por los impedimentos que existían hasta este momento la víctima no tenía la oportunidad de conocer la sentencia que siguió a su denuncia, porque existía el secreto pontificio", añadió.

En un comunicado, el obispo español Juan Ignacio Arrieta, secretario del Pontificio Consejo para los

Textos Legislativos, explicó que la abolición del secreto pontificio ante abusos sexuales no supone un menoscabo al secreto de confesión.

La norma, que entra en vigor de inmediato, facilita la colaboración concreta con los estados donde hay mandatos judiciales, precisó.

Con la nueva disposición, Francisco responde a los pedidos hechos durante la inédita cumbre dedicada a los abusos sexuales y la pederastia celebrada en febrero en el Vaticano.

Tras la cumbre, el Papa divulgó en mayo un *motu proprio*, una ley que por primera vez imponía a sacerdotes, religiosos y religiosas la obligación de denunciar no sólo los casos de abuso sexual, sino también el acoso y el encubrimiento. Para la irlandesa Marie Collins, víctima y

símbolo de la lucha contra abusos de los curas, quien renunció a un comité del Vaticano indignada por su pasividad frente a la pedofilia, se trata de una medida positiva.

Con las nuevas normas el Papa establece también como delitos graves “la adquisición, posesión o divulgación, con fines libidinosos, de imágenes pornográficas de menores de 18 años por parte de un clérigo, de cualquier forma y por cualquier medio”.

El Papa eliminó también la obligatoriedad de que el abogado y el fiscal de los delitos más graves contra la moral tengan que ser curas.

El papa Benedicto XVI decretó en 2001 que estos casos debían gestionarse bajo “secreto pontificio”, el grado más alto de confidencialidad en la Iglesia. El Vaticano llevaba tiempo insistiendo en que era necesario para proteger la privacidad de la víctima, la reputación del

acusado y la integridad del proceso canónico.

Sin embargo, ese secretismo también sirvió para mantener el escándalo oculto, impedir que las fuerzas de seguridad accedieran a documentos y silenciar a las víctimas. Con frecuencia, muchas sintieron que el secreto pontificio les impedía acudir a la policía para reportar a sus agresores.



▲ En imagen del 21 de noviembre, el **papa Francisco** dirige la santa misa en el Estadio Nacional de Bangkok. Foto Afp